

"Sugar" Robinson perdió Campeonato Mundial de Box

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Aumento de la nubosidad.
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

CESE INMEDIATO DEL FUEGO EN KAESONG ARANTIAS CONCRETAS EXIGEN ALIADOS



HOMBRES DE LA TREGUA EN COREA. — Estos son los tres oficiales de las Naciones Unidas elegidos para las conversaciones preliminares sobre una tregua en la lucha de Corea con los oficiales rojos en Kaesong. Corresponsal de guerra los entrevistó frente al helicóptero que utilizaron para asistir a la primera conferencia, la cual duró un día. La delegación aliada regresó a Munsan, sin hacer declaraciones. De izquierda a derecha, teniente Soo Young Lie, del ejército de Corea del Sur; coronel James Murray, del cuerpo de infantes de marina de los Estados Unidos, y el coronel Andrew J. Kinney, de la Fuerza Aérea norteamericana. — (Foto ACME).

LA ZONA NEUTRAL, LA PRINCIPAL DE LAS DIFICULTADES

OPTIMISMO EN DELEGADOS DE NACIONES UNIDAS

CAMPAMENTO AL SUDESTE DE KAESONG, miércoles 11, (U. P.). — La delegación de las Naciones Unidas llegó a Kaesong a las 9.55 A. M., hora de Corea, iniciando la segunda sesión de las conferencias de paz con los comunistas.

CESE DEL FUEGO

TOKIO, miércoles 11, (U. P.). — Los delegados de la NU iniciaron en la mañana del miércoles, en Kaesong, la segunda de las históricas reuniones con los comunistas, para concertar el cese de las hostilidades en Corea, mientras las tropas rojas de Pekín y Pyongyang afirmaban que el cese del fuego inmediato tiene que ser la base de las negociaciones.

Antes de partir, se informó al general de División, Henry Hodges, miembro de la delegación de la NU, que la radio de Pekín había difundido la lista de "demandas" entregada a los delegados aliados en la primera reunión del martes. Hodges dijo que no había escuchado el programa de radio de Pekín, pero añadió "bueno, es normal en ellos formular demandas".

Se preguntó al general Hodges si las negociaciones seguían el curso favorable esperado, a lo que contestó: "Eso depende de quien es el que espera eso".

Hodges dijo que no hubo "fricción" en la sesión de ayer. Declaró que no sabe si será posible completar el temario en la sesión de hoy, agregando que tampoco sabe cuánto tiempo se prolongarán las conferencias.

La delegación de la NU parecía estar muy animada. Sus miembros sonrieron y charlaron brevemente con los periodistas y



DOS CANDIDATAS CON CHANCE. — Son Martha Stockmeyer, de Los Andes, y Graciela Silva, de la Federación Chilena de Esgrima, participantes en nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte". La primera es una entusiasta nadadora y equitadora, y la segunda es la vicecampeona del país en florete. Ambas cuentan con muchos partidarios y pueden obtener buena figuración en el segundo escrutinio que se hará hoy.

MISSION FINANCIERA AL NORTE GANADO ARGENTINO LLEGA ESTA SEMANA

El miércoles próximo se dirigirá a la zona norte la Misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de la FAO, que, en cumplimiento de su programa de planificación agrícola, visitó ya el sur. Unicamente se espera el regreso al país del jefe de la misión, señor Egbert des Vries, para fijar el itinerario de la segunda y última etapa de la gira. En La Serena se reunirá con el Presidente de la República, quien desea dar a conocer personalmente a los especialistas extranjeros los problemas agrícolas que afectan al norte chico.

Ganado vivo para el consumo de Santiago Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio y otras ciudades de la zona central comenzará a llegar esta semana, procedente de Argentina. Como se sabe, ese país levanta la anunciada prohibición de envío de ganado a Chile.

BERCOVICH

PIELES * MODAS

DISTINCION Y ELEGANCIA EN CADA MODELO

Estos modelos en Pieles están seleccionados en las mejores calidades de SKRAT

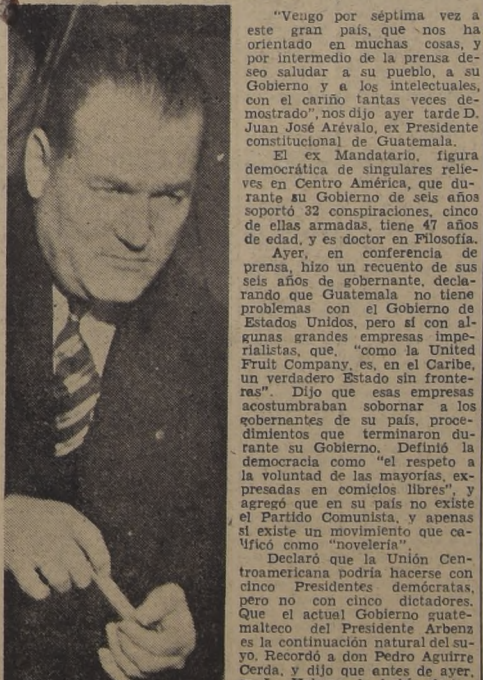
PETIT GRIS
PATITAS DE ASTRAKAN
ROYAL MOUTON
NUTRIA, EN TODOS LOS COLORES

Estamos ofreciendo al gran mundo femenino los últimos modelos en **TRAJES SASTRE, VESTIDOS, ABRIGOS DE PAÑO, IMPERMEABLES PARA SEÑORAS**

CREDITOS sin recargo. 10 - 15 y 20 meses plazo

Casa BERCOVICH
SAN ANTONIO 37

Llegó el ex Presidente de Guatemala, señor Arévalo



"Vengo por séptima vez a este gran país, que nos ha orientado en muchas cosas, y por intermedio de la prensa deseo saludar a su pueblo, a su Gobierno y a los intelectuales, con el cariño tantas veces demostrado", nos dijo ayer tarde D. Juan José Arévalo, ex Presidente constitucional de Guatemala.

El ex Mandatario, figura democrática de singulares relevos en Centro América, que durante su Gobierno de seis años soportó 32 conspiraciones, cinco de ellas armadas, tiene 47 años de edad, y es doctor en Filosofía.

Ayer, en conferencia de prensa, hizo un recuento de sus seis años de gobierno, declarando que Guatemala no tiene problemas con el Gobierno de Estados Unidos, pero sí con algunas grandes empresas imperialistas, que, "como la United Fruit Company, es en el Caribe, un verdadero Estado sin fronteras". Dijo que esas empresas acostumbraban sobornar a los gobernantes de su país, procedimientos que terminaron durante su Gobierno. Definó la democracia como "el respeto a la voluntad de las mayorías, expresadas en comicios libres", y agregó que en su país no existe el Partido Comunista, y apenas si existe un movimiento que calificó como "novelería".

Declaró que la Unión Centroamericana podría hacerse con cinco Presidentes demócratas, pero no con cinco dictadores. Que el actual Gobierno guatemalteco del Presidente Arbenz es la continuación natural del suyo. Recordó a don Pedro Aguirre Cerda, y dijo que antes de ayer, en La Habana, lo había destacado en un discurso como uno de los creadores de un nuevo espíritu americano, que imprimió en Chile directivas que en Guatemala han hecho lo posible por imitar.

Opinó que hay una tendencia mundial hacia la paz, y que actualmente costaría mucho llevar al pueblo norteamericano a una nueva guerra, si se recuerda que en el conflicto anterior fue necesario un profeta, Roosevelt, para que Estados Unidos hiciera la guerra. Hoy día —añadió— se necesitarían cinco Roosevelt.

HUESPED DE HONOR

El ex Presidente Arévalo, que es huésped de honor de nuestro Gobierno, será recibido hoy, a las 12 horas, en la sala del Consejo de la Universidad de Chile, por la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual. Después, sus conacionales le ofrecerán un almuerzo. A las 16 horas visitará al Canciller Yrarrázaval. A las 17 horas será recibido por el Senador, y a las 21 horas le ofrecerá una comida el Excmo. señor Gabriel González, a la que asistirán los Embajadores de Guatemala en Chile y Argentina, señores Adolfo García Montenegro e Ismael González Arévalo, con quienes llegó ayer.

Mañana, la Facultad de Filosofía lo nombrará Dr. Honoris Causa; el Rector de la Universidad de Chile le ofrecerá un almuerzo, y la Federación de Educadores, Alianza de Intelectuales y la Federación de Estudiantes le rendirán un homenaje, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, seguido de una comida en el Hotel Crillon.

El viernes seguirá viaje a Buenos Aires. Espera regresar en octubre. Trae una misión confidencial para los Gobiernos de Chile, Argentina y Uruguay, que ayer se excusó de dar a conocer.

SE ACELERA EL PROCESO DE INGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA AL GOBIERNO

El Presidente de la República conversó ayer, separadamente, con los presidentes de los Partidos Conservador senador don Manuel Muñoz Cornejo; de Falange, diputado don Juan de Dios Carmona, y Democrático, diputado don Máximo Venegas, sobre la necesidad de acelerar el proceso de unidad con el Partido Socialista y permitir a esta colectividad tomar responsabilidades de Gobierno, en cumplimiento de su propósito de ampliar la base de sustentación de la combinación gubernativa. El Presidente había conversado, también acerca del mismo problema, con el presidente del Partido Radical, don Isidoro Muñoz.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en su reunión, oyó una exposición hecha por el senador don Manuel Muñoz Cornejo, presidente en ejercicio, sobre la consulta del Jefe del Estado. Se abrió debate sobre la materia, y hubo consenso casi unánime frente a tres aspectos: 1.º, el Partido Conservador aprueba el ingreso socialista, y le presta todo su apoyo; 2.º, no hay ambiente, según la expresión del señor Muñoz Cornejo, para la firma de un nuevo pacto, y 3.º, no hay tampoco ambiente para ceder carteras ocupadas por el Partido Conservador. La Junta Ejecutiva se reunirá a las 10 horas de hoy, para resolver en definitiva, conjuntamente con los parlamentarios del partido.

El Consejo Nacional de la Falange se reunirá con el mismo objeto, es decir, para resolver sobre la consulta del Primer Mandatario, a las 11 horas de hoy.

En cuanto al Partido Radical, ya hay ambiente para aprobar, sin reservas, con arreglo a las resoluciones de la Convención

Censo de productos alimenticios ordenó Comité de Ministros

Un censo nacional de los principales productos alimenticios, para normalizar su distribución, acordó hacer el Comité Económico de Ministros que durante tres horas discutido en la mañana de ayer estos problemas.

El Ministro Infante Larraín, que preside las sesiones del Comité Económico, declaró a la salida de la reunión, que se había estudiado especialmente la internación de papas, agregando que había que importar semillas para las siembras y papas para el consumo, pero, para esto —dijo— es necesario conocer las existencias de este tubérculo en el país.

Manifestó el Ministro de Economía y Comercio que el censo estaría a cargo de funcionarios de esa Secretaría de Estado y del Comisariato General de Subsistencias y Precios. Estos estudios —dijo— quedarán terminados rápidamente, pues urge resolver estos problemas, expresó finalmente.

AL CUERPO MEDICO

Tenemos el agrado de comunicarle que nuevamente puede prescribirse

DEMEROL
Ampolletas de 2 cc. — 100 mg.

GORTULINA
Ampolletas de 1 cc. y 2 cc.

NAMURON
Tabletas de 0.2 g.

WINTHROP

Casilla 159-D — Teléfono 53043 — Santiago

PERIODISTAS CHILENOS PARTIERON A FRANCIA
En el avión Panair Do Brasil se dirigieron ayer a Río de Janeiro, para después seguir viaje a París, los periodistas chilenos señores M. Vergara, el fotógrafo Mario Vargas Rosas, y Miguel Serrano, jefe de publicidad de Panagra y Panair Do Brasil.

NUEVA TUBERIA DE AGUA POTABLE DE S. BERNARDO A NOS
Una nueva cañería será instalada entre San Bernardo y Nos, para proporcionar agua potable a esta última localidad, donde la escasez del vital elemento obliga a la población a aprovisionarse en norias, o pagar precios especulativos por el suministro de agua.

La actual tubería tiene una longitud de 3.100 metros, y un diámetro de 75 milímetros, que es insuficiente para conducir toda el agua que necesita Nos, y los innumerables servicios anexos. La Dirección General de Obras Públicas informó que la nueva cañería costará un millón y medio de pesos.

GENERAL CELEDON SALUDO A LA GUARNICION DE LA BASE "G. GONZALEZ VIDELA"

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general don Aurelio Celedón, envió el siguiente mensaje radial a la guarnición de la base "Gabriel González Videla", en la Antártida, con motivo de la celebración del aniversario del Combate de La Concepción:

"Teniente Araos y personal de la Base Antártica "Gabriel González Videla".
En este día en que las Fuerzas Armadas de Chile conmemoran uno de los hechos cumbres de la heroica historia de esta tierra, el Comandante en Jefe que habla, quiere dirigirse un saludo muy cordial, que sinteticamente expresa su admiración con que vuestros camaradas de la Fuerza Aérea, aquí en el Continente, miramos el sacrificio que valientemente habéis aceptado para mantener la soberanía nacional en ese apartado rincón chileno.

A esta hora, ya están definitivamente incorporados a las filas de la Fuerza Aérea numerosos nuevos soldados, quienes, al prestar el Juramento a la Bandera en la mañana de hoy, sellaron el compromiso solemne y sagrado de respetarla y defenderla hasta la muerte si fuera necesario.

Vuestra pacífica, pero si muy sacrificada labor, servirá de ejemplo para esta nueva generación de soldados del aire; ellos sabrán comprender como también en la paz se sirve y honra a la Bandera y a la Patria.

Quiero que en este saludo que os dirijo en estos momentos, en mi nombre y en el de la Fuerza Aérea, sea para vosotros un verdadero estímulo y un poderoso incentivo para vuestras reservas espirituales, y así podáis soportar con entereza y valor la dura prueba a que estáis sometidos, la que ahora se ve agravada con la enfermedad de uno de vuestros compañeros.

Seguid siendo fuertes y valerosos, pues vuestra causa es también la nuestra, y recordad que vuestros sacrificios no serán olvidados por esa madre generosa y justiciera de todos los chilenos que es la Patria.

El teniente Roberto Araos, jefe de la base, respondió al Comandante en Jefe con el siguiente radiograma:

"Base Antártica "Gabriel González Videla".— 10 de julio de 1951:

General del Aire, señor Aurelio Celedón Palma, Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile.— Santiago. N.º 151.— Comunico a Usía anoche hemos tenido esta base gratas sorpresas al escuchar vuestras palabras por intermedio Radio Sociedad Nacional de Minería. (Punto) Dotación esta base vibró de entusiasmo y emoción al escucharlas, como igualmente los sonos himno nuestra institución. Agradeceré nombre propio y personal Base Aérea "Gabriel González Videla"; enviamos mi distinguido general nuestros más sinceros saludos y nuestros votos muy fervientes por vuestra ventura personal. (Punto) Puedo asegurar mi general que comprensión, lealtad, espíritu sacrificio y compañerismo personal son excelentes, y una vez más hemos comprendido nuestros jefes saben de nuestra labor y nos demuestran mismo tiempo el tradicional compañerismo de nuestra Fuerza Aérea empezando por nuestro personero máximo. (Punto) Tened la certeza mi general que cumpliremos nuestra misión por muy difícil que sea ella contribuyendo en tal forma prestigio nuestra querida institución y asentando una vez más al igual que las otras bases chilenas la soberanía indiscutible de nuestro país en su territorio antártico. (Punto)— Atentamente.— Roberto Araos Tapia, Teniente 1.º Jefe Base Presidente Gabriel González Videla."



A CONGRESO MEDICO EN BRASIL.—Ayer se dirigió en el avión de Itinerario de Panair Do Brasil, a Río de Janeiro, el doctor Carlos Ramírez Bravo, quien representará a la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología en un congreso interamericano de la especialidad, que se realizará en Belho Horizonte.

Exportarán leguminosas a Alemania Occidental
Los excedentes de lentejas, garbanzos, arvejas secas, fueron autorizados para ser exportados por el Consejo Nacional de Comercio Exterior. Serán enviados a Perú, Bolivia y Ecuador. Además se autorizó la exportación de frejoles, de aquellos tipos que no se consumen en el país, a Alemania Occidental, de acuerdo con el tratado de compensación existente entre ambas naciones.

Nivelación de salarios en la Compañía de Gas
Ha sido designada una comisión especial, para que estudie la nivelación de salarios en la Compañía de Consumidores de Gas.

Esta comisión, que preside el funcionario del Trabajo señor Julio César Rojas, deberá evacuar su informe en un plazo de quince días. Su principal misión será fijar una escala móvil de jornales.

MAQUINAS DE COSER x BORDAR
ALFA
5 modelos diferentes, y Bicicletas españolas B. H.
FACILIDADES DE PAGO

ARTURO FRIEDEMANN MONEDA 1019

NO EXPORTABLE EL FIERRO VIEJO

Quedó prohibida la exportación de hierro viejo a la Argentina, en consideración a que ese metal se considera indispensable para el consumo interno del país. El Consejo Nacional de Comercio Exterior, después de acumular todos los antecedentes sobre esta materia, procedió ayer a rechazar las diversas solicitudes presentadas para exportar hierro viejo al vecino país.

En próximos días quedará designada Comisión Tripartita

Esta semana quedará totalmente integrada la Comisión Tripartita que estudiará y resolverá el mejoramiento de sueldos y salarios solicitados por los trabajadores del cobre. Esta comisión estará formada por representantes de las compañías cupriferas, representantes de los obreros y empleados y personas del Gobierno. Así lo comunicó anoche el Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cañas.

Manifestó también ese Secretario de Estado que los obreros ya habían designado sus representantes ante la Comisión Tripartita, esperando únicamente conocer los nombres de los personeros de las Compañías y del Gobierno para darla a conocer en su totalidad.

Finalmente, el señor Pico Cañas expresó que existe un acuerdo sobre la forma de pago de los 3 centavos de aumento del precio del cobre. Existen únicamente algunas diferencias de detalle que serán superadas en los días de la presente semana. Estoy optimista sobre los resultados finales de estas conversaciones, dijo por último.

de los siglos XV, XVI y XVII, además de composiciones de autores actuales, entre las que se cuentan las de la propia directora y de Alfonso Letelier, Poulenc y Ravel.

CRYOGÉNINE LUMIÈRE
contra FIEBRE, GRIPE Y DOLOR

EXPLICACION DE LOS DISTRIBUIDORES RCA, VICTOR DE SANTIAGO A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL

Debido a un impasse producido con la Corporación de Radio de Chile S. A. en la distribución de sus productos RCA Victor, no podemos suministrar a nuestra clientela algunos modelos de radios y discos RCA Victor, como ha sido nuestra norma. Atenderemos con nuestras actuales existencias a nuestros favorecidos.

- Agencias Salvo S. A. C.
- Casa Arrau.
- Casa Carrera.
- Camelio y Soza.
- Casa Melhuish.
- Distribuidora Musical Ltda.
- Echeverría Renard & Cía. Ltda.
- Muzard S. A. C.
- Organización Distribuidora Nacional (ex E. Palma)
- Radio Fonografía del Pasaje
- Robert & Montes.
- Sintonía.
- Sociedad Comercial Alfa Ltda.
- Vial & Edwards Ltda.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS RCA VICTOR

UNO a UNO VAN cerrándose LOS DEPARTAMENTOS de A la Ville de Nice

Ya se cerraron los Departamentos de:

- COMESTIBLES
- MENAJE
- LAYETTES
- NIÑOS
- COLEGIALES

Atención. Señora!
LA LIQUIDACION de "A LA VILLE DE NICE"
Sigue su marcha... y pronto — muy pronto quedarán

- ✓ el DEPARTAMENTO PARIS
- ✓ el DEPARTAMENTO PERFUMERIA
- ✓ el DEPARTAMENTO BLUSAS Y BATAS

DEPARTAMENTO PARIS	DEPARTAMENTO PERFUMERIA	DEPARTAMENTO BLUSAS Y BATAS
Saldos de guantes, carters, fantasías y pañuelos. - Juegos de tocador. Cajas de hilo para zurcir. - Canutos de hilo para coser en diversos tonos de beige. - Canutos de hilo (10.000 yardas c/u.) para coser a máquina.	jabones importados MEM. - Estuches MEM, PINAUD, etc. - Talcos y colonias Yardley y Sportman. - Talcos y colonias Dorothy Gray. - Extractos franceses Bale, Paquier, Worth, Dorothy Gray. - Rouges y repuestos norteamericanos Elizabeth Arden, Elena Rubinstein, Louis Philippe, Flipstick. - Rouges, polvos, cremas, jabones, colonias, lociones, extractos y talcos nacionales.	Robe de chambre, saut de lit y batones de casa en lana, seda y algodón. - Sweaters de lana. - Chomlec de lana. - Chombas de lana. - Delantales de nylon, algodón, etc. con gran surtido de colores, modelos y tallas. - Fajas importadas. - Sostenes. - Slacks de lana.

No es una LIQUIDACION MAS sino el **TERMINO** de la Tienda

A la Ville de Nice
AHUMADA esq. HUERFANOS

SABADOS: abierto todo el día

ANOS CUMPLE
PO AEREO DE
LINA, MAÑANA

Se celebrará su 26.º aniversario el grupo de Aviación del Comando de Brigadas, con asiento en Co...
En efecto, este plantel aéreo fundado el 12 de julio de 1925, con aviones Junker 26...
En su primer material, se creó la Brigada de Bombardeo, afectó al 3.º de Temuco. Al siguiente año, se le agregaron los mismos aviones...
En 1927, con el material de Bombardeo, afectó al 3.º de Temuco. Al siguiente año, se le agregaron los mismos aviones...
El primer comandante de la Brigada fue el capitán Cuadrilla Martínez, quien fue reemplazado por el capitán...
El comandante de esta Brigada fue el capitán Cuadrilla Martínez, quien fue reemplazado por el capitán...
El comandante de esta Brigada fue el capitán Cuadrilla Martínez, quien fue reemplazado por el capitán...



MARIO BAEZA BRINDA POR SU CORO.— El joven director Mario Baeza Gajardo aparece brindando por los seis años de existencia de su Coro Universitario. Mario fue el creador de este coro, el hermano mayor de las instituciones artísticas de la Universidad de Chile. Hoy se está preparando para estrenar el Oratorio de Haendel, "Israel en Egipto".

Seis años celebra Coro Universitario

11 días de fiesta terminan esta tarde. — El coro visto por dentro y por fuera

Once días han durado las fiestas con que el Coro Universitario ha celebrado su cumpleaños. Todas las instituciones artísticas estudiantiles han rendido homenaje al hermano menor que cumplió seis años el 30 de junio. Y esta tarde, en el Salón de Honor de la Universidad, se reunieron el Teatro Experimental, la Escuela de Opera del Conservatorio y el centro de arte del Instituto Pedagógico para clausurar con un broche de oro el ciclo de homenajes. El Coro Universitario es uno de los condaos que habitar en su corta vida. Nació una mañana del 30 de junio de 1945, a los compases arbolados de "Oh Susana", de Foster. De los sesenta muchachos que se reunieron esa día en el aula magna de la Escuela de Derecho, bajo la dirección de Mario Baeza, sólo quedan ahora, Sergio Yáñez, Armando Iribarren, Raul Ernst y Myrtha Wuth. A ellos se han venido uniendo a lo largo del camino de dos mil días, ciento sesenta y cuatro voces de sopranos, tenores, contraltos y bajos. Con uniformes improvisados y cobrando quince pesos la entrada, el coro ofreció su primer concierto en el Teatro Municipal el 4 de noviembre de 1945. Gustaron sus voces dirigidas con cierto por Mario Baeza. Desde entonces, han cantado a través de Chile en mil ocasiones, desde Arica a Puerto Montt, en teatros, plazas, escuelas, presidios y minas. Bajo el sol en el norte o soportando la lluvia en el sur. En los trenes, barcos o iglesias. Bajo la noche estrellada o al claro azul del día. Ha sido un solo y gran concierto de seis años de duración.



CELIBIDACHE Y SANTA CRUZ, RODEADOS POR EL CORO.— Noche de alegría vivieron los integrantes del Coro Universitario, al recibir el gran director de orquesta Sergio Celibidache y al rodeados de Osvaldo Orellana, Maruja Baeza, Mario Besoin, Silvia Sangulneti, Waldo Aránguiz, José Hernán Coron, Raul Ernst y muchos otros integrantes.

Jóvenes, sus blancos trajes largos y suelta cabellera. Eran cien voces que conquistaron al público. Habían ensayado durante un año en una sala del Palacio de Bellas Artes, cedida por Carlos Humeros. Ya estaban las voces del actual director auxiliar, Hugo Villarroel; Sergio Yáñez era jefe de tenores; Inés Tapia, profesora vocalizadora. El 1.º viaje al "extranjero" fue hecho a la Universidad Santa María. Luego, en 1947, ingresaron Margarita Silva y Doris Band, quien acababa de contraer matrimonio después de haber sido solista oficial durante cuatro años. Doris se radicó en Argentina. Los muchachos del Coro partieron en jira al sur. María Rosa

daba sus primeros pasos y cantaba la canción de la despedida. Orlando Rivera y la niña Amélica perdieron el tren en San Rosendo. En 1948 partieron al norte. Julio Doggenweiler, estudiante de Ingeniería de la Universidad Católica y actual jefe de los bajos, los acompañó. Es el símbolo de la unión entre las dos Universidades. 1949 fue el año del "Mesías". Mario Baeza hizo la traducción y con fervor extraordinario se montó el carro. Se hicieron 457 ensayos. Los críticos decían: "Esto no sale". Pero no contaban con el entusiasmo. Se tuvieron que cambiar de departamento en Mosquito 460. Y el 25 de noviembre se cantó "El Mesías". Hubo llantos de alegría esa noche del estreno. Durante un mes y medio se repitió semana a semana. El Coro Universitario había triunfado. Y llegó 1950. El grupo de estudiantes cantores se trasladó a Lira 150, su actual casa. Tenían 200 mil pesos de presupuesto anual de gastos y la Universidad sólo les había dado 18 mil. Pero siempre la confianza y la fe los animaron. En el centro de Bach presentaron la Oda Fúnebre y la Cantata 65. Luego partieron hasta el extremo norte llevando un mensaje de optimismo. Y en noviembre obtuvieron el premio de honor de los Festivales de Música Chilena, ejecutando la "Egloga", de Domingo Santa Cruz. Ahora en 1951, los muchachos estudian y preparan el Oratorio de Haendel "Israel en Egipto". Hay ciento sesenta y cuatro voces que tres veces a la semana — los lunes, martes y jueves — se reúnen una hora y media en Lira 150 a cantar por Chile.

que una mañana de junio emprendió el viaje sin regreso. "DE CARA AL VIENTO SALDREMOS AL CAMINO", CANTAN LOS MUCHACHOS. Los integrantes del Coro Universitario inician sus conciertos cantando "De cara al viento saldremos al camino, con ansias de buscar la claridad del sol. Velez no inmundo con mástiles de grillo, nuestra alma juvenil florecerá en canción". Es en ese instante, cuando se levanta el telón y aparecen en semicírculo juveniles y varones. Si es concierto de gala, están de parada. Si es común y corriente, las jóvenes lucen blusa blanca, corbata negra y pantalón oscuro. Cuando finalizan el concierto, cantan la canción del Adiós, tomados de la mano. Y como agradecimiento, un "C. H." cantado. **CORO DE MADRIGALISTAS, CONJUNTO FOLKORICO, CUARTETO DEL 900, CORO HAENDEL.** Dentro del Coro se han formado cuatro grupos especiales. El Coro de Madrigalistas es el conjunto folklórico con las hermanitas Lazcano; el cuarteto del 900, producto de tanda y música de Hugo Villarroel, Armando Iribarren, Sergio Yáñez y Julio Doggenweiler, y el Coro Haendel, que canta en los matrimonios.

El Coro Universitario tiene un consejo integrado por el director, el subdirector, los 4 jefes de voces, la contralto María E. Rebolledo, Yáñez y Doggenweiler; la profesora de impostación y un delegado de los alumnos. Asimismo hay un centro de alumnos presidido por Héctor Franco. Los domingos se reúnen a bailar en Lira 150. Los que asisten, pertenecen a la "Hermandad del buen diente". Como último apunte de esta crónica, hay que destacar el entusiasmo que el Coro Universitario despertó en el gran director Celibidache que vendrá a Chile en el próximo año especialmente a dirigirlos. El programa se basará en obras contemporáneas holandesas. Celibidache comió con los muchachos y don Domingo Santa Cruz, en la Casa del Coro el viernes en la noche. El domingo asistió al matrimonio de Doris Band. Como obsequio de aniversario, el Coro repartió banderines firmados a los fundadores que todavía forman en sus filas. Asimismo realizó un concierto retrospectivo con proyección de fotografías históricas en la vida de la institución. A noche el Coro de la Universidad Católica



PIELES
CASA MAYORISTA
VENDE POR SOLO 5 DIAS
ABRIGO DE NUTRIA, \$ 4.800.—
MOUTON DORE, \$ 8.500.—
POLETOS MOUTON \$ 5.800.—
CREDITOS

ESTADO N° 91
5° PISO - OF. 507

Entre hoy y mañana normalizarán servicio de gas en Santiago

"No hay racionamiento de gas, únicamente se ha autorizado a la Compañía para reducir la presión mientras se normaliza el abastecimiento de carbón", declaró anoche el Director General de Servicios Eléctricos, señor Nicolás Scudé. Agregó que con motivo de los recientes temporales se han perturbado los desembarques de carbón, pero que con seguridad esta situación quedará normalizada entre hoy y mañana.

Pidió remoción de don Armando Contreras de la asamblea de periodistas

El Círculo de Periodistas acordó pedir la remoción del jefe del Departamento de Periodistas de la Caja de Empleados Públicos, señor Armando Contreras. Esta resolución fue aprobada por unanimidad en la asamblea. La moción fue presentada por el señor Raul Garrido. Asimismo, se acordó renovar un voto aprobado anteriormente en protesta contra el citado funcionario. Uno de los cargos que se hacen al señor Contreras es haber desviado fondos destinados a la compra de propiedades para los periodistas. Igualmente se tomó la resolución de una comisión de compra de una propiedad para el Círculo con los socios Raul Garrido, Gabriel Mora y Héctor Pinochet, quienes formularon algunas observaciones en relación con el obrado hasta la fecha. La comisión tendrá un plazo de 30 días para el correspondiente estudio y resolver el problema en definitiva. La cuenta del presidente, señor Pascull, fue aprobada por unanimidad, como asimismo la cuenta de tesorería que arroja superávit. Juan Dixon, miembro de asamblea, propuso un voto de aplauso para el directorio que terminó su período, ante el conocimiento por su labor, indicación que se aprobó por unanimidad. Se aplaudió también la labor del arquitecto señor Jorge Vidal Vargas, por la colaboración que ha prestado en los estudios que se han hecho hasta la fecha en relación con la construcción de la futura casa de los periodistas.

DIRECTIVA ELIGIERON LOS TRECE DIABLITOS

En el Ajuvengo Club, los trece diablitos eligieron ayer su directiva que quedó integrada por los siguientes socios: presidente, El Malido; primer vice, Lucifer; segundo vice, el Diablot; secretario, Baco; secretario de prensa, El Demonio; tesorero, El Malo; cultura, Rasputin; propaganda, Vulcano; disciplina, Satanás; vigilancia, El Condenado; deportes, Matías; delegado, el Diablotico; y consejero, El Malulo. Durante la reunión se acordó reunirse todos los sábados a las trece horas.

Informe jurídico sobre el cierre de Panaderías

Con motivo de la requisición y clausura de panaderías en Puente Alto, la Comisión interventora del Pan, celebró una audiencia con el Ministro del Trabajo. Después de debatirse detenidamente este asunto, el Ministro envió los antecedentes al Departamento Jurídico, a fin de que este organismo determine el alcance legal de la medida en referencia.

ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR EN BOLIVIA

El Embajador de Bolivia, Excelentísimo señor Alberto Ostria Gutiérrez, ofrece hoy, en el Club de la Unión, un almuerzo en honor del Embajador de Chile en La Paz, Excmo. señor Jorge Saavedra Agüero. El diplomático chileno regresará a Bolivia después de una corta permanencia en Santiago.

los visitó y cantó para los festejados

Mañana, después de este descanso de once días, los 164 muchachos, bajo la dirección de Mario Baeza, comenzarán a ensayar su próximo estreno. En el verano llegarán hasta Punta Arenas, cumpliendo el propósito de dar a Chile entero la alegría de la canción.

SOLO POR BANGOS SE PODRA OPERAR CON LOS CAMBIOS LIBRES

Las operaciones con cambio libre deberán hacerse por intermedio de las instituciones bancarias, con el objeto de evitar fluctuaciones bruscas o especulaciones con los cambios libres. Así lo acordó el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República concedió ayer las siguientes audiencias: Presidente de la Falange, diputado don Juan de Dios Carmona; dirigentes socialistas, señores Juan Garafulli, Elicodoro Domínguez, Francisco Leffé y Agustín Álvarez; presidente del Partido Conservador, senador don Manuel Muñoz Cornejo, con todos los cuales conversó sobre actualidad política; Director de Carabineros, general don Humberto Meneses Madrid, que le presentó al nuevo Director del Hospital de Carabineros, doctor don José Saguez Olivares; ex Intendente de Concepción, don Armando Alarcón del Canto; gerente de la COPEC, don Manuel Zaharín, y el ex presidente del Consejo de Comercio Exterior, don Hernán Elgueta.

EL M. DEL INTERIOR REUNIRA EMPRESARIOS Y CHOFERES DE MICROS

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, recibió ayer al presidente de la Confederación de Choferes y Cobradores, señor Carlos Ibáñez King, el que le pidió que interviniera para que los empresarios de micros cumplan integralmente el ludo arbitral que hace tiempo estableció la forma en que debían resolverse las diferencias entre patronos y empleados de la movilización colectiva particular. También invitó al señor Quintana a la comida que su institución ofrece hoy al ex Director de Transporte y Tránsito Público, general de Carabineros, don Jorge Contreras Angulo. El Ministro aceptó la invitación y en cuanto a la petición del señor Ibáñez le manifestó que reunirá en su despacho a representantes de ambas partes para solucionar ese asunto.

EL P. DEMOCRATICO LAMENTA DEROGACION DEL DECRETO 2.313

El vicepresidente del Partido Democrático, don Ramo Plaza Monreal, y el senador del mismo partido, don Julio Martínez Montt, manifestaron ayer al Ministro del Interior su preocupación por la derogación del decreto 2.313 que disponía fondos para pagar misiones reservadas cumplidas por personal ajeno a la Administración Pública. Los mencionados dirigentes democráticos expresaron al señor Quintana que ese decreto pudo haber sido mantenido con las modificaciones de sus contenidos que se acordaron en Consejo de Gabinete.

PINTORESOS BREAKS ALZARAN SUS TARIFAS

Serán alzadas las tarifas de los pintoresos "breaks" que hacen el servicio de movilización de pasajeros entre Matucana y la Población Buines. Actualmente, estos vehículos, que sirven eficazmente la falta de locomoción colectiva en ese populoso sector, cobran cuarenta centavos por persona. El alza del precio del forraje y otros antecedentes relacionados con el mantenimiento del servicio, los ha movido a solicitar un aumento de la tarifa a un peso. El Sindicato Profesional del Rodado a Tracción Animal formuló la petición a la Municipalidad, siendo favorablemente informada por la comisión de Tránsito. También pedirán el alza de la tarifa los "breaks" que movilizan a los habitantes de La Legua y otras poblaciones circundantes.

SE OPONE AL AUMENTO DEL SERVICIO LOCAL DE BUSES

Grave acusación le formulan Empresarios de Movilización

El conflicto suscitado por el aumento de la tarifa única de UN PESO (\$ 1.—) desde el Párrafo 38 hasta las Poblaciones Toma y Maipo (pasando por la Plaza de Puente Alto) ha sido resistida sin razón alguna, y solo por espíritu demagógico por el señor Alcalde de Puente Alto. Esta modificación en el tarifado que ha sido aprobada en forma unánime por el vecindario de Puente Alto, ha sido resistida sin razón alguna, y solo por espíritu demagógico por el señor Alcalde de Puente Alto. 3.º— El Alcalde Municipal de Puente Alto, exige la mantención del servicio indicado a las Poblaciones, en forma gratuita en oposición a la voluntad de los Empresarios de Buses, que están en la imposibilidad material de hacer esa donación pública, diaria y continuada. Es decir, el señor Alcalde está ejecutando un acto violatorio de la Constitución Política del Estado, que dice: "Solo por ley pueden imponerse contribuciones directas o indirectas", y sin su especial autorización, es prohibido a toda autoridad del Es-

SE HAN ENTREGADO 3000 ESTUFAS A PARAFINA

MADEMSA
EN UN MES
Y... LA DEMANDA CONTINUA CON MAYOR INTERES
Esta estufa se recomienda solo por su elegante presentación y gran economía de combustible.
En venta en todas las mercaderías y casas del ramo.
Cómprala hoy mismo y disfruta de la calefacción más barata y agradable.

MADEMSA
R. DOMINGO
DOMINGO 1061-LOCAL CIA. DE GAS

La calle Ahumada

La calle Ahumada es el símbolo del Santiago comercial. Cuando cae la noche, sus vitrinas iluminadas y sus avisos multicolores le conceden un sello inconfundible.

LA LUZ ELECTRICA DA A AHUMADA SU FISONOMIA CARACTERISTICA.

El esfuerzo de hombres y máquinas de nuevo está presente, produciendo la electricidad para

LAS VISTOSAS VITRINAS, LOS AVISOS LUMINOSOS, LOS LOCALES DE ESPARCIMIENTO.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.



MARCIAL MORA

EL HOMBRE EN QUIEN CONFIA LA IZQUIERDA

PARTIDO RADICAL

PRECANDIDATURA PRESIDENCIAL

MARCIAL MORA

COMITES PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO

COMITE PRIMERA COMUNA

ASAMBLEA "PEDRO AGUIRRE CERDA"

Catedral 1359 — Teléfono 85858

Presidente, Rosuro Barri-
tes; vicepresidente, Julio Radri-
gán Rocco; secretario general,
Benjamín Cortés; secretario de
prensa, Jorge Martínez M.; te-
sorero, Raúl Mora Matus; secre-
tario relator, Fermín Oll-
veira; directores: Eduardo Se-
púlveda, Manuel Cabezon Díaz,
Alvaro Canobra, José Sáez Peña,
Mario Valenzuela Marín, Cande-
lario Sepúlveda, Renato Ibarra,
Luis Zúñiga, Sara San Martín,
Manuel Astudillo Tapia, Luis
Justamante, Arturo Labbé Mo-
leano, Jorge Silva Henríquez, Vic-
tor Gutiérrez, Juan Walker Ar-
jona, Blanca Blanco Pizarro, Fer-
nando Cuevas Ramírez, Alberto
Jara Santa María, Gonzalo Su-
ñáez Bórquez, Valentina Gó-
mez Del Fierro, Claudio Aliaga
Vobos, Raúl Fernández Longe,
Roldo Pallamar García, Gui-
lermo Toledo Rodríguez, Elba
Cabezon Sandoval, Waldo Díaz
Jara, Andrés Javalquinto, Gui-
lermo Jacobar Aguirre, Carlos
Cruz A., Alejandro Carvajal G.,
Humberto Orostegui Maldonado,
Jorge González Leiton, Rogelio
Imable Mayorga.

COMITE SEGUNDA COMUNA

Catedral 2208 — Teléfono 86372

Presidente, Manuel Fredis La-
jos; vicepresidente, María Con-
cha; secretario general, Eduardo
Marín Cavada; tesorero, José
Urtubia; secretaria femenina,
Raquel Calderón Labreda; direc-



CORRELACIONADOR. — Don
Celso Acuña, que es el correla-
cionador del Comando del Pri-
mer Distrito de la precandida-
tura de don Marcial Mora.

PRECANDIDATURA PRESIDENCIAL

MARCIAL MORA

COMANDO PROVINCIAL DE SANTIAGO

Jefe provincial: Diputado ALEJANDRO RIOS VALDIVIA.
Relacionador: Don CELSO ACUÑA.

SECRETARIA GENERAL
HUERFANOS 1479 — TELEFONO 80277

— SANTIAGO —

COMITE TERCERA COMUNA

Esperanza esquina San Pablo

Presidente, Renato Moraga
Ugarte; vicepresidente, Luis
Faúndez Escobar; secretario ge-
neral, Eugenio González G.; te-
sorera, Juana Arriagada de
Faúndez; directores: Fernando
Montero, Esther Arriagada, Ma-
nuel Cabezon V., Pantaleón Es-
pinoza, Humberto Chalot.

COMITE CUARTA COMUNA

Av. O'Higgins 3754 — Tel. 92071

Presidente, Ignacio Díaz Sañas;
vicepresidente, Domingo Monsal-
ve; vicepresidente, Clara Gu-
tiérrez; secretario general, Ra-
món González; secretario de ac-
tas, Temístocles Neira; secreta-
rio correspondencia, Agustín Gu-
térrez Córdova; tesorero, Esther
Maureira; directores, Douglas
Wilson; Irma Arenas, Raúl Mu-
ñoz, Rosa Gronow, Gastón Va-
lenzuela, Laura Figueroa, Jorge
Silva, Margarita Hernández, Ar-
turo López, Olga Campos, Ber-
naté Díaz, María Cuevas, Fer-
nando Rodríguez, Javiere Ba-
sualto, Luis Ramírez, Victoria
Trujillo, Rigoberto Díaz Salas,
Antonio Bustos M.

COMITE QUINTA COMUNA

Independencia 950 — Tel. 83284

Presidente, Raúl Ayala Ro-
mán. Vicepresidente, Alfredo
Castro Castro; vicepresidente,
Guillermo Gröbe; secretario ge-
neral, Neri Pérez Rebolledo; se-
cretario de correspondencia, Mi-
guel Zapata Azócar; tesorero,
Gustavo López Aceval; secretario
de prensa, Eloy Grandón; direc-
tores, Eugenio Baseñán, Hum-
berto Barrios, Jorge Sepúlveda,
Rodolfo Silva, Raquel Mora Sa-
linas, Hernán Villanueva, Ed-
mundo Pérez Rebolledo, Fran-
cisco Acuña Encina, Miguel Ri-
veros Pérez, Ana Hermsilla de
Salinas, Oscar Ramírez Venegas,
Luis García Ordoñez, Domingo
Ibarra Muñoz.

COMITE SEXTA COMUNA

Recoleta 291, Teléfono 66972.

Presidente, Servando Rodri-
guez Velasco; Vicepresidentes,
Victor Villalobos y Julio Gui-
llermo Mauras C.; Secretario
General, Oscar Fernández Gon-
zález; Secretaria Femenina, Es-
ther Portales Middleton; Teso-
rero, Enzo Pástor; Directores,

COMITE SEPTIMA COMUNA

Portugal 673. Teléfono 35790.

Presidente, Gustavo Bergqvist;
Vicepresidentes, Marta Guerra
y Juan Anacona; Secretario
General, Luis Berthelón Buzeta;
Secretario de Prensa, Carlos
Marín; Secretaria Femenina,
Teresa Rodríguez; Tesorero, Ru-
fino Novoa; Secretario Sindical,
Heriberto Canto; Directores,
Guillermo Morandé, Clemente
Pezoa Eyzaguirre, Enrique Berg
Cruzal, Jorge Román, Timoteo
Berrios, José González Díaz,
Isaac Ugarte Corvalán, Celso



PRESIDENTE.— Diputado don
Alejandro Ríos Valdivia, a cuyo
facio e inteligencia está en-
tergado a la tarea de organización
de los trabajos electorales de la
precandidatura del señor Mar-
cial Mora, en la provincia de
Santiago.

COMANDO PROVINCIAL FEMENINO DEL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO

El siguiente es el Comando
Provincial Femenino del Primer
Distrito de Santiago, designado
en una reunión amplia celebra-
da en el Comando Nacional de
calle Huérfanos 1479:
PRESIDENTAS HONORARIAS:
Señora Juanita Aguirre de
Aguirre Cerda.
Señora Marta Ide de Ríos.
Señora Elena W. de Mora.
Presidenta Ejecutiva: señora
Lola de Vega.
Vicepresidentas: Nery Pérez,
Lidia Jaque,
María Guerra G.,
Laura Hormazabal,
Rosario Calderón Espejo,
Teresa Morales de Hernández,
Secretaria General: Señora

COMITE OCTAVA COMUNA

Cochrane 344. Teléfono 89330.

Presidente, Carlos Morales
Abarzúa; Vicepresidentes, Félix
Bazán y Víctor Jiménez; Secre-
tario General, Daniel Cataldo;
Tesorero, Carlos Mora Moraga;
Directores, Benjamín, Briones,
Joaquín Morales Abarzúa, Aida
Sanhueza Sagardía, Francisco
Leiva, Miguel Miranda, José
Meza, Berta Sanhueza de Ver-
dugo, Manuel Matamoro, Al-

COMITE NOVENA COMUNA

Sazié N.º 2901.

Presidente, Hernán Vera Lam-
perain; Vicepresidente, Luis Se-
púlveda Arqueros; Directores,
Luis Valdés Gutiérrez, Luis
Manzi, Carlos González C. y
Luis Hernández B.

COMITE DECIMA COMUNA

Chiloé 1910. Teléfono 50181.

Presidente, Oscar Azócar; Vi-
cepresidente, Hugo Bravo; Se-
cretario General, Oscar Gacl-
túa; Directores, Armando Fres-
sard Ríos, Marcela García, Ro-
lando Hernández, Bernardo
Ríos, Alejandro Quezada Pol-
son, Raúl Urrutia, Pedro Gon-
zález R., Juan Contreras H. y
Luis Campos.

COMITE UNDECIMA COMUNA

Asamblea "Juan Antonio Ríos"

Buzeta N.º 3925.

Presidente, Alfredo Martínez
Díaz; Vicepresidente, Rafael
Valenzuela Galarec; Secretario,
Elena Meneses Córdova; Teso-
rero, Manuel González Morales;
Sección Femenina, Sulinda Ces-
pedes de Valenzuela; Vocales,
Juan Arturo O'Donovan López,
Lidia Silva Meneses, Regina
Valenzuela Céspedes, Emilio To-
rres Torres, Aurelio Balleste-
ros, Rosa Ordoñez Guerra, Er-
nesto Lagos, Elena Gallegos V.,
Ramón Aguila, Olga de Jimé-
nez y Aida Saint Lawrence.

COMITE DUODECIMA COMUNA

Gamero 2254.

Presidente, Néstor Barrios
Barbaste; Vicepresidentes, Ma-
nuel Sepúlveda Chavarría, E-
dhit Sironvalle Cortés, Luis
Leppe Ramírez y Rafael Dono-
so Vásquez; Secretario General,
Ismael Barrios B.; Tesorera,
Filomena Ammon Zamora; Se-
cretario prensa, Rubén Ampuero
R.; Secretaria Femenina, Ga-
briela Coopla Vargas; Direc-
tores, Raquel O'Donovan Vargas,
Raquel Pérez de Sepúlveda, Flo-
rencio Meza Pinochet, René
Pastor Flores, José Calfluera,
María Henríquez de Jara, Ra-
món Josef Durán, Octaviano
Molina, Lidia de Gallardo,
Washington Veloz Leiva, Benja-
min Zamudio Araya, Aida Luz
Ampuero de Ampuero, María
Sarovich de Donoso, Rosario
Calderón Espejo, Lucrecia Fernán-
dez de Veloz y Blanca Urru-
tia de Mora.

COMITE CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

Presidente, René Labarca Le-
teller; Secretario General, Ma-
rio Basso Manzano; Tesorero,
Julio Córdova Estay; Direc-
tores, señorita Lorena Morales



MARCIAL MORA
ABANDERADO DE LA VICTORIA DOCTRINARIA DEL RADICALISMO

COMITE DECIMA COMUNA

Chiloé 1910. Teléfono 50181.

Presidente, Oscar Azócar; Vi-
cepresidente, Hugo Bravo; Se-
cretario General, Oscar Gacl-
túa; Directores, Armando Fres-
sard Ríos, Marcela García, Ro-
lando Hernández, Bernardo
Ríos, Alejandro Quezada Pol-
son, Raúl Urrutia, Pedro Gon-
zález R., Juan Contreras H. y
Luis Campos.

COMITE UNDECIMA COMUNA

Asamblea "Juan Antonio Ríos"

Buzeta N.º 3925.

Presidente, Alfredo Martínez
Díaz; Vicepresidente, Rafael
Valenzuela Galarec; Secretario,
Elena Meneses Córdova; Teso-
rero, Manuel González Morales;
Sección Femenina, Sulinda Ces-
pedes de Valenzuela; Vocales,
Juan Arturo O'Donovan López,
Lidia Silva Meneses, Regina
Valenzuela Céspedes, Emilio To-
rres Torres, Aurelio Balleste-
ros, Rosa Ordoñez Guerra, Er-
nesto Lagos, Elena Gallegos V.,
Ramón Aguila, Olga de Jimé-
nez y Aida Saint Lawrence.

COMITE DUODECIMA COMUNA

Gamero 2254.

Presidente, Néstor Barrios
Barbaste; Vicepresidentes, Ma-
nuel Sepúlveda Chavarría, E-
dhit Sironvalle Cortés, Luis
Leppe Ramírez y Rafael Dono-
so Vásquez; Secretario General,
Ismael Barrios B.; Tesorera,
Filomena Ammon Zamora; Se-
cretario prensa, Rubén Ampuero
R.; Secretaria Femenina, Ga-
briela Coopla Vargas; Direc-
tores, Raquel O'Donovan Vargas,
Raquel Pérez de Sepúlveda, Flo-
rencio Meza Pinochet, René
Pastor Flores, José Calfluera,
María Henríquez de Jara, Ra-
món Josef Durán, Octaviano
Molina, Lidia de Gallardo,
Washington Veloz Leiva, Benja-
min Zamudio Araya, Aida Luz
Ampuero de Ampuero, María
Sarovich de Donoso, Rosario
Calderón Espejo, Lucrecia Fernán-
dez de Veloz y Blanca Urru-
tia de Mora.

COMITE CAJA DE EM- PLEADOS PARTICULARES

Presidente, René Labarca Le-
teller; Secretario General, Ma-
rio Basso Manzano; Tesorero,
Julio Córdova Estay; Direc-
tores, señorita Lorena Morales

COMITE DEL SERVICIO DE IDENTIFICACION

Presidente, Santiago Quezada
Silva; Vicepresidente, Marcial
Rivera Silva; Secretario, Ale-
jandro González; Tesorero, Luis
Alvear Severinos; Directores,
Héctor Berrios Ibarra, Luis Le-
iva Fonseca, Berta Lobos Lobos,
Lucía Godoy, Flor María Sal-
gado, Luis Zárate, Alicia Toro,
Ana Mella, Pedro Maceratti,
Diana Molina y Guillermo Véliz.

COMITE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Presidente, Eduardo Chiorri
Alvetti; Vicepresidentes, Alber-
to Palacios Ramírez y Rosario
Calderón Espejo; Secretario Ge-
neral, César Salvatierra León;
Tesorero, Manuel Fredis Lagos;
Directores, Hugo Delscher Solís,
Guillermo Delano Ojeda, Rubén
Ampuero Romero, Eduardo Ried
Bravo, América Salinas Balla-
dares, Eliana Del Villar Con-
cha, Adriana Urrutia, Samuel
Radrián Ollanedi, Luis Flo-
res, Fernando Salinas Ballada-
res y Roberto Guzmán Castro.

COMITE CAJA DE PREVI- SION DE CARABINEROS

Presidente, Jorge Cruzat Oll-
vares; secretario, Rolando Ca-
rrasco Figueroa; Tesorero, Ma-
rio Valenzuela Marín; Direc-
tores, Raúl Mora Matus, Alfredo
González E., Humberto Carras-
co Castro, Antonio Campaña
Maturana y Carlos Mora Mora-
es.

COMITE CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Roberto Fressard Ríos, Raúl
Gibert Lathan, Ernesto Len-
non, Edgardo Gacitúa, Clemen-
te Pezoa, Carlos Palacios Ro-
jas y Raúl Fernández Longe.

COMITE CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Roberto Fressard Ríos, Raúl
Gibert Lathan, Ernesto Len-
non, Edgardo Gacitúa, Clemen-
te Pezoa, Carlos Palacios Ro-
jas y Raúl Fernández Longe.

COMITE CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Roberto Fressard Ríos, Raúl
Gibert Lathan, Ernesto Len-
non, Edgardo Gacitúa, Clemen-
te Pezoa, Carlos Palacios Ro-
jas y Raúl Fernández Longe.

COMITE CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Roberto Fressard Ríos, Raúl
Gibert Lathan, Ernesto Len-
non, Edgardo Gacitúa, Clemen-
te Pezoa, Carlos Palacios Ro-
jas y Raúl Fernández Longe.

COMANDO

Presidente, Pe-
dro Mora; Vi-
cepresidente,
Armando An-
Labarca Letel-
ler; Secretario
General, Raúl
than; Secretario
de Prensa, Ju-
an Román; Sec-
retario de Ac-
tas, Humberto
Vocales, Juan
le, Enrique Al-
berto Fressard
Abramovich G.
vinson, René Pa-
brío B. Carlos
Alberto Eyzag-
uirre, Victoria
duardo Chiloé

COMANDO

Presidente, Pe-
dro Mora; Vi-
cepresidente,
Armando An-
Labarca Letel-
ler; Secretario
General, Raúl
than; Secretario
de Prensa, Ju-
an Román; Sec-
retario de Ac-
tas, Humberto
Vocales, Juan
le, Enrique Al-
berto Fressard
Abramovich G.
vinson, René Pa-
brío B. Carlos
Alberto Eyzag-
uirre, Victoria
duardo Chiloé

COMANDO

Presidente, Pe-
dro Mora; Vi-
cepresidente,
Armando An-
Labarca Letel-
ler; Secretario
General, Raúl
than; Secretario
de Prensa, Ju-
an Román; Sec-
retario de Ac-
tas, Humberto
Vocales, Juan
le, Enrique Al-
berto Fressard
Abramovich G.
vinson, René Pa-
brío B. Carlos
Alberto Eyzag-
uirre, Victoria
duardo Chiloé

COMANDO

Presidente, Pe-
dro Mora; Vi-
cepresidente,
Armando An-
Labarca Letel-
ler; Secretario
General, Raúl
than; Secretario
de Prensa, Ju-
an Román; Sec-
retario de Ac-
tas, Humberto
Vocales, Juan
le, Enrique Al-
berto Fressard
Abramovich G.
vinson, René Pa-
brío B. Carlos
Alberto Eyzag-
uirre, Victoria
duardo Chiloé

COMANDO

Presidente, Pe-
dro Mora; Vi-
cepresidente,
Armando An-
Labarca Letel-
ler; Secretario
General, Raúl
than; Secretario
de Prensa, Ju-
an Román; Sec-
retario de Ac-
tas, Humberto
Vocales, Juan
le, Enrique Al-
berto Fressard
Abramovich G.
vinson, René Pa-
brío B. Carlos
Alberto Eyzag-
uirre, Victoria
duardo Chiloé

COMANDO

Presidente, Pe-
dro Mora; Vi-
cepresidente,
Armando An-
Labarca Letel-
ler; Secretario
General, Raúl
than; Secretario
de Prensa, Ju-
an Román; Sec-
retario de Ac-
tas, Humberto
Vocales, Juan
le, Enrique Al-
berto Fressard
Abramovich G.
vinson, René Pa-
brío B. Carlos
Alberto Eyzag-
uirre, Victoria
duardo Chiloé

El Comandó Provincial se ha
deber en advertir que en las listas
dentes sólo figuran los Comandos
distrito y no los nombres de los adhe-
res, por razones obvias. Las listas de
mandos de los otros distritos de la
vincia serán publicadas en breve.

Isauro Torres y Eduardo Frei rebatieron afirmaciones de Fernández en el Senado

"Hay otros partidos responsables de la inacción que pregonan"

DIJO EL SENADOR D. ISAURO TORRES

Isauro Torres, senador por el Partido Radical, rebatió en el Senado las afirmaciones de Eduardo Frei, presidente del Partido Radical, sobre la inacción del gobierno en materia de reformas sociales y económicas.

Torres dijo que no solo el Partido Radical es responsable de la inacción que pregonan, sino que hay otros partidos que también lo son. Señaló que el Partido Conservador, el Partido Demócrata y el Partido Socialista también han tenido responsabilidades gubernativas, y que aún afectan a los partidos Liberal y Conservador.



SATISFECHOS DE LA CONVENCIÓN

Los señores Teodoro García Durán (izquierda), presidente de la Convención Nacional de Estudiantes Radicales, y Pedro H. Mubrán (derecha), jefe de la delegación de Concepción, visitaron ayer esta casa para expresar sus agradecimientos por la acogida que en estas columnas se brindó a tan importante torneo, y para expresar su satisfacción por el resultado obtenido.

JUVENAL HERNANDEZ FUE PROCLAMADO EN PROVIDENCIA. HOY

Después de haber sido proclamado en Valparaíso, Vía del Mar y Limache, el precandidato radical don Juvenal Hernández será objeto esta noche, a las 19.30 horas, de un homenaje por parte de la Asamblea Radical de Providencia, a la cual pertenece desde el año 1922, interrumpidamente.

En primer término, saludará al precandidato el presidente de la Asamblea, don Sócrates Aguirre, y le seguirá el diputado radical don Pedro Gandulfo. A continuación, la conocida educadora Amanda Labarca, pronunciará un discurso en representación de las mujeres hermanistas, y a continuación, en nombre de la Juventud Radical, lo hará don Pedro Daza Valenzuela. Finalmente, antes de ofrecer un discurso en repulsa, hablará el diputado por Chiloé don Ezequiel González Madariaga.

El precandidato don Juvenal Hernández pronunciará un interesante discurso, en el que, aparte de abordar diversos aspectos de la situación económica y administrativa del país, analizará el momento político, y se referirá a temas de palpitante actualidad.

Al finalizar sus observaciones, el señor Fernández concretó sus críticas a la Falange Nacional, diciendo que, esta colectividad siempre había estado en posición extremista, estimada la indisciplina social.



Don PEDRO E. ALFONSO, aclamado en el sur como futuro Presidente de Chile.

El señor Alfonso, ex ministro, expresó el señor Castellano en medio de atronados aplausos de la inmensa concurrencia.

La señora Jovina Narango analizó los deberes de la mujer radical ante la próxima lucha interna, y como el espíritu de justicia y el amor a la doctrina de ellas, señala el deber de contribuir a la victoria del señor Alfonso, que representa con toda su vida pública, las ansias renovadoras que para la vida política nacional, persiguen todas las mujeres del país.

Junta Democrática hace declaración ante una información antojadiza

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático, en su sesión de anoche acordó dar a la publicación la siguiente declaración sobre una información dada por un vespertino, en relación con la dictación del decreto 2313.

"En su sesión de hoy la Junta Ejecutiva acordó protestar enérgicamente en contra de la información del diario vespertino 'Última Hora', que a grandes caracteres hace aparecer a los dirigentes mencionados protestando por la derogación del Decreto 2313, que confería fondos al Gobierno para comisiones reservadas."

El presidente en ejercicio del Partido, señor Ramón Plaza Montiel, y el senador don Julio Martínez Monti, concurrieron ayer al Ministerio del Interior para conversar con el señor Quintana Burgos diferentes problemas de orden político, y entre éstos se limitaron a preguntarle al dicho Secretario de Estado qué nuevas razones habían sido el motivo para derogar el citado decreto, por cuanto en el Consejo de Gabinete último, con la concurrencia de todos los jefes de los Partidos políticos se había acordado mantenerlo en razón que se tenía el convencimiento de una conspiración en marcha de elementos contrarios al actual régimen.

El Partido Democrático declara que no ha sido ni es partidario de mantener servicios especiales sino en los casos que la Constitución Política del Estado exige, razones que adujo S. E. el Presidente de la República para mantener el citado decreto.

DIPUTADOS RADICALES RECHAZARON NOTA DEL CEN SOBRE ELECCION

Reunidos en un almuerzo celebrado ayer en el restaurante 'Parque', los diputados del Partido Radical rechazaron la nota enviada por el Consejo Ejecutivo Nacional del partido, en relación con la forma en que fueron elegidos los representantes ante el CEN los diputados señores Luis Bossay Leiva y Desiderio Arenas.

Después de un breve debate, se acordó por 14 votos contra 5 contestar al CEN en el sentido de que la reunión de los diputados en su sala o en cualquier lugar, no le da la forma de organismo del partido, como lo podría ser una asamblea, y que, en consecuencia, no le afectan las resoluciones contenidas en el nuevo estatuto del partido, en el sentido de que las elecciones deben hacerse en forma unipersonal y no en lista cerrada.

COMITE DE CUEVAS, SE FORMA EN MELIPILLA

Con asistencia de los dirigentes nacionales de la campaña de Luis Alberto Cuevas, señor Alfredo Larrain Neil y Raúl Fernández B., se constituyó en Melipilla el Comité de trabajo de esta precandidatura, que, dando integrado por prestigiosos correligionarios de dicha ciudad, y por un grupo de distinguidas damas radicales.

Presidente, señor Hernán Fernández Provoste; 1er vicepresidente, señora Lidia Lizana Armijo; 2o vicepresidente, Fructo Gallardo Salazar; tesorero, señor Víctor López Barera; rector, señor Domingo Ortega Armijo; directores, señores: Onofre Cantillana Moya, Angel Alvarez, Manuel Muñoz Cornejo, Manuel Rojas González, Gustavo Moraga Zúñiga, Oscar Calderón Solís, René Galleguillos, Avelino Jiménez Veliz.

COMANDO PROVINCIAL

Presidente, diputado Hermes Ahumada P.; Primer vice, Claudio Irrazaval; Segundo vice, Rosa Ester Jaques; Jefes de distritos: diputado Mario Riquelme P., Gustavo Osorio y Eduardo Silva O. Secretario general, Dr. Raúl Fernández B. Secretario de actas y correspondencia, Jorge Ide. Secretario de prensa, Bolívar Aparicio T. Prosecretario, Emilio Oviedo. Secretario electoral, Máximo Guíñez. Secretario Juventud, Jorge Castillo. Tesorero, Oscar Astrain. Comité de finanzas, Oscar Astrain, Alfredo Larrain Neil y Mario Vicuña B. Comité Femenino: Rosa Ester Raque e Inés del Villar. La comuna Aquiles, Mancilla y Hugo Cárcamo; 2a comuna, Raúl Fernández Barahona y Pedro Aravena; 3a comuna, Alberto Olarte Fernández y Humberto Pizarro A.; 4a comuna, Jorge Sartori B. y Alberto Cáceres; 5a comuna, Roberto Ceballos y Eduardo Arellano; 6a comuna, Lorgio Durán Paull y Ernesto Vera Pereda; 7a comuna, Pedro Valenzuela Valderrama y Carlos Quintero Adams; 8a comuna, Luis Valdés y Emilio Oviedo; 8a comuna, Gustavo Osorio y Luis Alberto Ceballos; 10a comuna, Ramón Alarcón Díaz y Mario Moreno Contreras; 11a comuna, Elena Mac-

CINCO CANDIDATOS PARA LA CONVENCION DE LA DERECHA

En círculos políticos de la Derecha, generalmente bien informados, se declaró ayer a LA NACION que los posibles candidatos cuyos nombres figurarán en la Convención Presidencial de la Derecha que se inaugura el sábado, a las 11 horas, tienen hasta este momento las siguientes cantidades de votos, correspondientes a otros tantos convencionales.

ARTURO MATTE L. Y JAIME LARRAIN G. M. SERAN FINALISTAS

Arturo Matte Larrain, liberal, 530 votos; Jaime Larrain G. M., 318; Francisco Bulnes, liberal, 220. Tiene, además, algunos votos personales el senador liberal Gustavo Rivera Baeza, y hay, por lo menos, unos 80 votos dispersos.

CONTINUA EN DEBATE EL DELITO ECONOMICO

En la mañana de ayer celebró una prolongada reunión la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, con el objeto de continuar el debate del proyecto de ley que establece sanciones a los delitos cometidos contra el orden público económico. Se oyó en la mañana de ayer una extensa exposición de los representantes de la producción y el comercio, señores Roberto Dagnino y Montt Pinto, quienes se pronunciaron en contra de esta iniciativa legal.

La Comisión acordó sesionar nuevamente durante el curso de la semana y la próxima, en forma permanente, todos los días, a objeto de oír las opiniones de otros sectores que deseen expresar sus ideas al respecto. Es probable que mañana concurrirán a la sesión representantes de los gremios.

DIPUTADOS RADICALES RECHAZARON NOTA DEL CEN SOBRE ELECCION

Reunidos en un almuerzo celebrado ayer en el restaurante 'Parque', los diputados del Partido Radical rechazaron la nota enviada por el Consejo Ejecutivo Nacional del partido, en relación con la forma en que fueron elegidos los representantes ante el CEN los diputados señores Luis Bossay Leiva y Desiderio Arenas.

Después de un breve debate, se acordó por 14 votos contra 5 contestar al CEN en el sentido de que la reunión de los diputados en su sala o en cualquier lugar, no le da la forma de organismo del partido, como lo podría ser una asamblea, y que, en consecuencia, no le afectan las resoluciones contenidas en el nuevo estatuto del partido, en el sentido de que las elecciones deben hacerse en forma unipersonal y no en lista cerrada.

El presidente dio a conocer el alcance de las modificaciones introducidas por el Senado, modificaciones que, a su juicio, cambian fundamentalmente el proyecto, lesionando los intereses de las provincias. Se refirió al inciso final del artículo 1.º, suprimido por el Senado, con el cual la distribución de fondos se hará por zonas y no por cada provincia. Discutida la sujeción, se consideró que era necesario mantener el inciso en la forma aprobada por la Cámara de Diputados, en atención a que la distribución de los fondos...

ENCHAPADURAS MADERAS TERCIADAS PLACAS CARPINTERAS

AMERICO GORDON S. NATANIEL 136

CARACTERES EXTRAORDINARIOS ASUMIRA DESFILE Y PROCLAMACION DE LUIS A. CUEVAS EN SANTIAGO

Precandidatura presidencial LUIS ALBERTO CUEVAS

Comando Provincial de Santiago

CITACION

Por orden del presidente del Comando Provincial de Santiago, se cita a los dirigentes de la provincia, que más abajo se mencionan, a una reunión que se verificará el próximo viernes 13, a las 10 horas, en Montañas, para tratar los importantes asuntos relacionados con la campaña.

COMANDO PROVINCIAL
Presidente, diputado Hermes Ahumada P.; Primer vice, Claudio Irrazaval; Segundo vice, Rosa Ester Jaques; Jefes de distritos: diputado Mario Riquelme P., Gustavo Osorio y Eduardo Silva O. Secretario general, Dr. Raúl Fernández B. Secretario de actas y correspondencia, Jorge Ide. Secretario de prensa, Bolívar Aparicio T. Prosecretario, Emilio Oviedo. Secretario electoral, Máximo Guíñez. Secretario Juventud, Jorge Castillo. Tesorero, Oscar Astrain. Comité de finanzas, Oscar Astrain, Alfredo Larrain Neil y Mario Vicuña B. Comité Femenino: Rosa Ester Raque e Inés del Villar. La comuna Aquiles, Mancilla y Hugo Cárcamo; 2a comuna, Raúl Fernández Barahona y Pedro Aravena; 3a comuna, Alberto Olarte Fernández y Humberto Pizarro A.; 4a comuna, Jorge Sartori B. y Alberto Cáceres; 5a comuna, Roberto Ceballos y Eduardo Arellano; 6a comuna, Lorgio Durán Paull y Ernesto Vera Pereda; 7a comuna, Pedro Valenzuela Valderrama y Carlos Quintero Adams; 8a comuna, Luis Valdés y Emilio Oviedo; 8a comuna, Gustavo Osorio y Luis Alberto Ceballos; 10a comuna, Ramón Alarcón Díaz y Mario Moreno Contreras; 11a comuna, Elena Mac-

Asamblea Radical de Providencia

Se invita a todos los correligionarios de Santiago a la proclamación de los radicales de Providencia a su correligionario, don Juvenal Hernández Jaque, a la Presidencia de la República.

PROCLAMACION A PEDRO ENRIQUE ALFONSO REITERARON LOS RADICALES EN VALDIVIA

REITERARON LOS RADICALES EN VALDIVIA

La proclamación en Valdivia del candidato Pedro E. Alfonso, reafirmó el apoyo de los radicales a su precandidatura. Los dirigentes radicales de esa ciudad, reunidos en una sesión pública, reiteraron su adhesión al señor Alfonso, quien fue proclamado como el mejor candidato para la presidencia de Chile.

El señor Alfonso, ex ministro, expresó el señor Castellano en medio de atronados aplausos de la inmensa concurrencia.

La señora Jovina Narango analizó los deberes de la mujer radical ante la próxima lucha interna, y como el espíritu de justicia y el amor a la doctrina de ellas, señala el deber de contribuir a la victoria del señor Alfonso, que representa con toda su vida pública, las ansias renovadoras que para la vida política nacional, persiguen todas las mujeres del país.

Al anunciarse al señor Alfonso, éste fue objeto de una larga ovación, escuchándose reiterados vivas a su nombre. El candidato hizo una moción y circunscribió una exposición de la trayectoria cumplida, en medio de grandes dificultades y peligros, por los Presidentes de la República radical, en los períodos en que el señor Alfonso actuó como Ministro en diversas carteras, teniendo sólo en vista, la necesidad de servir vigorosamente a la República y a la doctrina del radicalismo. Sostuvo con enfasis, que el Partido tiene que esculpir en la conciencia de los chilenos, que la defensa del régimen democrático está en difundir el derecho de prople-

Será esperado en la Estación Mapocho por el radicalismo de la provincia

VERSION OFICIAL

La concentración pública en que se proclamará al precandidato presidencial, don Luis Alberto Cuevas, el domingo próximo, está llamada a adquirir proporciones extraordinarias, en virtud del enorme entusiasmo que se advierte en todas las comunas de Santiago, en las organizaciones gremiales obreras y de

empleados, grupos femeninos y de la Juventud Radical, por reeditar este acto el brillo que merece la destacada personalidad política del señor Cuevas.

El distinguido precandidato radical llegará a la Estación Mapocho a las 10 de la mañana del domingo 15, en donde será recibido por el radicalismo de la provincia, que se prepara para rendir su homenaje de admiración a la figura máxima del Partido Radical. Desde allí se organizará un desfile popular hasta el Teatro Balmaceda, en donde se realizará la solemne proclamación de su precandidatura.

Se le atribuye especial importancia al acto de la proclamación, por las proyecciones y significación políticas que traerá aparejadas.

MAQUINAS de COSER

DE LAS MAS AFAMADAS MARCAS EUROPEAS CREDITOS

REPUSTOS AGUAS ACEITE

A. JACOB y CIA

A. ALESSANDRI N° 63 OF 4 - CASILLA 3968

Don LUIS ALBERTO CUEVAS, que el próximo domingo será proclamado solemnemente en el Teatro Balmaceda, por el radicalismo de la provincia de Santiago,

empleados, grupos femeninos y de la Juventud Radical, por reeditar este acto el brillo que merece la destacada personalidad política del señor Cuevas.



Los "Lunes Juveniles de Waldorf" reúnen, cada comienzo de semana, agradables grupos de jóvenes de nuestra sociedad. En las fotografías, Ximena Low Gundelach con Jorge Lavanderos Illanes y Mónica Legers León con Ignacio Silva Correa.— Lucía Orrego, Olga Kenensch Wander, Carlos Pirarno y Marcelo Pirarno, a la hora del Aperitif Dansant, en los "Lunes Juveniles de Waldorf".

HOY SESIONA EL ROTARY.— A mediodía de hoy, en los Salones del Club de la Unión, 4.º piso, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ignacio Uriarte Avendaño.

El Gobernador del Distrito 128 de R. I., don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez, se referirá al desarrollo de la Asamblea Internacional de Lake Placid, y de la Convención de Atlantic City, celebrada recientemente, y los presidentes de Comité exponerán el plan de trabajo para el ejercicio rotario.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

DESPEDIDAS DE SOLTEROS.— El viernes se llevará a efecto en la Boite del Hotel Carrera, la manifestación que sus relaciones ofrecen a la señorita Lucía Blachet Villalobos y al señor Eugenio Zegers Aldunate, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

—El sábado a las 17 horas se llevó a efecto en el Cooper Room del Hotel Carrera, el bé que sus relaciones ofrecieron a la señorita María Elena Búrhe, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron las siguientes personas: Marta Iruirriaga, Oriana Hirtle, Maruja de Tapia Caballero, María Rosa Vargas, Pilar Martínez, Margarita Cornejo, María

NACIMIENTOS.— Ha nacido Alejandro Eduardo, hijo del señor Alejandro Glade Velásquez y de la señora Alicia Reyes de Glade.

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Manuel Blanco Melo y de la señora Ana María Miranda de Blanco.

COMIDA EN HONOR DEL EMBAJADOR DE FRANCIA.— Hoy se llevará a efecto, en la boite del Hotel Carrera, la manifestación que los socios del Club de Bridge de Santiago, ofrecerán en honor del Excmo. señor Hervé Grandin de L'Éprevier, Embajador de Francia, con motivo de su alejamiento del país.

Cornejo, María Inés Valenzuela, María Angélica Iruirriaga y Ana Silva Lillo.



EN EL NURIA.— Manifestación ofrecida al señor Carlos Ballerino Balbontín, con motivo de su viaje a Estados Unidos.



Una simpática y animada reunión social constituyó la comida ofrecida por los esposos Juan Valderrama y señora Olga R. de Valderrama, a un grupo de sus relaciones y amigos, en su residencia de la Gran Avenida. Asistieron: el doctor Enrique López y señora Teresa de López, don Alfonso Hernández y señora Adriana de Hernández, don Bismark Valenzuela y señora Ylita de Valenzuela, don Emilio Santis y señora Olga de Santis, don Pedro Leyton y señora Marichen de Leyton, doctor Vicente Rahal y señora Olga de Santis, don Oscar Ríos y señora Lilia Flores de Ríos, don Osvaldo de la Fuente y señora V. de Leyton, señoritas Josefina Valderrama, Nena Guzmán, Marta Valderrama, Maritza López, Nema Rahal, Lila Carrasco, Clementina Toledo, María Antonieta Valderrama, María Cecilia Soto e Inés Castro; señores Mario Carrasco, Max Schalper, Ernesto Rahal, Hernán Soto, Raúl Cabrera, Hugo Rahal, Rolando Guzmán, Elias Pérez y Julio Leyton.

Música, conferencias y exposiciones.

FOLKLORE DE AMERICA.— Hoy, a las 19 horas, en el Salón Auditorium del Grupo Escolar San Bernardo el artista Sergio Roberts dará un concierto de danzas del folklore americano, junto con la bailarina Inés Pisarro y dentro de coreografías autóctonas.

CONCIERTO DE MUSICA CONTEMPORANEA.— Mañana se efectuará en el Salón Sur del Hotel Carrera, el segundo concierto de música contemporánea dentro del ciclo de seis que realiza la Asociación Nacional de Compositores. Actuarán la mezzo soprano Inés Rialto, quien interpretará tres salmos de Honegger, dos canciones de Revueltas y tres de Giacino Ives. Se escuchará además la Rapsodia para dos flautas, clarinete y piano de Arthur Honegger, a cargo de los profesores Arriagada, Bravo y Toro y pianista Elvira Sarr; la sonata para piano de Alfonso Leng ejecutada por la solista Edith Fischer; finalmente, el Cuarteto N.º 2 para cuerdas, de Michael Tippett.

Las entradas se venden en Agustinas 620.

CONFERENCIAS.

DE DEREK TRAVERSI.— En el Instituto Chileno-Británico de Cultura se llevará a efecto mañana a las 19.30 horas, la conferencia que dictará el señor Derek Traversi, en inglés quien disertará sobre el tema "Portrait of an Englishman: Dr. Samuel Johnson" ("Retrato de un inglés: Dr. Samuel Johnson").

DE ALLAN C. STEWART.— En el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, dictará una charla hoy a las 19.15 horas el señor Allan C. Stewart, Primer Secretario de la Embajada de USA sobre "La opinión pública de hoy en USA".

EXPOSICIONES.

DE PINTURAS ITALIANAS.— En el hall principal del Hotel Carrera, se inaugura el viernes próximo a las 19 horas la interesante Exposición de Pinturas Italianas del siglo pasado y contemporáneas.

DE MEDALLAS FRANCESAS.— En la Sala de Exposiciones de la Librería Francesa, "Le Caveau", se exhibe una colección de más de cuatrocientas medallas francesas, acuñadas en bronce. Esta colección comprende piezas antiguas, modernas y contemporáneas, con motivos históricos, deportivos, científicos, etc.

DE ESCENOGRAFIA.— En el nuevo Salón de Exhibiciones del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Mac Iver 211, se está realizando una exhibición de escenografía del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

DE PINTURA.— Hasta el 14 del presente permanecerá abierta al público la exposición de obras de Alfredo Araya Gómez, en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile.

DIPLOMATICA.— Para despedir al Embajador de Chile en Bolivia y señora de Saavedra Agüero, el Embajador de Bolivia y la señora de Ostria Gutiérrez, ofrecieron ayer un almuerzo en el Club de la Unión, al cual fueron invitadas las siguientes personas:

Embajador de los Estados Unidos y señora de Bowers; Embajador de Francia, señor Hervé Grandin de L'Éprevier; Embajador de Italia y señora de Berio; Embajador de México y señora de Armendáriz del Castillo; Embajador del Canadá, señor León Mayrand; senador don Hernán Figueroa Anguita y señora; señor Horacio Walker Larraín y señora; señor Subsecretario de Relaciones Exteriores don Fernando García Ojeda; señor Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora de Cruz Ocampo; señor Fernando Claro Salas y señora; señor Director del Ceremonial y Protocolo y señora de Orrego Vicuña; señor Subdirector del Ceremonial y señora de Viera Gallo; ayudante del Protocolo señor Fernando Navajuinto Markman; señora Blanca Gana de Guachalla; señor Francisco Walker Linares y señora; Sr. Fernando Lira Ossa y señora; señor Benito del Villar y señora; señora Carmelita Gibson de Ross; Teniente Coronel señor Andrés Saucedo Lanza, Agregado Militar a la Embajada de Bolivia; Primer Secretario de la Embajada de Bolivia y señora de Valdés Hertzog; Segundo Secretario de la Embajada de Bolivia y señora de Valdés Loma.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado en la capilla de la Clínica Santa María Exequiel Enrique, hijo del señor Exequiel Fernández de Andraca y de la señora Astrid Cañas de Fernández. Fueron sus padrinos el señor Exequiel Fernández Merino y la señora Chita Madrid de Cañas.

RESIDENCIA.— El senador don Alfonso Borquez Pérez y señora han fijado su residencia en Avenida Bulnes 209, Dpto. 33.

COTTEL EN HONOR DEL SEÑOR PHILIP LORRINGTON.— Hoy se llevará a efecto, en la Cave del Hotel Carrera, a las 19 horas, el cotel que sus relaciones ofrecen al señor Phillip Lorrington.

SEÑORA MORAL
REGRESO DE ESTADOS UNIDOS
Embarazos toda época. Tratamientos. Casos urgentes.
Diagnósticos.
AV. SANTA MARIA 435, DEPTO. 311
PROXIMO ESCUELA DENTAL — FONO 38733

5 MILLONES
SE JUEGAN EL SABADO
14 DE JULIO
COMPRE EL SUYO EN LA AGENCIA OFICIAL
J. SPOERER Y CIA. LTDA.
Entero \$ 500.— Vigésimo \$ 25.—
HUERFANOS 1055 — LOCAL 325
— CASILLA 774 —

CIGARRILLOS
Opera
EN PAPEL DULCE
CON TABACO ESCOGIDO

BUSES SANTIAGO - TALCA
E INTERMEDIOS
SALIDAS DE TALCA: 7.30 horas, 15.30 horas, 16.45 horas (directo), LLEGADAS A TALCA: 13.00 horas, 13.15 horas, 21.00 horas
SALIDAS DE SANTIAGO: 7.30 horas, 8.40 horas, 15.30 horas (directo), LLEGADAS A SANTIAGO: 13.00 horas, 20.45 horas, 21.15 horas
RESERVA DE PASAJES
SANTIAGO: Avenida Bulnes N.º 150 — Teléfono 67014.
CURICO: Pastelería Italia — Teléfono 441.
MOLINA: El Refugio — Teléfono 98.
TALCA: 1 Oriente 1067 — Teléfono 459.

Dr. OYANEDEL,
REGRESO
Antes atendía en Carmen 139
Piel - Várices - Ulceras - Flebitis y eczemas rebeldes de las piernas - Acné juvenil - Rosácea.
Sto. Domingo 1029
FONO 89465
Lunes, Martes y Miércoles, De 15 - 20 horas.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

Una BUENA NOTICIA
¡LA FELICITO SEÑORA!
MEDIC
CUNAS
Miguelina
EL NIDO IDEAL PARA SU GUAGUA
DESPACHOS A PROVINCIAS
HUERFANOS-615
FONO-34852

Musalem Hnos. S.A.
¡LOS VAMOS A FORZOSAMENTE DEMOLIR!
Y para evitar traslado de mercaderías
LIQUIDAMOS A MENOS DEL COSTO
todas las existencias de nuestra
LIBRERIA SAN ANTONIO
(SUCURSAL)
SOLO POCOS DIAS

OBJETOS PARA REGALOS
LAPICERAS fuente Parker "21". Antes \$ 575.— ahora \$ 400.—
LAPICERAS fuente Parker, modelo Parkette. Antes \$ 350.— ahora \$ 250.—
LAPICERAS fuente Watermans, tapa oro chapada, con pluma oro. Antes \$ 1250.— ahora \$ 850.—
JUEGOS lapiceras fuente Watermans, tapa enchapada, con pluma oro. Antes \$ 1900.— ahora \$ 1300.—
LAPICERAS fuente norteamericanas, tapa dorada. Antes \$ 36.— ahora \$ 25.—
LAPICERAS de pasta rojo y azul "Romur", completa enchapada. Antes \$ 170.— ahora \$ 120.—
ENCENDEDORES suizos cromados. Antes \$ 275.— ahora \$ 180.—
ENCENDEDORES checos, cromados, lisos y labrados. Antes \$ 350.— ahora \$ 250.—
ENCENDEDORES "Ronson"; hay "Thorena" y otros muy rebajados de precio.
MAQUINAS fotográficas Clix, De Luxe. Antes \$ 400.— ahora \$ 250.—
BILLETERAS cuero o Gun Metal, diferentes modelos. Antes \$ 108.— ahora \$ 75.—
BILLETERAS cuero cocodrilo, diferentes modelos. Antes \$ 310.— ahora \$ 210.—
FIGURITAS diversas de loza japonesa. Antes \$ 28.— ahora \$ 18.—
GLOBOS terráqueos norteamericanos, diámetro 8 pulgadas, variedad de tamaños, a menor del costo. Antes \$ 730.— ahora \$ 500.—
UTILES PARA ESCRITORIO
ARCHIVADORES de palanca, tamaño oficio, cilíndrico. Antes \$ 130.— ahora \$ 90.—
ARCHIVADORES de palanca, tamaño carta, cilíndrico. Antes \$ 125.— ahora \$ 85.—
ARCHIVADORES cartulina, carta u oficio, cilíndrico. Antes \$ 14,80.— ahora \$ 10.—
CORCHETERAS, fabricación danesa, "Clap", esmaltada, cilíndrica. Antes \$ 340.— ahora \$ 250.—
CORCHETERAS, fabricación inglesa, "Viceroy", niqueladas y esmaltadas. Antes \$ 380.— ahora \$ 280.—
MAQUINAS sacapuntas danesas, "Rossington" para diversos gruesos de lápices, cilíndrica. Antes \$ 460.— ahora \$ 320.—
MAQUINAS folladoras inglesas "George", de cifras. Antes \$ 1800.— ahora \$ 1300.—
PORTATIMBRES importados, para 12 timbres, cilíndrico. Antes \$ 160.— ahora \$ 110.—
PORTATIMBRES importados, para 20 timbres, cilíndrico. Antes \$ 220.— ahora \$ 160.—
CLIPS apretadores, niquelados, 4 ctms., para papeles. Antes \$ 9.— ahora \$ 6.—
CLIPS de alambre carrugados, niquelados, norteamericanos, en cajas de 100, No. 1. Antes \$ 25.— ahora \$ 18.—
ALFILERES niquelados, peses, 2 y 2 1/2 mm., en cajas de 12 lb. Antes \$ 13.— ahora \$ 9.—
ABRECRATAS bakelita, con lupa, cilíndrica. Antes \$ 15.— ahora \$ 10.—
TINTEROS rectangulares, bakelita, diversos colores, para 2 tintas. Antes \$ 245.— ahora \$ 170.—
UTILES PARA COLEGIALES
CUADERNOS diferentes rayados, tapa cartulina y cartón, papel de 25 kgs., de 20 a 100 hojas, a menos del precio oficial. Lápices americanos, grafito negro, surtidos. Antes \$ 280.— ahora \$ 180.—
LAPICES americanos e ingleses Faber, Master, Penmanship y diversas otras marcas. Antes \$ 4,60.— ahora \$ 3,20.—
PLUMAS inglesas Leonard y americanas Eagle, tipos "R" y otros en cajas de 100 plumas. Antes \$ 150.— ahora \$ 100.—
ESTUCHES de geometría, alemanes, de 4 piezas en caja. Antes \$ 115.— ahora \$ 80.—
ESTUCHES de geometría, alemanes, de 5 piezas, en estuche pegamolde. Antes \$ 155.— ahora \$ 100.—
COMPASES metal niquelados, con lápiz, para colegiales. Antes \$ 7.— ahora \$ 5.—
REGLAS de madera, graduadas, de 20 ctms. Antes \$ 120.— ahora \$ 80.—
JUGUETES
PATINES norteamericano "Winchester". Antes \$ 560.— ahora \$ 400.—
PISTOLAS de bakelita con pitos. Antes \$ 40.— ahora \$ 25.—
GLOBOS bomba importados, redondos, en colores. Antes \$ 4,60.— ahora \$ 3,20.—
ADEMAS, un completo surtido en globos nacionales, redondos y zeppelines, en diferentes colores y tamaños.
JUEGO de té o comedor, de bakelita, chinos, en colores diversos. Antes \$ 64.— ahora \$ 45.—
PATOS borrachín, de movimiento perpetuo. Antes \$ 48.— ahora \$ 32.—
INMENA variedad en juguetes de metal, con cuerda, importados y nacionales, de goma, plásticos, madera, etc., con 30% descuento.
VARIOS
HOJAS de afetar "Gillette", dorada. Antes \$ 4.— ahora \$ 3.—
HOJAS de afetar "Personna". Antes \$ 6.— ahora \$ 4.—
HOJAS de afetar Utility, norteamericanas. Antes \$ 2,20.— ahora \$ 1,50.—
HOJAS de afetar "Legión Extranjera", dorada. Antes \$ 2,80.— ahora \$ 2.—
HOJAS "España". Antes \$ 1,80.— ahora \$ 1,20.—
PELOTAS de pimpón, fabricación inglesa. Antes \$ 12.— ahora \$ 8.—
BLOCKS escuela blancos, papel hilado, 80 hojas "Omar" No. 7. Antes \$ 23,60.— ahora \$ 16.—
BLOCKS escuela, blancos, papel hilado, 50 hojas No. 9. Antes \$ 12,40.— ahora \$ 8.—
BLOCKS escuela, en colores diversos, "Margarita". Antes 24,80.— ahora \$ 16.—
CARPETAS escuela "Sonía" D y F, papel fino, en colores. Antes \$ 12.— ahora \$ 8.—
CARPETAS escuela "Patriota", 5/5, papel fino, en colores. Antes \$ 10.— ahora \$ 7.—
SOBRES blancos, tamaño carta (50-A-50), de ciento. Antes \$ 44.— ahora \$ 30.—
PAPEL crepé norteamericano, en diversidad de colores. Antes \$ 17,80.— ahora \$ 12.—
LIBROS cuentos "Rapa Nui", 25 títulos diferentes. Antes \$ 40.— ahora \$ 28.—
LIBROS cuentos "Billiken", cartón. Antes \$ 32.— ahora \$ 22.—

Estas son sólo una mínima parte de la inmensa variedad de artículos que liquidamos. Se los hemos seleccionados para darle una idea de lo extraordinario de nuestras ofertas.

CENTRALES LIBRERIAS
Musalem Hnos. S.A.

¿Ocupo todas las comunicaciones británicas en la zona del petróleo



ESTACIONES IRANIAS CONTRA INTERESES BRITANICOS.— TEHERAN, Irán.— Manifiesto iraníen en alto el destrozado letrero que derribaron del edificio en que están las oficinas de la compañía petrolera anglo-irania, de propiedad británica. Otro manifestante, de espaldas a la cámara, sostiene una bandera irania. Encuentros callejeros entre nacionalistas y comunistas frecuentemente en esta capital, mientras los ángeles se encardecen en una campaña de propaganda a raíz de la expropiación, por el Gobierno del Irán, de los yacimientos y oficinas de la Compañía Petrolera Anglo-Iraniana.— (Foto ACME).

ANUNCIO EL GABINETE FRANCES

10 (UP). — (Por Ed. ... El Presidente ... anunció esta noche ... un nuevo Gobierno ... Auriol iniciará hoy gestión para formar el nuevo Ministerio de formar un Gabinete fuerte ... El nuevo Gabinete será el más fuerte que ha tenido Francia desde que se implantó la Cuarta República.

Quella parece determinado a no ocupar nuevamente la presidencia del Consejo de Ministros y el Ministro de Hacienda, Maurice Pétache, independiente, parece ser el candidato favorito por el momento.

REBELEJO HERRIOT. Quella de 67 años, que ha sido tres veces Presidente del Consejo de Ministros desde el término de la guerra, entregó su renuncia al Presidente Auriol como requisito preliminar después que la Asamblea reeligió a Pétache de la misma al veterano estadista radical-socialista, Edouard Herriot, que tiene ochenta años.

El pequeño médico rural que ha sido el Presidente del Consejo de Ministros más eficaz que ha tenido Francia en la post-guerra, estuvo sólo diez minutos con el Presidente Auriol cuando presentó la renuncia. Al salir, dijo que el Presidente comenzará mañana las sesiones en busca del nuevo presidente del Consejo.

El Ministro de Hacienda, Maurice Pétache, de 55 años de edad, parece ser el candidato preferido por Auriol.

PARAFINA EN PASTA
Geminrefinada, de 126/128, ofrece
IMPORTADOR
JOSE BONACIC P.
AV. RONDIZZONI 2604

COCKSHUTT TRACTORES
CADA UNO CON:
● Tres entregas de fuerza independientes...
● Una potencia distinta para cada clase de trabajo... y
● servicio técnico y mecánico especializado.
DEPARTAMENTO AGRICOLA
VESSEL DUVAL Y CIA. S.A.C.
ALAMEDA ESQ SERRANO FONO: 81931
FABRICACION CANADIENSE

Evacuación británica de la refinería es estimada inevitable

ABADAN, 10. — (UP). — El Gobierno ocupó todos los medios de ocupación de propiedad británica que unen la refinería con el mundo exterior. En dos cartas, además de ordenarle a la gerencia poner en manos del Gobierno las comunicaciones, se le informa que se cortaría la línea telefónica privada entre Abadan y Basora, en Irak.

Esta mañana se interrumpieron las comunicaciones de dicha línea, dejando sólo la oficial. Además, la estación de radio y aviones y el ómnibus en servicio con Basora, quedaron bajo la jurisdicción del Gobierno.

Alec Mason, gerente de la refinería, declaró que sería imposible para J. F. Cunningham, jefe británico de comunicaciones, trabajar a las órdenes del Gobierno de Irán.

Este no se ha recatado para hacer saber que se proponen tener la jurisdicción de las comunicaciones para estar en conocimiento de los proyectos de los británicos y lo que éstos pretenden.

Mañana el Gobierno recibirá los yacimientos de Twizt Aghajari e Infahan. Son los primeros que cambian de manos desde los comienzos de la crisis.

Aun cuando los iraníes han indicado que no tienen intenciones de asumir el control, cinco británicos del personal quedarán cesantes tan pronto como efectúe el traspaso. Si los británicos se retiran, 500 obreros iraníes serán los primeros en quedar incluidos en la nómina de la industria nacionalizada.

TEHERAN, 10. — (UP). — Un vocero de la Cancillería dijo que el rechazo por Irán de la decisión de la Corte Internacional de Justicia en la disputa petrolera anglo-irania, hace que sea "inevitable" la evacuación británica de la gigantesca refinería de Abadan.

Dijo el vocero que la más grande refinería del mundo tendrá que cerrar a "la larga".

Añadió: "Positivamente no se ha habido una ruptura en la situación. Estimamos cada vez con mayor certeza, que el Premier Mohammed Mossadegh, no se propone negociar".

ULTIMA HORA. TEHERAN, 10. — (UP). — El diario "Bahar" Emrouz" del Frente Nacional informó que el Gobierno rechazó la sugerencia del Presidente Truman de un nuevo estudio de la decisión preliminar de la Corte Internacional de Justicia en cuanto a la controversia petrolera con Gran Bretaña.

Al mismo tiempo informó que el Primer Ministro Mohammed Mossadegh está "estudiando cuidadosamente" la oferta del Presidente Truman de enviar un representante personal, W. Averell Harriman a Teheran a discutir la situación.

Arzobispo Stepinac no aceptará ser deportado. CIUDAD DEL VATICANO. 10. — (UP). — "L'Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, dijo que la Santa Sede se sentiría complacida "si el Gobierno yugoslavo pusiera en libertad a Monseñor Alysius Stepinac, pero sólo si se le permitiera continuar en Yugoslavia, ejerciendo su misión apostólica".

El diario dice que la Santa Sede tiene informes de que el propio Stepinac no desea ser puesto en libertad si tiene que abandonar Yugoslavia, y que el Vaticano desea respetar los deseos del Arzobispo de Zagreb.

Stepinac fue juzgado por traición en 1945 y condenado a 16 años de cárcel.

"L'Osservatore Romano" dice que la decisión del Vaticano se le comunicó al Gobierno yugoslavo el 2 de junio, al rechazar de hecho la oferta de libertad de Stepinac a condición de que "abandonara el país inmediatamente".

CONGRESO AMERICANO DE FILOSOFIA EN EL PERU. LIMA, 10. — (U. P.). — Con la asistencia de representantes de Alemania, Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, México, Uruguay, Venezuela y Perú, se reunirá en Lima el Congreso Internacional de Filosofía

TENSION EN ITALIA ACERCA DE TRIESTE

ROMA 10. — (UP). — (Por Daniel Glimore). — Se informa que el Gobierno italiano está en "último contacto" con Estados Unidos, Gran Bretaña y Yugoslavia respecto a los persistentes rumores de un supuesto "nuevo plan" en relación con Trieste.

El Gobierno italiano no ha hecho declaraciones oficiales acerca de las crecientes noticias de que los aliados estaban en favor de ceder esa ciudad a Yugoslavia. El Primer Ministro Alcide De Gasperi hará importantes declaraciones en el Senado mañana.

Sin embargo, fuentes informadas dicen que el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Carlo Sforza, se entrevistó ayer con el Ministro yugoslavo en Roma, Mladen Ivekovic, para tratar acerca de Trieste.

También se ha sabido que el Gobierno envió un "memorandum" a los Embajadores de Estados Unidos y Gran Bretaña en Italia, subrayando los problemas que podrían crearse si la opinión pública cualquier cambio contrario a Italia "en cuanto al status de Trieste".

Según los informantes, en el memorandum se hace constar que Italia considera como "última palabra" lo expresado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en 1948, al prometerse la devolución de Trieste a Italia.

La semana pasada la prensa italiana mencionó "maniobras raras" en cuanto a Trieste, comentando supuestas restricciones y discriminaciones contra los italianos por los británicos y norteamericanos y de la "actitud propicia" de los mismos en cuanto a las aspiraciones yugoslavas.

El Gobierno del Mariscal Tito ha declarado que nunca cederá la Zona B que ocupa en esta ciudad, que en otros tiempos fué territorio italiano.

Han circulado rumores de que el propio Gobierno italiano podría estar "inspirado" en las clamores de la prensa italiana. Oficialmente el Gobierno no ha dicho una palabra, pero no ha dado paso alguno para modificar los violentos ataques contra los británicos y norteamericanos por los supuestos planes de volver atrás en la declaración de 1948.

Todos los diarios publican en lugar preferente las noticias de Trieste y le dedican editoriales al caso.

Los comunistas dicen, por su parte, que el Gobierno está "caldeando" el ambiente como preparativo de las elecciones municipales de octubre en el territorio libre. En ellas los demócratas presentarán candidatos frente a los "lavos partidarios de Tito, grupos del Cominform y grupos que buscan la independencia total de la ciudad".

Plan para combatir el comunismo estudian los obreros de 59 naciones. MILAN, Italia, 10. — (U. P.). — Un dirigente obrero norteamericano dijo que los sindicatos libres del mundo están trazando un programa militar basado en el lema de "pan, libertad y paz", en una campaña para combatir la difusión del comunismo y de otras doctrinas totalitarias.

Jacob Potofsky, líder de la delegación del Congreso de Organizaciones Industriales al actual Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, que se celebra en esta ciudad, dijo que ese programa está siendo trazado por los delegados de las 59 naciones anticomunistas representadas en la conferencia.

La C.I.S.L. fué fundada en Londres en 1949 como la respuesta del mundo libre a la Federación Internacional de Sindicatos, arrebatada por los comunistas.

De este Congreso de obreros saldrá una "Biblia" que servirá de guía a la actividad de los 53 millones de trabajadores representados en los campos políticos, social y económico.

El tema de la biblia será: "Pan, libertad, paz". Potofsky dijo en una entrevista que, por "pan" queremos significar la seguridad de nuestros empleos y un mejor standard de vida; por "libertad", la democracia en contra del totalitarismo; es decir, la posibilidad de que los obreros expresen sus puntos de vista sobre los problemas mundiales mediante sus representantes legales".

Organizado en homenaje a las fiestas jublares de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que ha cumplido 400 años desde que fué fundada.

Publicitas



¡Mire qué dividendo!

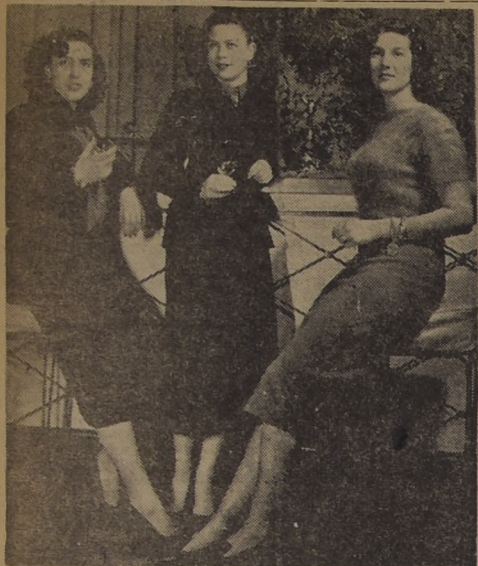
LOTERIA pagó Cien mil con diez!

La gracia puede repetirse el Sábado 14 de Julio!

\$ 100.000 con \$ 10... es lo mismo que \$ 5.000.000 con \$ 500 ¡algo increíble!

TOS NOCTURNA
Ud. que maldice esa tos tenaz que por lo noche no le deja dormir y le hace dar vueltas y más vueltas en la cama, sin dejarle conciliar el sueño, y hace que esté más cansado por la mañana que cuando se acostó, pruebe el SIROPECTYL.
Le calmará la tos, le ayudará a descongestionar los bronquios, le facilitará la respiración y le permitirá gustar de nuevo los efectos bienhechores del sueño reparador.
Siropectyl
Establecimientos Chilenos Collière, Ltda. SANTIAGO

LOTERIA de CONCEPCION
Entero \$ 500 • Vigésimo \$ 25



Las candidatas toman su aperitivo. — Después del ruido ajeteo que significa estar durante dos horas posando para los fotógrafos, Graciela Silva, Martha Stockmeyer y Jeanette Harambillet bajan al Promenade del Hotel Carrera a servirse un aperitivo. Las tres se desearon éxito en el concurso que organiza nuestro diario para elegir a la "Reina del Deporte".

CONCURSO "LA REINA DEL DEPORTE" 10 VOTOS

Candidata
Nombre
Dirección
Auspiciado por "Hoy Eres Reina", tres historias que llegan al corazón, en una película que llegará a todos los públicos, y que distribuye Artistas Unidos.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Solicítense propuestas públicas para las terminaciones de la obra gruesa del Cuerpo A del edificio destinado al INSTITUTO COMERCIAL DE TEMUCO.
Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Cauhin y Director del Departamento de Arquitectura el día 20 de junio, a las 16 horas.
Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.
Santiago, 25 de junio de 1951.
EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

CAJA DE LA HABITACION
SUSPENSION DE PROPUESTAS POR COCINAS
Se comunica a los interesados que se ha acordado suspender las propuestas públicas para la provisión de 1.000 cocinas a leña, de fierro fundido.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Muebles Finos

HECTOR ALARCON VENEGAS
CASA ESPECIALISTA EN MUEBLES PARA LIVING
FABRICA Y SALON DE VENTAS
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 240
ESQ. DE PEDREGAL

NOTA.— Examine los precios que son los mismos de nuestra Fábrica de Avenida Matta 379.

LIVING

Luis XV, de 4x6, modelo chico	\$ 17.000.-
Francés Capitoné, tapiz a elección	19.500.-
CHIPPENDALE, tapiz a elección muy fino	14.900.-
Confortable redondo capitoné, con flecos y Marabú	21.000.-
Super confortable, doble cojín, con flecos y Marabú	19.500.-
Reina Ana, modelo económico, lindo tapiz	9.500.-
Chippendale clásico, precioso amoblado	42.000.-
Bergere de preciosas líneas	3.900.-

COMEDORES

Francés normando en placa	\$ 13.900.-
Reina Ana enchapado, 10 piezas	32.000.-
Luis XV, enchapado, 10 piezas	45.000.-
Chippendale, enchapado, 10 piezas	35.000.-
Chippendale grande muy fino, todo enchapado, 17 piezas, finamente terminado	95.000.-

DORMITORIOS

Francés normando 10 piezas	\$ 17.500.-
Sheraton 10 piezas	22.000.-
Chippendale 10 piezas, finísimo amoblado	40.000.-
Luis XV enchapado, 10 piezas	55.000.-
Chippendale enchapado, 10 piezas	95.000.-

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Hoy es el 2.º escrutinio del gran concurso 10 rounds pelearán Reyes y Caballero

Para elegir a la Reina del Deporte

Se advierte expectación por conocer los resultados que alcanzará el segundo escrutinio que se realizará hoy, de nuestro concurso para elegir a la Reina del Deporte de Chile. Las diversas candidatas han estado muy activas y se han enviado millares de votos en estos últimos días. Lo que ha movido a los organizadores del certamen a anticipar para esta tarde, a las 15 horas, el acto del recuento de los votos. Los últimos cupones se recibirán solamente hasta las 12 meridiano para no entorpecer la labor de la comisión escrutadora que hoy será muy intensa en comparación con la semana anterior.

Los resultados del segundo escrutinio se darán a conocer ampliamente en nuestra edición de mañana.

CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES
La inscripción de nuevas candidatas para nuestro certamen, se cerrará impostergablemente hoy, a las 15 horas, en el momento en que se constituya la Comisión Escrutadora, que integran las señoritas Blanca Frelles y Licia Ballerín, y los señores Labruno Andrade, Pedro Gajardo y Luis Azúa.

NUEVAS CANDIDATAS
Ayer quedó confirmada la inscripción en nuestro concurso de Gisela von Bennwitz, que será la abanderada del deporte de Concepción. Aparte de ser una destacada atleta y nadadora, es también la figura más popular de esta región, que se ha caracterizado por producir deportistas de nota.

Por otra parte, Puerto Varas inscribió a Nancette Luchetti, destacada deportista del Club "Manuel Rodríguez" de esa ciudad.

Con estas dos nuevas participantes, el número de inscritas llega a 28, pudiendo aumentar a 30 si hoy se confirma la intervención de Mina Advís, que representaría a Iquique.

QUEDARAN 12
Conforme a las bases de este concurso, cuando se realice el 6.º escrutinio, el miércoles 8 de agosto próximo sólo seguirán tomando parte en la competencia de simpatía y popularidad deportivas doce candidatas finalistas, entre las cuales será elegida la Reina y su Corte de Honor.

Por esta razón, es de gran importancia que las personas que apoderadas y los simpatizantes efectúen el máximo esfuerzo para no quedar fuera de la competencia, y lograr que ellas queden entre las doce figuras que oprimirán a este honorífico título.

PREMIOS A LOS CONCURSANTES
Reterramos a nuestros lectores que las personas que participen en este certamen recibirán valiosos premios. Todos los concursantes que voten por la candidata que resulte vencedora, participarán en el sorteo de numerosos obsequios que estamos recibiendo de las más prestigiosas casas comerciales.

Con este objeto todos los votos escrutados se están archiviando en sobres especiales lacrados por candidatas. Los votos de la vencedora, serán posteriormente reunidos en el sorteo de premios públicamente en un sorteo, aquellos que se harán acreedores a los premios.

TRES TRIUNFOS DEL DEFENSOR BEZANILLA
En la última competencia de fútbol entre los clubes Defensor Bezanilla y Deportivo Chaguano, aquél venció con sus tres jugadores. El primero formó con los siguientes jugadores: Madrid; Zúñiga y Salinas; Araya, Muñoz (cap.), y Martínez; Arco, Montecinos, Rombo, González y Céspedes. Se disputaron los trofeos donados por los señores Agustín Biggini y Celso Muñoz y otro obsequiado por el Deportivo Chaguano.

TORNEO DE CICLISMO HARA EL CHACABUCO
En el velódromo de San Eugenio se realizará el domingo un campeonato de ciclismo organizado por el Club Chacabuco, a base del siguiente programa: velocidad, 3.000 metros persecución individual, 1.000 metros contra reloj, 25.000 metros con 5 llegadas, 15.000 metros con 3 llegadas, para novicios.

VINAGRE DESPOUY & CIA
30 AÑOS DE PRESTIGIO

CASA AHUMADA
AHUMADA 340
Local 1042
Pasaje Agustín Edwards
PRECIOS REBAJADOS

BLUSAS popeline, desde	\$ 128.-
BLUSAS finas bordadas, desde	218.-
CAMISONES, francesa	290.-
CAMISONES francesa, floreados, extrafinos	386.-
MEDIAS Nylon super finas	109.-

¡NO CONFUNDIR!
Casa Ahumada
AHUMADA 340
LOCAL 1042

Esta tarde pondrán término a sus entrenamientos los pupilistas Alberto Reyes y Jacinto Caballero, que tendrán a su cargo el encuentro básico de la reunión boxil profesional que se efectuará el viernes próximo en el cuadrilátero del Estadio Caupolicán.

El campeón nacional, luego de su enfermedad, relató sus entrenamientos progresivamente, y durante la última semana trabajó en forma intensa a fin de recuperar totalmente sus formas, las que consiguió como lo ha demostrado en los trabajos de sala que se había informado, por cuanto en las últimas semanas, Alberto Reyes como siempre, será adversario digno para el uruguayo, principalmente por su violento físico, y aun cuando Jacinto Caballero demostró la pegada, y aun cuando Jacinto Caballero demostró en la exhibición del lunes que resiste castigo, la balanza seguramente se inclinará en favor del pugil local, que cuenta con medios suficientes para alternar con elementos de gran jerarquía.



ESTE ES EL URUGUAYO CABALLERO. — Peleador recio, el pugil uruguayo Jacinto Caballero, tendrá un difícil rival en Alberto Reyes, con quien combatirá diez rounds el viernes próximo en el Teatro Caupolicán.

COMO VAN CITACIONES
La posición lograda con las distintas candidatas a Reina del Deporte, conforme al primer escrutinio, realizado el miércoles anterior, es la siguiente:

- 1.a) Eliana Busch, 3.590 votos; 2.a) Idés Cortés, 3.270 votos; 3.a) Jeanette Harambillet, 2.740 votos; 4.a) Myrthe Meneses, 2.460 votos; 5.a) Daisy Hofman, 2.260 votos; 6.a) Gloria Segura, 2.040 votos; 7.a) Mary Serra, 2.030 votos; 8.a) Marion Huber, 1.850 votos; 9.a) Esther Giesen, 1.770 votos; 10.a) Emma Vejar, 1.670 votos; 11.a) Betty Fuentes, 1.650 votos; 12.a) Marta Stockmeyer, 1.550 votos; 13.a) Lucía Salas, 1.490 votos; 14.a) Mercedes Correa, 1.470 votos; 15.a) Marta Saúl, 1.420 votos; 16.a) Myriam Angulo, 1.350 votos; 16.) Ivonne Ramírez, 1.350 votos; 16.a) Valeria Donoso, 1.350 votos; 19.a) Victoria Araya, 1.240 votos; 20.a) Marcela Aravena, 1.150 votos; 21.a) Mariana Salinas, 1.100 votos; 22.a) Imelda Moraga, 1.090 votos; 23.a) Niksa Fernández, 1.050 votos.

Hoy deberán recibir sufragios las nuevas candidatas señoritas Graciela Silva, Mercedes Meza, Erna Mahke, Nancette Luchetti y Gisela von Bennwitz, de Concepción.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES
PROPUESTA PUBLICA
Provisión y colocación de incineradores
Llámanse a los proveedores del ramo, a propuesta pública, por la provisión y colocación de incineradores para nuestra Población "Ampliación Suriana", en la comuna de Suñiwa.
Bases y antecedentes pueden retirarse en Huérfanos N.º 1248, 8.º piso, Oficina N.º 806, diariamente, de 15 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas.
Las propuestas se abrirán el día 26 del mes de julio del presente año, a las 16 horas en punto, en el despacho del Vicepresidente, Huérfanos N.º 1270, 3.º piso.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

CEMENTERIO GENERAL
Se advierte al público, que los nichos situados en galerías, pabellones y muros de circunvalación que a la fecha están vendidos y que no fueron renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.
Los nichos cuyo plazo está vencido, son:

- MURO PONIENTE.** — 954, José del Píero Figueroa; 1436, Alfredo McMillan Romero; 1580, Angel Lechuga López; 1685, Trinidad Vázquez Gómez; 1766, Ruperto Correa Vera; 1778, Francisco Sánchez Sánchez.
- MURO NORTE PIEDRA.** — 399, Josefina Urresti Carez; 998, Pedro Ayala; 1158, José Ríos Jiménez; 1229, Marcelina Martínez R.; 1444, Francisco Guzmán Abarca; 1778, Rosa Palma Peña.
- MURO ORIENTE LADRILLO.** — 717, Marta Morales N.; 758, Asunción Juárez Ravanales; 1073, Domitila Pérez I.
- MURO ORIENTE PIEDRA.** — 140, Claudio Gallardo M.; 204, Eudovina Palomino; 209, Licia I. Castillo; 318, Cristina Marín de Mujica; 550, Bartolomé Pincheira; 1480, Ana J. García Iturra; 1493, Federico Fraga España; 1536, Pedro Ciudad I.; 1539, Clorinda Briones G.; 1572, Vicente Vives Girbus; 1608, Benita Díaz Vilches.
- MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO.** — 248, Eudivia Zelaya; 439, Baldomero Farias I.; 444, Adriana Latorre V.; 519, José Vives F.; 889, Juan Chacón Leiva.

GALERIA N.º 5. — 4150, Sofía Labarca A.; 4154, Zolia Astete Soto; 4262, Elena Urbina F.; 4325, Juan Acosta Yáñez; 4330, Norma Blichon C.; 4341, Sergio Herrera Figueroa; 4345, Avelino Sepúlveda Gómez; 4357, Julio Rojas Elgueta; 4386, Juana González Sánchez; 4510, Raquel Muñoz S.; 4517, Luis Romero G.; 4586, Manuel E. Donoso Donoso; 4594, Emelina Caballero V.; 4595, Ester Parraguez P.; 4598, Erlinda Labarca M.; 4621, Isabel Fuentesalba V.; 4644, Fidel Roberto Espinoza A.; 4646, Margarita Rojas Rojas; 4654, Fidal Cáceres González; 4657, Santiago Aranda B.; 4670, Mercedes Aguirre Zelaya; 4674, Ida Hoffman Encina; 4684, Juan Sandoval Urrutia; 4690, José Soto Sepúlveda; Humberto Parodi C.; 4733, Eugenia Cortés Melo; 4742, Juan Romero Sánchez; 4746, Carmen Segarra Ortiz; 4747, Rosa Llorens G.; 4753, Carmen Sánchez Pacheco; 4759, Eloísa Reyes Olave; 4827, Victor Marambio Zúñiga; 4936, Luis Ponce.

GALERIA N.º 8. — 11572, José Morales Tapia; 11710, Elcira Silva Torres; 11887, Amada Romero U.

GALERIA N.º 9. — 13074, Elsa Rojas Collao.

GALERIA N.º 10. — 7, Adelina Aránguiz L.; 216, Bernarda Alvarez Abarca; 993, Práxedes Rojas Castro; 1088, Rogelio E. Barrios S.; 1145, Amador González Muñoz; 1233, José León Rojas; 1284, Pedro Pardo Troncoso; 1276, Dionisia G. Coloma; 1316, Cupertina Serra Fierro; 13018, Pedro Campos Marín; 1624, María Yáñez M.; 1637, Manuel Santander; 1649, Viviana Castro Tapia; 1661, Gerónimo E. Millán C.; 1669, María J. H. 1680, Claudina Torres Ramos; 1688, Ester Caroca Rojas; 1697, Lucrecia Agüero A.; 1701, Julio Rojas Bravo; 1709, Andrés Murros Alfaro; 1713, Amador González Alcaíno; 1717, Magdalena Varado; 1751, Domingo González Vargas; 1753, Justina Solís Contreras; 1757, Julia Venturi Mazzanti; 1766, Carlos Hoffmann Vega; 1765, Domingo Drudis Riera; 1773, Guillermo Corvalán; 1792, Lila Bopp Pedro; 1795, Edmundo Riquelme T.; 1813, Perpetua Ramírez; 1817, María Fuentes Lela; 1821, Ana R. Concha; 1825, Julio Zapata Fernández; 1829, Germán Bustamante; 1840, Adela Rodríguez Scherer; 1849, Bulafia Castro P.; 1851, Dámaso Salgado Contreras; 1873, Guillermo Avilés Medina; 1880, Andrés Martínez Marchant; 1881, Luis Zúñiga González; 1889, Juan Rojas Soto; 1913, Luis A. Ortega Torres; 1970, Salvador Quezada V.; 1977, Arturo Perata Romero; 1985, Gregorio Restovic Sandovic; 3378, Solaria Pizarro Medina.

SANTIAGO, 30 de junio 1951.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

EL DIRECTOR.

CONOZCA UD. A SU CANDIDATA
Eliana Busch Herrera

Eliana Beatriz Busch Herrera es una de las candidatas con mayor opción para ser elegida Reina del Deporte de Chile. Es campeona de natación de Chile en los 200 y 400 metros estilo libre, y vicecampeona en los 100 metros libres.

Nació en Santiago el 7 de septiembre de 1934. Cursa el 5.º año de humanidades en el Liceo N.º 1. Le gustan todas las comidas buenas. No tiene ningún hobby en especial y le gusta hacer todo lo que le agrada, cuando puede. Por ejemplo, le encanta coleccionar banderines deportivos, y tiene más de cincuenta. El ramo que más le cuesta es el de matemáticas. No tiene profesión. En los galanes, prefiere a los feos y varoniles, y en las actrices, a las dramáticas. Su mayor opción la tuvo cuando cubrió el récord de los doscientos metros crawl.

Le gustaría ser una persona que siempre agradara a los demás, Ojalá a la gente mentirosa y aduladora.

Le gusta la vida, por todo lo bueno que uno puede hacer por los demás, y por lo agradable de que se puede disfrutar personalmente. Si sale elegida reina, hará todo lo posible por no defraudar a los que han votado por ella.

No pololea, pero cuando le llegue el día de hacerlo, preferirá a un hombre que sepa claramente lo que desea.

Cree que los defectos del deporte chileno estriban en la falta de ayuda económica y de estímulo a los deportistas. Considera que hay que estimular material y moralmente a los deportistas, para animarlos a superarse. Piensa que debe apoyarse toda iniciativa tendiente a dar mayor auge a los clubes de barrios y de provinciales.

Viajó a Montevideo para el Campeonato Sudamericano en febrero de 1949 y a Buenos Aires para el Panamericano reciente. Vive en Los Claveles 2775, teléfono 491017.

UNION SAMIT DESEA JUGAR EL DOMINGO
El Deportivo "Unión Samit", institución que posee cancha, tiene interés de jugar el domingo próximo con clubes que posean tres equipos de fútbol. Su cancha está ubicada en Catamarca, al llegar a Mapocho. Para pactar amistosos, los interesados deben dirigirse al señor Luis Ramírez, calle Santa Petronila 116, Blanqueado.

Aliviol
Yoli Modas OFRECE CREDITOS
EN ABRIGOS TRAJES SASTRE BATAS DE LANA PALETOES 3/4 ETC
SAN DIEGO 912

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES
PROPUESTA PUBLICA "POBLACION ANTARTICA", EN LA SERENA
Llámanse a Propuestas Públicas para la construcción de las obras de la Población Antártica, en la ciudad de La Serena.
Los interesados deberán acreditar:
1.º—Inscripción en la Categoría en el Registro de Constructores del Registro General de Chile o de la Dirección General de Obras Públicas.
2.º—Capital mínimo, 10% (diez por ciento) del monto de la propuesta, acreditado por instituciones bancarias.
Bases y antecedentes pueden retirarse desde esta fecha en Huérfanos N.º 1248, 8.º piso, oficina N.º 806, diariamente, de 15 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas.
Las propuestas se abrirán el lunes 23 de julio a las 16 horas en punto, en la oficina del Vicepresidente, Huérfanos N.º 1270, 3.º piso.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SINDICATO PROFESIONAL FABRICANTES DE TEJIDOS RAYON Y SIMILARES

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, de los Estatutos Sociales, se cita a una reunión ordinaria para el viernes 13 del actual mes de junio, a las 10 horas en primera citación y a las 11 horas en segunda citación, en nuestro local social de calle N.º 312, 7.º piso, Oficina 723, con el objeto de discutir los siguientes puntos:

- a) Memoria;
- b) Balance anual;
- c) Presupuesto de entradas y gastos;
- d) Otros asuntos que acuerde la asamblea.

Dada la importancia de esta reunión, se cita a los señores socios su asistencia.

EL DIRECTOR

Texto Refundido del CODIGO DE AGRICULTURA
con leyes sobre Riego-Puentes Termales, etc. complementarias.
\$ 80.-
AGUSTINAS 1269
DIARIO OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL
PETICION PROPUESTAS PUBLICAS
Pidense propuestas públicas para la construcción de un camino que conecte con el camino de San Fernando a Pichilemu, sector Pichilemu, 18.046,70 Kmts., con un presupuesto oficial de \$ 29.487.098,40.
Podrán presentarse a esta propuesta, los Contratos en Primera Categoría en el Registro General de Contratos de Caminos, y que se encuentren inscritas en los artículos 4.º y 5.º Administrativas.
Bases, Especificaciones, Presupuesto y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.
Las propuestas se abrirán el día 17 de julio del presente año, a las 16 horas, en la Sala de Despacho del Departamento de Caminos.
La resolución de estas propuestas estará sujeta a lo dispuesto en el Decreto solicitado, para la aprobación de Caminos.
Santiago, 26 de junio de 1951.
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

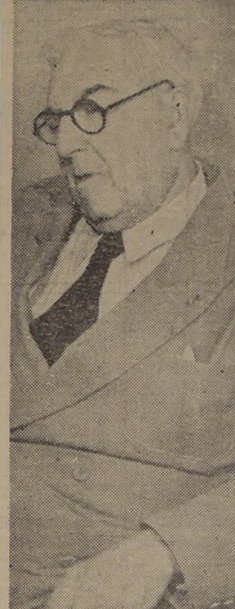
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL
LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS
Llámanse a inscripción especial de Contratistas para la construcción y pavimentación del camino de Catapilco a Buines, Km. 5 a 22.587,19, con presupuesto oficial de \$ 29.487.098,40.
Podrán presentarse a esta inscripción los Contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas de todas las categorías, en el Departamento de Obras Públicas, excepción del Departamento de Arquitectura y de Caminos, que cumplen con lo establecido en las "Bases Especiales de Contratistas".
Estas bases y demás antecedentes, pueden retirarse, diariamente, desde las 15 a 18 horas en la Oficina de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.
Las solicitudes de inscripción, se recibirán hasta las 18 horas del día 18 de julio del presente año, en la Oficina de Caminos.
Santiago, 26 de junio de 1951.
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

CONGRESO SUDAMERICANO DE ATLETISMO, EN SANTIAGO

EMPIEZA EL 18 ALVEZ CHIPOCO LLEGA EL LUNES

Colo Colo no tiene por qué anticipar su victoria frente al Green Cross

Como se dispuso en abril... a raíz de la suspensión... el miércoles próximo se...



Don Luis Gálvez Chipoco. — Dirigente del deporte peruano, que llegará el lunes a Santiago...

COMO VIO RAMIREZ A SUS RIVALES

Antes de la carrera

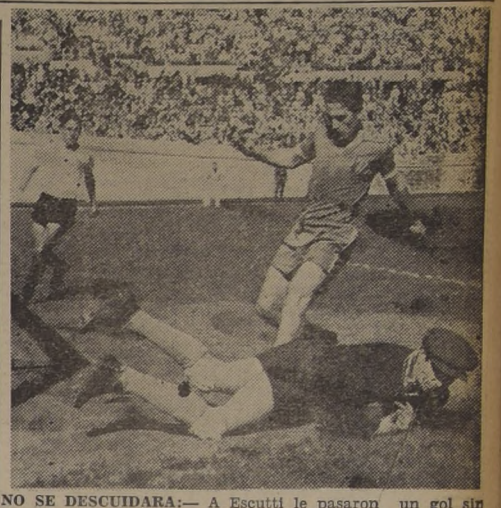
Recibimos ayer una correspondencia especial para LA NACION del crack ciclista Exequiel Ramirez...



TIENEN KILOS DE SOBRA.— Félix Díaz y Emilio Conventi, cracks del Green Cross...

JUEGAN EL SABADO

El sábado próximo se dará comienzo a la disputa de la 10a y penúltima fecha de la primera rueda del campeonato oficial de fútbol...



NO SE DESCUIDARA.— A Escutti le pasaron un gol sin asunto en el match con la Unión. Pero ahora, frente al Green Cross...

REUNION TENDRA ESTA NOCHE U. SAN PABLO

Una importante junta general de socios celebrará esta noche el Club Unión San Pablo...

CONTINUA CURSO PARA JUEZ DE ATLETISMO

En la casa central del Club Deportivo de la Universidad de Chile, Alameda Bernardo O'Higgins...

Apareció 'EN VIAJE' de JULIO

Les Ud. la revista que contiene el máximo de lecturas por el mínimo precio...

Mejoral advertisement with logo and text.

Sólo campeones actúan en velada boxerial de hoy

Esta noche a las 21.30 horas en el local de calle San Pablo N.º 1617, se efectuará una interesante velada boxerial...

El programa oficial de esta noche es el siguiente: MINIMO: Pablo González con Raul Silva.

ESTA NOCHE ELIGE NUEVA DIRECTIVA EL BOX NACIONAL

Esta noche, a las 19.30 horas, se reunirá el Consejo de Delegados de la Federación de Box de Chile...

DESAFIA UN CLUB DE ISLA DE MAIPO

El Deportivo Riberas del Maipo, que cuenta con cancha y equipos de básquetbol femeninos...

Large advertisement for 'Goyescas' featuring artists like Mario Gabarrón, Carmen Florido, Esthel Sore, and Teo Monterrey.

LADRILLOS FISCALES Y MURALES advertisement with contact info for Menichetti Hnos. y Cia.

Magnífico gesto del pugilismo amateur advertisement.

WEAREVER EL JUEGO FAMOSO DE 3 PIEZAS advertisement for a pen set.

MAGALLANES GANO 2 PARTIDOS DE PIMPON advertisement.

PROPUESTA PUBLICA Nº 9-1951 advertisement for port services.

STUDEBAKER CAMIONES advertisement with contact info for Jose Bonacic P.

KLM advertisement featuring a globe and the slogan 'Sirve 56 PAISES DEL MUNDO'.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios se abre la sesión.

Actas 17.a y 18.a aprobadas por no haber merecido observaciones. Las actas 19.a, 20.a y 21.a, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.º— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, formula indicaciones al proyecto de ley que modifica la planta de los Servicios de la Armada Nacional.

Con los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que libera de derechos de internación al trigo, semillas y harina que importe el Instituto de Economía Agrícola;

El que establece un impuesto adicional a la industria que emplea azúcar como materia prima, para financiar la Fundación de Viviendas de Emergencia, y

El que destina fondos para la pavimentación de diversos caminos en la provincia de Coquimbo.

Con el último, manifiesta que ha resuelto retirar la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que crea la Caja de Previsión de los Tripulantes de Navas, Operarios y Obreros Marítimos de la República.

2.º— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Envío de antecedentes relacionados con la dictación del Decreto N.º 2.313, destinado a financiar gastos reservados;

Investigación realizada con motivo de la detención del Honorable Diputado don Baltasar Castro, y

Medidas que se han adoptado para socorrer a los damnificados por la plaga del "tizón de la papa" en las provincias de Llanquihue y Chiloé.

3.º— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la construcción de un Grupo Escolar en Rauco.

4.º— Tres oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con los cuales contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Morales, Cañas, sobre irregularidades habidas en la Administración del Parque Santa María;

Del mismo señor Diputado, acerca de las irregularidades que se habrían cometido en la Sucursal Valparaíso del Departamento de Compras de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, y

Del Honorable señor Torres, acerca de la posibilidad que existiría de que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas construya una población para sus imponentes en la ciudad de Iquique.

5.º— Un oficio del señor Contralor General de la República con el cual, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley 9.687, remite una nómina de los Decretos Supremos y Resoluciones que durante su tramitación en ese organismo han excedido el plazo de 30 días contemplado en el citado precepto legal.

6.º— Cuarenta oficios del Honorable Senado:

Con los veintinueve primeros, comunica haber desechado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República y haber insistido en la aprobación de los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden beneficios a las siguientes personas:

Don Leopoldo Duarte Fernández;

Don Angel Cruchaga Santa María;

Doña Ema East viuda de East;

Doña Ana María Romagnoli Miranda;

Don Hernán Vargas Muñoz;

Don Carlos Villagrán Cabrera;

Doña Lucila Castro viuda de Fuenzalida;

Doña Yolanda Fuentes Rodríguez;

Doña María Elena Henderson;

Doña María Teresa Hinojosa viuda de Aguilarte y otras;

Doña Sara Puelma viuda de Chaigneau;

Doña Berta Rojas viuda de Silva;

Doña Felisa Rojas Rojas y otros;

Don Armando Sepúlveda Cortés;

Doña Eufemia del Carmen Caldera Araoz;

Don Washington Rossel Acuña;

Don Luis Silva Roman;

Doña Elena Salazar Santis;

Don Julio Vergara Rodríguez;

Doña Elvira Ruiz viuda de Herrera;

Doña María Vivanco Goycoolea;

Doña Carmen, doña Catalina y doña Amelia Lynch.

Don Ramón Leiva Arenas;

Don Enrique Poblete Manterola; y

Doña Blanca Egaña González.

Con los trece siguientes, comunica haber aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden diversos beneficios a las personas que se indican:

Don Wilfrido Bennison Moll;

Don Carlos Lagos Inostroza;

Don José Ollino Buzeta;

Don José Miguel Aristegui Lois;

Don Arturo Bravo Hudson;

Don Humberto Fuenzalida Dawson;

Don Fabio Castro Garín;

Doña Herminia Lelva viuda de Aguilera;

Don Lorenzo Muñoz Godoy;

Don Domingo Monares Briones;

Doña Ema Videla viuda de Castillo e hija;

Don Carlos Silva Campos, y

Don Oscar Yáñez Santana.

Con el que sigue, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que destina fondos para la elección de un plan extraordinario de caminos.

Con el último, devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto que modifica la ley 9.314 que autorizó a la Municipalidad de Linares para transferir un terreno al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

7.º— Seis informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en dos Mensajes; uno, que destina fondos para la Fundación de Viviendas de Emergencia, y otro, que libera de impuestos y contribuciones a la misma Fundación.

El segundo, en una moción del Honorable señor Izquierdo, que libera de todo impuesto

o contribución municipal a la Fundación "Gustavo Valdebenito".

El tercero, en una moción de los Honorables señores Curti y Concha, que libera de derechos de internación al material destinado a la Catedral de Concepción;

El cuarto, en una moción del Honorable señor Correa Letelier, que establece a beneficio de la Municipalidad de Ancud, un impuesto por cada kilogramo de ostra extraído en esa comuna y enviado fuera de ella;

El quinto, en una moción de varios señores Diputados, que fué remitida a esa Comisión por un acuerdo de la Cámara para un nuevo informe, que destina a beneficio de los hipódromos de provincia el impuesto que en favor del Fisco se establece sobre las apuestas mutuas, y

El sexto, en una moción del Honorable señor Valdés Riesco, que libera de derechos la internación de una ambulancia para la Municipalidad de Isla de Maipo.

8.º— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto que destina fondos para la pavimentación de los caminos de la provincia de Curicó.

9.º— Un informe de la Comisión de Educación Pública, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley que libera del pago de contribuciones al teatro que construye la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

10.º— Una comunicación de la Comisión de Trabajo y Legislación Social en la cual, por las razones que expresa, solicita de la Cámara, se prorogue hasta el término del constitucional, el plazo de la urgencia del proyecto de ley que crea la Caja de Tripulantes de Navas, Operarios y Obreros Marítimos.

11.º— Una comunicación de la Comisión de Vías y Obras Públicas en la cual manifiesta que no se ha pronunciado acerca de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, al proyecto de ley sobre canalización y abovedamiento de cauces de agua, hasta que la Cámara dictamine si procede referirse a las nuevas citas legales que corresponden a esa materia.

12.º— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los proyectos de ley que se señalan:

El señor Aldunate, don Raúl, que fija la fórmula a que se atenderán las Fuerzas Armadas para el Juramento de la Bandera.

Los señores Lira y Cañas Flores, que destina la suma de \$ 500.000 para que la Sociedad de Odontología de Chile contribuya al financiamiento del tercer Congreso Internacional de Odontología.

13.º— Una comunicación del Honorable señor Correa Letelier, en la que renuncia a su cargo de representante de la Cámara ante el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

14.º— Una comunicación del señor Tesorero de la Corporación, en que presenta el balance de las Cuentas de la Secretaría de la Honorable Cámara, correspondiente al primer semestre del año en curso.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor GARCIA BURR. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Un momento, Honorable Diputado.

El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que libera de derechos de internación al trigo, semillas y harina que importe el Instituto de Economía Agrícola;

El que establece un impuesto adicional a la industria que emplea azúcar como materia prima, para financiar la Fundación de Viviendas de Emergencia; y

El que destina fondos para la pavimentación de caminos de la provincia de Coquimbo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simple" estas urgencias.

Acordado.

2.—RENUNCIA DEL REPRESENTANTE DE LA HONORABLE CAMARA ANTE EL CONSEJO DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Correa Letelier ha renunciado a su cargo de representante de la Cámara ante el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se considerará esta renuncia en la sesión ordinaria de mañana, inmediatamente después de la Cuenta.

Acordado.

3.—PETICION DE LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA. — DEROGACION DEL DECRETO SUPREMO NUMERO 2.313

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor García Burr.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR. — Al oficio del señor Ministro del Interior, que dice relación con el decreto supremo N.º 2.313...

El señor VALDEBENITO. — Pido también la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Un momento, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al documento a que se ha referido el Honorable señor García Burr.

El señor CHIORRINI. — ¡Está ya derogado!

El señor TAPIA (Presidente). — Acordado.

4.—PETICION DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS TRIPULANTES DE NAVES, OPERARIOS Y OBREROS MARITIMOS DE LA REPUBLICA. — ALCANCE AL RETIRO DE LA URGENCIA SOLICITADA POR EL EJECUTIVO PARA ESTE PROYECTO

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder también la palabra sobre la Cuenta al Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha enviado un oficio en que pide a la Honorable Cámara que acuerde la prórroga del plazo reglamentario hasta el término del plazo constitucional, para el despacho del proyecto que favorece a los tripulantes de navas, operarios y obreros marítimos de la República.

Si no me equivoco, señor Presidente, el señor Secretario ha dado cuenta también de un oficio del Ejecutivo, por el cual se retira la urgencia de este proyecto...

SESION 22.a, ORDINARIA, EN MARTES 10 DE JULIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.45 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

El señor TAPIA (Presidente). — Exacto, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO. — En realidad, señor Presidente, me parece un tanto impropiciente la actitud del Ejecutivo de retirar la urgencia de este proyecto...

El señor IZQUIERDO. — Esto es hacer chacota...

El señor VALDEBENITO. — ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor IZQUIERDO. — Digo, Honorable Diputado, que esto ya es chacota...

El señor VALDEBENITO. — Y considero impropiciente la actitud adoptada por el Ejecutivo, porque este gremio, desde hace varios años, está esperando el despacho de este proyecto...

Yo no sé si cabe en este momento el rechazo de esta petición del Ejecutivo...

El señor TAPIA (Presidente). — Su Señoría sabe que, constitucionalmente, es facultad privativa del Ejecutivo hacer presente la urgencia para el despacho de los proyectos de ley...

El señor VALDEBENITO. — Es una lástima, señor Presidente, porque en realidad me parece inconveniente la actitud adoptada por el Ejecutivo acerca de este proyecto...

El señor TAPIA (Presidente). — Con respecto al oficio de la Comisión, de que se ha dado cuenta, debo manifestar a la Sala que la semana pasada se prorrogó el plazo de este proyecto hasta el término del plazo constitucional.

Además, debo informar a los señores Diputados, que este proyecto no tiene informe, y que ha sido retirada la urgencia solicitada para su despacho.

5.—LECTURA — DEROGACION DEL DECRETO SUPREMO N.º 2.313

El señor TAPIA (Presidente). — En conformidad al acuerdo que acaba de adoptar la Honorable Cámara, se va a leer, a petición del señor García Burr, el oficio del señor Ministro del Interior, de que se ha dado cuenta.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el oficio enviado por el señor Ministro del Interior:

"Por oficio N.º 184, de 4 de Julio en curso, Vuestra Excelencia tiene a bien comunicar a esta Secretaría de Estado, un acuerdo de la Honorable Cámara de Diputados, por el cual se me pide concurrir a esa Corporación, a exponer los antecedentes y alcances del Decreto Supremo N.º 2.313; y por oficio número 194, de 5 del mismo mes, se me solicita, a nombre del Honorable Diputado don Alfredo Lea-Plaza, un informe respecto del mismo decreto.

Sobre el particular, me es grato manifestar a Vuestra Excelencia que Su Excelencia el Presidente de la República ordenó la derogación del referido decreto, por considerar que había cesado el estado de conmoción interna que dio origen a su dictación, por lo que el Ministro infrascripto estima impropiciente concurrir a la Honorable Cámara, accediendo a su gentil invitación, como asimismo informar la petición del Honorable Diputado señor Lea-Plaza". (Fdo.): Alfonso Quintana Burgos".

6.—DESTINACION DE LA PARTE FISCAL DEL IMPUESTO QUE GRAVA LAS APUESTAS MUTUAS, A LOS HIPODROMOS DE ANTOFAGASTA, PENUELAS, CONCEPCION Y PUNTA ARENAS

El señor TAPIA (Presidente). — En la Tabla de Fácil Despacho corresponde continuar ocupándose del proyecto que destina a beneficio de los hipódromos de Antofagasta, Penuelas, Concepción y Punta Arenas el impuesto que en favor del Fisco establecen sobre las apuestas mutuas las disposiciones legales vigentes.

El Boletín está impreso a "ronéo".

Diputado Informante es el Honorable señor Enriquez.

Este proyecto, por acuerdo de la Sala, había vuelto a la Comisión de Hacienda para que informase a la Cámara acerca de algunas indicaciones que se presentaron en ocasión anterior.

El señor RIVAS (Secretario). — El informe de la Honorable Comisión de Hacienda recae sobre una indicación formulada por varios señores Diputados, tendiente a incluir en los beneficios de este proyecto al Hipódromo Chile, al Club Hípico de Santiago y al Valparaíso Sporting Club.

La Honorable Comisión de Hacienda aprobó dicha indicación y manifiesta que ella debe figurar como artículo 2.º del proyecto.

Expresa también esa Honorable Comisión que el costo que representa la cesión o renuncia por parte del Fisco en favor de los tres Hipódromos primitivamente excluidos del proyecto, a los que acabo de aludir, es de más o menos \$ 33.000.000 anuales, o sea, de \$ 16.500.000 por el tiempo que resta del presente ejercicio financiero. Y agrega que, tomando en consideración el volumen del juego durante el primer trimestre en los dos Hipódromos de Santiago y el monto del rendimiento del impuesto en todo el país durante ese mismo tiempo (\$ 19.038.791), puede concluirse que se obtendrá un superávit más que suficiente para cargar también a él el valor de la cesión que el Fisco hará en favor de las tres entidades hípicas aludidas del impuesto del 2.º de la Ley N.º 9.629.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Señor Presidente:

Deseo que el Honorable Diputado Informante nos diga si la Comisión de Hacienda aprobó la indicación que formuló en ella el Honorable señor Cárdenas, por la cual se favorece al Hipódromo Chile, ya que los antecedentes que los Diputados tenemos a la vista no dicen nada al respecto.

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable Diputado, el señor Secretario acaba de informar que la Honorable Comisión de Hacienda ha aprobado la indicación para incluir en los beneficios de este proyecto de ley a los tres hipódromos que ha mencionado.

El señor RIVAS (Secretario). — La indicación del señor Cárdenas fué retirada porque estaba comprendida en la indicación ge-

neral presentada por varios Honorables Diputados.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Voy a seguir usando de la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Señor Presidente, al aprobarse la indicación, como se acaba de informar, en la Honorable Comisión de Hacienda, se consideró, únicamente, la situación del Hipódromo Chile como institución, sin tomar en cuenta al personal de preparadores, jinetes y personal de corrales, ya que este dos por ciento pasará, íntegro, a beneficio de ella.

Estimo, desde todo punto de vista, ilógico e injusto el hecho de que no se haya aprovechado esta oportunidad para atender a este personal que atraviesa en estos instantes por una situación económica muy difícil, pues la mayor parte de ellos no alcanza a ganar el sueldo vital fijado para la provincia de Santiago.

Por estas consideraciones, señor Presidente, me permito formular una indicación, que consiste en reservar el 25 por ciento, del total del dos por ciento, establecido en la Ley N.º 9.629, para beneficio de corrales, jinetes y personal de corrales. Estimo que esta indicación es justa y espero que la Honorable Cámara se pronunciará favorablemente sobre ella.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a Su Señoría se sirva enviar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor ENRIQUEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CONCHA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante; a continuación, la concederé al Honorable señor Concha.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, a continuación del Honorable señor Concha, usaré de la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA. — Señor Presidente, quiero contestar las observaciones que acaba de formular el Honorable señor González Olivares y manifestar que la Comisión de Hacienda, al aceptar la indicación presentada por varios señores Diputados, tomó en cuenta la situación aflictiva por que atraviesan los hipódromos de todo el país. Si el señor Diputado estima que debiera considerarse en esta ocasión la situación del personal que trabaja para los hipódromos, se mantendría la misma situación económica por que atraviesan estas instituciones hípicas y, en consecuencia, no se habría alcanzado el objetivo que el proyecto pretende. Por lo demás, nada sacarían los señores preparadores, jinetes y personal de corrales si se les otorgara este beneficio, si en cambio las instituciones — como es el caso del Hipódromo de Chile — se vieran obligadas a cerrar sus puertas. En tal caso, no se podrían efectuar las carreras, que es de lo que ellas viven.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, la situación que pretende resolver este proyecto ha sido planteada exactamente por el Honorable señor Concha. Sin embargo, ello no quiere decir que de este beneficio de dos por ciento con que se pretende financiar a estas instituciones, no se pueda hacer una distribución equitativa.

En el ánimo de varios señores Diputados está el poder arreglar cualquier situación que pueda presentarse, pero con conocimiento de los antecedentes del caso, en un proyecto separado.

El proyecto actual, con la indicación aceptada por la Comisión de Hacienda en su última sesión, sólo tiene por objeto resolver la situación económica grave por que atraviesan las diversas instituciones hípicas del país.

La indicación formulada por el Honorable señor González Olivares desnaturaliza la finalidad que persigue el proyecto en debate, por lo que me permitiría solicitar de la Honorable Cámara, en nombre de la Comisión de Hacienda, que se sirviera aprobarlo tal como ha sido despachado por ella, sin perjuicio de que en un proyecto separado que se presente más adelante, puedan consultarse las soluciones de equidad que ha indicado el Honorable señor González Olivares.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura a una indicación llegada a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario). — La indicación está firmada por los Honorables Diputados, señores González Olivares, Valdebenito y Torres y dice:

"Que del impuesto del 2% establecido por la Ley N.º 9.629, y que se libera por la ley en discusión, se destine un 0,75% para aumentar la actual bonificación que perciben los preparadores de caballos, jinetes y cuidadores de caballos.

Que se destine también un 0,20%, para aumentar las pensiones que percibe el personal jubilado a que se refiere el párrafo anterior."

El señor TAPIA (Presidente). — Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 1.º, porque la indicación aprobada por la Comisión de Hacienda viene como artículo 2.º.

Acordado.

En votación la indicación de la Honorable Comisión de Hacienda, para agregar un artículo 2.º al proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Acordado.

El artículo 2.º propuesto por la Comisión de Hacienda dice:

"Artículo 2.º— De la misma manera el Hipódromo Chile, Club Hípico de Santiago, y el Valparaíso Sporting Club quedarán liberados de enterar en arcas fiscales y con el objeto de contribuir a su propio financiamiento, el impuesto ya expresado en el artículo anterior del dos por ciento (2%) contenido en el inciso segundo del artículo 46 de la Ley N.º 9.629."

El señor TAPIA (Presidente). — En votación la indicación formulada por los Honora-

bles señores González Olivares y Torres.

—Practicada la votación en mática, dió el siguientes resultados: 11 votos; por la negativa, 1 voto; por la abstención, 1 voto.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la discusión del

7.—MODIFICACION DE LA TABLACION DEL DERECHO FAMILIAR POR LOS HIJOS O ADOPTIVOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPECIALIDADES TECNICAS

El señor TAPIA (Presidente). — En votación, corresponde ocuparse de la modificación que modifica la Ley N.º 8.899, de la asignación familiar.

Diputado Informante es el señor Noguera.

El informe de la Comisión "ronéo".

El señor RIVAS (Secretario). — Ofrezco la palabra.

"Artículo único. — Agrégase a la frase al inciso 1.º del artículo N.º 7.295, de 22 de Octubre de cada por la Ley N.º 8.899, de 23 de 1947: "El pago se efectúa el 31 de diciembre del año en que lleguen a los 18 ó 23 años de edad."

La presente ley registrá desde su siguiente a su publicación Oficial".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor NOGUERA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.</

...arrera universitaria o de especialidad... cumple 23 años de edad. La modifi-... señor Presidente, tiene por objeto... que se suspenda el pago de la asigna-... en el curso del año escolar, pe-... tiempo que corresponde, por lo de-... al año calendario. Las observaciones del... tal manera, que las observaciones del... señor Campos no inciden, repito, en... proyecto que discute el Honorable Cá-... que sólo tiene por objeto evi-... proyecto de la asignación familiar se... el pago de la asignación familiar se... en el curso del año escolar, en el... mayo, por ejemplo, y pretendo que se... hasta el 31 de Diciembre del año en... señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la... señor CAMPOS (Don Alfonso). — Pido la... señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... señor CAMPOS (Don Alfonso). — Las... que formulé y las que acaba... el Honorable señor Correa Letelier, en... del proyecto en discusión, han servido... perfectamente sus disposiciones, de... a declarar de haber tenido esta... cual me alegro de haber tenido esta... señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la... señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). —... señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). —... Presidente, estoy perfectamente de... con este proyecto, que consta de un... Pero, con el objeto de conseguir... forma su finalidad, me parece que... el 31 de diciembre como térmi-... del año escolar, ya que este período... generalmente en marzo y termina... en marzo del año siguiente. En tal... señor Presidente, que de... el período escolar termina en diciem-... en mi opinión, no es exacto. Hay alum-... que comienzan sus estudios en marzo y... terminan en marzo del año siguiente. El... señor CORREA LETELIER. — Esos son... que repiten exámenes en marzo. EL... VARIOS SEÑORES DIPUTADOS... señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). —... parece que sería justo considerar... mismo mes en que comienza el año... señala al año siguiente el término... Pero, por eso, sugiero que, para los... de reconocer el beneficio de la asig-... familiar, se considere como término... escolar el 31 de marzo, de modo que... cumplimiento de los 18 o de los 23 años... caso, se tenga presente en relación con... fecha y no con el 31 de diciembre. El... señor TAPIA (Presidente). — Se va a... una indicación llegada a la Mesa. El... señor RIVAS (Secretario). — Indicación... Honorables señores Vivanco y Miran-... Hugo, para suprimir el inciso segun-... artículo único de que consta el pro-... señor VIVANCO. — Pido la palabra, se-... señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... señor VIVANCO. — Señor Presidente, el... que habla, con el Honorable señor... ha formulado la indicación que... de leer, porque no hay razón algu-... que los beneficios que se acuerden... proyecto no alcancen también a los... que cumplan los 18 o los 23 años... resto del año en curso. La ley, sin duda, va a ser promulgada en... dos meses más; en consecuencia, se... una injusticia al no extender es-... beneficios a las personas que cumplan 18... años en el curso del año 51. Pero, eso creo que, incluso el autor del pro-... está de acuerdo en aceptar esta indi-... que en nada contribuye a empeorar lo... señor CORREA LETELIER. — Pido la... señor TAPIA (Presidente). — Puede usar... señor CORREA LETELIER. — Señor Pre-... para mí sería muy grato poder acom-... a los señores Diputados que, al restrin-... moción que he presentado, amplian un... los beneficios del proyecto; pero me en-... con un inconveniente de orden prác-

El señor RODRIGUEZ LAZO. — ¿Me per-... permite, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... palabra Su Señoría. El señor RODRIGUEZ LAZO. — Señor Pre-... sidente, no estoy de acuerdo con lo expresado... por el Honorable señor Correa Letelier, en... el sentido de que esta ley no puede regir, si-... no desde el año siguiente de su dictación, puesto... que el financiamiento ya lo tiene la... Caja para esta clase de asignación familiar. La... Caja no va a buscar nuevos recursos. De... modo que mi indicación no está en contradic-... ción alguna con el proyecto, cosa que ocurri-... ra si hubiera que establecer un nuevo finan-... ciamiento. Si así fuera, yo también estaría de... acuerdo con el pensamiento del Honorable... señor Correa Letelier. Yo pediría, pues, a la Honorable Cámara, que... facultara a la Mesa para que ella redac-... tara el artículo único de acuerdo con mi in-... dicación, que está basada en este pensamien-... to: si una persona que está estudiando, cum-... ple los 23 años a que se refiere el proyecto, en... el mes de noviembre de un año determina-... do, que no se le restrinja la asignación fami-... lar al padre de familia sólo hasta diciembre, sino... que se le computen, además, los meses de... enero, febrero y marzo inclusive, es decir, hasta... que termine el año escolar, porque el año... escolar empieza, por lo general, en marzo. Al hacer esta indicación, señor Presidente, he... considerado que la asignación familiar be-... neficia especialmente a las clases sociales... más necesitadas, a aquella gente que hace... esfuerzos enormes por dar educación a sus... hijos. Este ha sido el espíritu de la ley: dar... la asignación familiar a los padres de fami-... lia de la clase media y principalmente de la... clase obrera, a pesar de que la letra de la ley... no ha hecho distinción alguna. El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Cuál... es concretamente su indicación, Honorable... colega? El señor UNDURRAGA. — Hay que conside-... rar varios aspectos en su indicación. El señor RODRIGUEZ LAZO. — Mi indi-... cación incide en el artículo único, que dice: "Agregase la siguiente frase al inciso... primero del artículo 27, de la ley número 7.295, de... 22 de octubre de 1942, modificada por la ley... número 8.899, de 3 de noviembre de 1947: El... pago se efectuará hasta el 31 de diciembre... del año en que dichos hijos lleguen a los 18 ó... 23 años de edad, según los casos". Propongo que se diga: "El pago se efectuará... hasta el 31 de marzo del año siguiente a... aquél en que dichos hijos lleguen a los 18 ó 23... años de edad". El señor REYES (don Tomás). — O sea, si... se quiere que el beneficio rija hasta el año... siguiente, es mejor poner 19 años, en lugar de... 18. El señor TAPIA (Presidente). — ¿Ha termi-... nado el Honorable señor Rodríguez? El señor RODRIGUEZ LAZO. — Sí, señor... Presidente. El señor NOGUERA. — Yo estoy de acuerdo... con las ideas de aspecto social que conside-... ran los Honorables colegas señores Rodríguez... Lazo y Vivanco, pero el proyecto de ley en... debate se redactó en esta forma para que... pudiera tener financiamiento. El artículo 31, de la ley 7.295 dice que el... Consejo de la Caja de Previsión de Emplea-... dos Particulares fijará, al término de cada... año, el monto de las asignaciones familiares, las... que regirán por todo el año. De manera... que, si se prorrogó esto hasta el 31 de marzo, la... Caja no podría hacer el aprovisionamiento... de los fondos necesarios para pagar las asig-... naciones. El señor MARTONES. — Votemos, señor... Presidente. El señor BARRA. — Que se vote. El señor TAPIA (Presidente). — Ha termi-... nado el tiempo de la Tabla de Fácil Despa-... cho. VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. — ¿Qué... se prorrogue la Hora, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente). — ¿Por cuán-... to tiempo, Honorables Diputados? VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. —... Hasta el despacho del proyecto. El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el... asentimiento de la Honorable Cámara para... prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Des-... pacho hasta terminar la discusión del pre-... sente proyecto. Acordado. El señor VIVANCO. — Pido la palabra. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... palabra el señor Diputado. El señor VIVANCO. — Creo que las obser-... vaciones formuladas por el Honorable señor... Correa respecto de la indicación que el Dipu-... tado que habla y el Honorable señor Miranda... hemos hecho llegar hasta la Mesa, no son ab-... solutamente exactas, puesto que los cálculos... que hace la Caja de Previsión de los Emplea-... dos Particulares no tienen un alcance estric-... tamente matemático. Desde luego, durante el curso del presente... año calendario, asignaciones que la Caja in-... cluyó en su estimación han dejado de ser... cobradas. Esto último se debe a que hay... muchos individuos entre los 18 y 23 años que... no continúan sus estudios técnicos o de es-... pecialidad. Por consiguiente, la falta de pago de esas... prestaciones previstas, permitiría la compen-... sación de extender los beneficios desde la... promulgación de la ley hasta el 31 de diciem-... bre del año corriente. Por esta razón, insisto en la indicación que... hemos formulado. El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la... palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación general el proyecto. Si a la Honorable Cámara le parece, se... aprobará en general este proyecto de ley. Aprobado. Van a ser votadas las indicaciones. El señor RIVAS (Secretario). — Indicación... del señor Rodríguez Lazo para cambiar la fe-... cha: "31 de diciembre", que figura en el in-... ciso 1.º del artículo único del proyecto; por la... de "31 de marzo". El señor TAPIA (Presidente). — En votación... la indicación. El señor UNDURRAGA. — ¿De quién es la... indicación, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente). — Del Hono-... rable señor Rodríguez Lazo. —Practicada la votación en forma eco-... nómica, dió el siguiente resultado: por la ne-... gativa, 32 votos. El señor TAPIA (Presidente). — Rechaza-... da la indicación. El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿No... tiene otra indicación? El señor RIVAS (Secretario). — Indicación... de los Honorables señores Vivanco y Miranda... para que se suprima el inciso 2.º. El señor TAPIA (Presidente). — En vota-... ción.—Efectuada la votación en forma eco-... nómica, dió el siguiente resultado: por la afir-

mativa, 22 votos; por la negativa 28 votos. El señor TAPIA (Presidente). — Rechazada... la indicación. Terminada la discusión del proyecto. El señor VIVANCO. — Pido la palabra. El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el... asentimiento de la Sala para concederle la... palabra al Honorable señor Vivanco. ¿Sobre... qué, Honorable Diputado? El señor VIVANCO. — Sobre la Tabla. Habían varios señores diputados. El señor TAPIA (Presidente). — No hay... acuerdo. 8.—ESTATUTO ORGANICO DEL MEDICO-... FUNCIONARIO.—POSTERGACION DE... LA DISCUSION DEL PROYECTO DEL... SENADO SOBRE ESTA MATERIA. El señor TAPIA (Presidente). — En el Or-... den del Día corresponde, de acuerdo con una... resolución de la Sala, continuar ocupándose... del proyecto del Honorable Senado que es-... tablece el Estatuto Orgánico del Médico-Fun-... cionario. En la sesión especial última en que se de-... batió este proyecto se dió cuenta de que el... Ejecutivo había retirado la "urgencia" para... él, y el acuerdo que se adoptó fué de trata-... rlo en la presente sesión, con informe de la... Comisión de Hacienda. Este informe aún no... ha llegado a la Mesa, y, en consecuencia, re-... glamentariamente, el proyecto no puede ser... tratado ahora, ni aun por asentimiento uná-... nime de la Sala. Propongo que se mantengan, para la se-... sión en que se pueda volver a tratar este... proyecto, los tiempos que la Honorable Cá-... mara había acordado a los Comités que toda-... vía no han hecho uso de la palabra. El señor SANTANDREU. — ¿Y respecto del... plazo para hacer indicaciones, señor Pre-... sidente? El señor TAPIA (Presidente). — Con la ve-... nia de la Sala, puede usar de la palabra Su... Señoría. El señor SANTANDREU. — Quisiera, señor... Presidente, que se aclarara la situación del... plazo para hacer indicaciones, porque tengo... entendido que había acuerdo para aceptarlas... hasta el día siguiente al de la votación en... general del proyecto. Bien valdría la pena... dejar bien establecido este punto. El señor TAPIA (Presidente). — En reali-... dad, el Honorable señor Santandreu tiene... razón, ya que la Honorable Cámara acordó... un plazo especial para presentar indicacio-... nes, en el entendido que el proyecto iba a ser... votado hoy en general. Sin embargo, regla-... mentariamente, la discusión general todaví-... a no ha terminado, de manera que la Sala o... acuerda un nuevo plazo o éste automáti-... camente vence mañana a las 12 del día. Esa... es la situación. El señor VALDES LARRAIN. — Señor Pre-... sidente, propondría que se acordara un pla-... zo hasta las 12 de la noche del día en que... se vote en general el proyecto. El señor TAPIA (Presidente). — Si le pa-... rece a la Honorable Cámara, se acordará fi-... jar el plazo en la forma propuesta por el Ho-... norable señor Valdés Larrain. O sea, se acor-... daría otorgar plazo para presentar indica-... ciones hasta las 12 de la noche del día en que... se vote en general el proyecto. Acordado. El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra... sobre la misma materia. El señor TAPIA (Presidente). — Con el... asentimiento de la Sala, tiene la palabra Su... Señoría. El señor VALDEBENITO. — Creo que sería... interesante, señor Presidente y Honorable... Cámara, que se le fijara un plazo también a... la Comisión de Hacienda, para que evacue su... informe. El señor UNDURRAGA. — No, señor Pre-... sidente. El señor VALDEBENITO. — Me atrevería a... hacer la sugerencia de que se le diera como... plazo máximo hasta el jueves próximo. El señor HUERTA. — ¡Eso es pura dema-... gogía! El señor VALDEBENITO. — ¡No es dema-... gogía, señor Diputado! El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el... asentimiento de la Sala para proceder en la... forma indicada por el Honorable señor Valde-... benito. El señor UNDURRAGA. — ¡No hay acuer-... do! Varios señores DIPUTADOS. — No hay... acuerdo. El señor VALDEBENITO. — Es una lástima. El señor PRIETO. — Parece que no ha lei-... do el proyecto Su Señoría. El señor TAPIA (Presidente). — En rela-... ción con el proyecto que figura en el segun-... do lugar del Orden del Día, ya la Mesa infor-... mó que no tiene informe y que el Ejecutivo... había retirado la "urgencia". El señor BARRA. — ¡No es por culpa de la... Comisión! El señor TAPIA (Presidente). — Como los... señores Diputados saben, se trata del Men-... saje que crea la Caja de Previsión de los Tri-... pulantes de Naves, Operarios y Obreros Ma-... ritimos de la República. 9.—AUTORIZACION A S. E. EL PRESIDEN-... TE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR... GRATUITAMENTE A LA CAJA DE... PREVISION DE CARABINEROS DE CHI-... LE UN TERRENO FISCAL UBICADO EN... LA COMUNA DE COLLIPULLI.—PRO-... RROGA DEL TIEMPO DE LA TABLA DE... FACIL DESPACHO. El señor TAPIA (Presidente). — Correspon-... de seguir ocupándose de las observaciones... formuladas por Su Excelencia el Presidente... de la República. El señor VIVANCO. — ¿Me permite, señor... Presidente? El señor TAPIA (Presidente). — Con la ve-... nia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría. El señor VIVANCO. — Propongo, señor... Presidente, que se prorrogue el tiempo de la... Tabla de Fácil Despacho, en atención a que... los proyectos del Orden del Día, que estaban... calificados de "urgentes", como se acaba de... tomar conocimiento por la Sala, no se van a... tratar en esta sesión. Creo que hay interés en que se traten cua-... tro o cinco proyectos más de la Tabla de Fá-... cil Despacho, que no avanza mucho debido... a la escasez de tiempo que hay para ello. El señor TAPIA (Presidente). — ¿Hasta... qué hora propondría la prórroga Su Señoría? El señor VIVANCO. — Hasta un cuarto pa-... ra las seis, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Si le pa-... rece a la Honorable Cámara, se procedería... en la forma propuesta por el Honorable se-... ñor Vivanco. —Acordado. En consecuencia, corresponde ocuparse a... continuación de la moción que autoriza la... transferencia gratuita de unos terrenos fis-... cales ubicados en la comuna de Collipulli, a... favor de la Caja de Previsión de Carabine-... ros de Chile, para que ésta construya en ellos... habitaciones para sus imponentes. Boletín N.º 6.813. El señor RIVAS (Secretario). — Dice el... proyecto: "Artículo 1.º.— Autorízase al Presidente de... la República para transferir gratuitamente

a la Caja de Previsión de Carabineros de... Chile, el dominio de un retazo de terreno fis-... cal ubicado en la comuna de Collipulli, que... tiene los deslindes, y la cabida que a conti-... nuación se expresan: al Norte, en 200 me-... tros con el camino público de Collipulli a... Angol; al Sur, en 200 metros con terrenos... fiscales; al Oriente, en 50 metros, con ter-... renos fiscales; y al Poniente, en 50 metros, con... el Estadio Municipal. Los citados terrenos se encuentran inscri-... tos, en mayor extensión, a nombre del Fisco, a... fs. 105, N.º 154, del Registro de Propie-... dades del Conservador de Bienes Raíces del... Departamento de Collipulli del año 1908. La Caja de Previsión de Carabineros de... Chile destinará estos terrenos a la construc-... ción de casas-habitaciones para sus im-... pones, de acuerdo con las disposiciones de... su ley orgánica. Artículo 2.º.— Si dentro del plazo de 3... años, contado desde la fecha de vigencia de... la presente ley, la Caja de Previsión de Ca-... rabineros de Chile no hubiere efectuado las... construcciones a que se refiere esta ley, los... terrenos no edificados volverán al dominio... fiscal, debiendo el Conservador de Bienes... Raíces respectivo proceder a la cancelación... de las inscripciones de dominio que hubieren... caducado por efecto de esta disposición. El señor TAPIA (Presidente). — Diputado... Informante es el Honorable señor Sepúlveda... Rondanelli. En discusión el proyecto. El señor HUERTA. — Pido la palabra, se-... ñor Presidente. El señor STEGMANN. — Pido la palabra, se-... ñor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... palabra el Honorable señor Huerta; a conti-... nuación, Su Señoría. El señor HUERTA. — Señor Presidente, se... trata de un proyecto sencillísimo, que tiene... por objeto autorizar al Presidente de la Repú-... blica para que ceda, a título gratuito, a la... Caja de Previsión de los Carabineros de Chi-... le unos terrenos fiscales ubicados en la co-... muna de Collipulli, con el objeto de que di-... cha Caja de Previsión construya allí una po-... blación para sus imponentes. En Collipulli, como en la mayoría de las... poblaciones del país, es uno de los problemas... de mayor trascendencia la falta de habita-... ciones. A tratar de remediarlo en parte, viene... este proyecto de ley. En el artículo 1.º se hace la individuali-... zación del predio cuya transferencia gratui-... ta se autoriza. En el artículo 2.º se estable-... ce su inscripción en el Registro del Conser-... vador de Bienes Raíces. Y en el artículo 3.º... se señala la destinación que debe darle la... Caja de Previsión de Carabineros. Por el artículo 2.º se establece, además... señor Presidente, una condición resolutoria, que... consiste en que en el caso de que la Ca-... ja de Previsión de Carabineros no cumpla... con el objetivo señalado por la ley, la pro-... piedad de los terrenos no edificados volverá... al Fisco. A este respecto, señor Presidente, y... para el efecto de la interpretación que se ha-... ga posteriormente de este artículo 2.º, quie-... ro dejar en claro que la intención de este... proyecto de ley es la de que, construidas... las diez casas a que se refiere su exposición... de motivos, la finalidad de la ley se habrá... cumplido y, en consecuencia, ya no podrá... operar la condición resolutoria que he men-... cionado. Hago esta declaración, señor Presidente, porque... en la forma en que está redactado el... artículo 2.º, pudiera estimarse que la totali-... dad del terreno cedido va a ser destinado... a la construcción de habitaciones. Quiero dejar en claro, señor Presidente, que... se trata sólo de construir diez casas. Termino, señor Presidente, pidiendo a la... Honorable Cámara que preste su aprobación... a este proyecto, que, repito, viene a llenar... la sentida necesidad de dotar de un mayor... número de habitaciones a la ciudad de Col-... lipulli. He terminado, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... palabra el Honorable señor Stegmann. El señor STEGMANN. — Señor Presidente, quisiera en estos momentos nada más que... abonar las palabras expresadas por mi Ho-... norable colega señor Huerta, en el sentido... de recalcar especialmente la justicia que hay... en la aprobación de este proyecto de ley, que... viene a dar satisfacción a un anhelo lar-... gamente sentido por el pueblo de Collipulli, cuál es el de contar con una población para... sus empleados. La Caja de Previsión de Carabineros de... Chile se ha interesado por construir una pe-... queña población de diez casas en este pueblo, las... que vendrán a satisfacer, por lo menos... en parte, la imperiosa necesidad de habita-... ciones que allí existe para el alojamiento de... los obreros y empleados. Por estas razones, ruego a la Honorable... Cámara que se sirva aprobar este proyecto, que... es de toda justicia, y me permito adelan-... tar que los Diputados de estos bancos lo... votaremos favorablemente. El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra, señor... Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... palabra Su Señoría. El señor IZQUIERDO. — Señor Presidente: a... propósito de lo manifestado por el Hono-... rable señor Huerta, respecto al artículo 2.º... de este proyecto, debo expresar que cuando... lo discutimos en la Comisión de Agricultura... y Colonización, decidimos establecer este... plazo de tres años para que la Caja de Pre-... visión de Carabineros construya las habita-... ciones para sus imponentes y cumpla así con... el objetivo de la presente ley, a fin de evi-... tar que suceda lo que ha ocurrido en otras... ocasiones, o sea, que no se ha cumplido con... el propósito para el cual se han cedido los... terrenos. Desearía decir estas palabras para dar una... explicación al Honorable señor Huerta, y pa-... ra dejar constancia de cuál fué el criterio... que tuvo la Comisión para redactar el artí-... culo segundo en la forma en que viene infor-... mado. Nada más, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la... palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación general el proyecto. Si le parece a la Honorable Cámara, se... aprobará. Aprobado. Como no ha sido objeto de indicaciones, queda... también aprobado en particular. Terminada la discusión del proyecto. 10.—MODIFICACION DEL DECRETO SUPRE-... MO N.º 227, QUE FIJO EL TEXTO DE-... FINITIVO DEL ESTATUTO DE LA CA-... RRERA PROFESIONAL DE LOS FUN-... CIONARIOS DEPENDIENTES DE LAS... DIRECCIONES GENERALES DE EDU-... CACION PUBLICA, EN LO RELATIVO... A JUBILACIONES "NO VOLUNTARIAS". El señor TAPIA (Presidente). — Corres-... ponde ocuparse a continuación, de la mo-

ción que dispone que no regirá respecto del... personal jubilado por causas no voluntarias, lo... dispuesto en el artículo 32 del Decreto Su-... premo N.º 227, de 17 de enero de 1951. El informe de la Comisión aparece impreso... en el Boletín N.º 6.829. Diputado Informante es el Honorable se-... ñor Arenas. El señor RIVAS (Secretario). — Dice el... proyecto: "Artículo único.— Agrégase a continua-... ción del inciso 1.º del artículo 32 del Decreto... N.º 227, de 17 de enero de 1951, que fijó el... texto definitivo del Estatuto de la carrera... profesional de los funcionarios dependientes... de las Direcciones Generales de Educación... del Ministerio de Educación Pública, el si-... guiente inciso: "Lo dispuesto en el inciso anterior no se... aplicará respecto del personal jubilado por... causas no voluntarias". El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la... palabra. El señor VIVANCO. — Pido la palabra, se-... ñor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... palabra Su Señoría. El señor VIVANCO. — Señor Presidente: en... ausencia del Honorable Diputado Informan-... te, quiero explicar en pocas palabras el al-... cance de esta moción. El Decreto Supremo N.º 227, de 17 de ene-... ro de 1951, que es el Estatuto Orgánico de... la Educación Pública, es un decreto con... fuerza de ley; en consecuencia, sólo puede... modificarse en virtud de una ley. Este es... el objetivo que persigue el proyecto en dis-... cusión. En ese Decreto se dispuso que, para que... el personal jubilado de la educación prima-... ria pudiera ser considerado para el efecto de... un nombramiento, era necesario que no hu-... biera personal en servicio que se interesase... por los cargos vacantes. Esta disposición, en términos generales, jue-... ga muy bien, porque las jubilaciones, de or-... dinaria ocurrencia, son las que se producen... por haber llegado el profesor a prestar sus... servicios durante los años que la ley le exi-... ge. Pero sucede en la práctica que, en al-... gunas oportunidades, se producen renuncia-... ciones que se llaman "no voluntarias", o sea, unas... jubilaciones (si pudiéramos decir) "a medias", porque no se cumple con el requisito de los... 30 ó 35 años de servicios que exige la ley. El señor UNDURRAGA. — ¿Cuáles son esos... casos de jubilaciones no voluntarias? El señor VIVANCO. — Son aquellas que se... producen por peticiones de renuncias no vo-... luntarias, que derivan, por lo general, de si-... tuaciones políticas o, sencillamente, por ma-... yor o menor confianza que puede inspirar a... un jefe del servicio un determinado funcio-... nario. Es una cosa que sucede con más... frecuencia de lo que parece. Es lógico que... así ocurra, desde el momento que un Direc-... tor General de Servicios necesita rodearse... de funcionarios de su exclusiva confianza. Con esta petición de renuncia no volun-... taria, se pone al funcionario con pocos años... de servicios, en la ineludible obligación de... tener que acogerse a la jubilación. Estos ju-... bilados por renuncias no voluntarias, quedan... en condiciones inferiores a los que están en... servicios; según la disposición del artículo 32... del decreto a que acabo de aludir. En consecuencia, por medio de esta moción, se... trata de poner a estos jubilados no vo-... luntarios en condiciones de igualdad para... optar a los cargos en los que en el futuro... haya vacantes, o sea, para participar en los... concursos que se produzcan cuando ellos es-... tén ya fuera del servicio. Esto es, en síntesis, el contenido de esta... disposición. El señor GARCIA (don Edeco). — Pido la... palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... palabra Su Señoría. El señor GARCIA (don Edeco). — Señor... Presidente, desearía que el Honorable señor... Vivanco me explicara el contenido de la dis-... posición del artículo 32, porque tenía entendi-... do que aquellos funcionarios que se acogían... a la jubilación, en un servicio determinado, lo... hacían porque reunían los requisitos exigi-... dos por la ley, es decir, año de servicio, edad, etcétera. Sin embargo, veo que este per-... sonal jubilado puede optar de nuevo a ocupar... nuevas plazas en la Administración Pública, lo... que no me parece correcto. En el caso de la Instrucción Primaria, me... parece mucho más pesado este procedimiento, por... cuanto sabemos que todos los años se... produce una enorme "pecha" para ocupar va-... cantes de la Enseñanza, de parte de los egre-... sados de las Escuelas Normales. Es así como... a principios del presente año, había más de... seiscientos o setecientos normalistas esperan-... do ocupar vacantes. Ahora, estos postulan-... tes tendrán incluso que competir con funcio-... narios de la educación que ya han jubilado. Esa es la explicación que desearía que se... me diera. El señor VIVANCO. — Con mucho gusto se... le daré si me lo permite el señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... palabra el Honorable señor Vivanco. El señor VIVANCO. — Aunque no soy Dipu-... tado Informante, no tengo inconveniente al-... guno en absolver la consulta formulada por... el Honorable colega, Diputado por Llanquihue. En primer lugar, debo hacer notar a Su... Señoría que esta disposición, que permite a... los jubilados por causas no voluntarias vol-... ver a la enseñanza en igualdad de condicio-... nes con los que están optando en los concu-... rsos correspondientes, existe en el mismo Es-... tatuto, contenido en el Decreto Supremo N.º... 227, respecto del personal de la enseñanza... secundaria. Este hecho pone más en eviden-... cia la injusticia que existe respecto del per-... sonal de la enseñanza primaria jubilado in-... voluntariamente, al que no se le permite la... posibilidad de reintegrarse a las labores do-... centes dentro del servicio de enseñanza pri-... maria. Hay casos de jubilación ordinaria que se... derivan del cumplimiento de un determinado... tiempo; pero también hay casos en que fun-... ciona la renuncia no voluntaria a que he alu-... dido hace un momento, motivada por un gra-... do de mayor o menor confianza de parte del... Director de una institución escolar o del Je-... fe de los Servicios correspondientes. En estos casos, se pone al margen de los... servicios a funcionarios jóvenes, con diez o... quince años de servicios, los que, pasados... uno o dos años, pueden estar en condiciones... de reincorporarse a sus labores y a aspirar, posteriormente, a la jubilación ordinaria, o... sea, a la jubilación por tiempo. Este es el alcance que tiene el proyecto... en debate. El señor UNDURRAGA. — Pido la palabra, señor... Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la... palabra el Honorable señor Undurraga. El señor UNDURRAGA. — Señor Presi-... dente, en realidad, parece que esta disposición... fuera justa y beneficiosa; pero temo que las... apariencias nos engañen, porque esto de su-... plementar una ley expresando que lo dis-

puesto en tal artículo no se aplicará respecto del personal jubilado por causas no voluntarias, no es tan simple como lo presenta el Honorable señor Vivanco. Es cierto que a veces se produce la injusticia de echar a un funcionario público, de lanzarlo a la calle por razones políticas; prueba de ello, por ejemplo, es un proyecto de acuerdo, de que se habló, y que no sé si se hizo realidad. En efecto, un proyecto de acuerdo del Honorable señor Vivanco clamaba ante el organismo superior y máximo de su partido, por que se exigiera la renuncia a todos los funcionarios que no participaban en los partidos que integran la Combinación de Gobierno. No sé si esta ubicación doctrinaria administrativa, en que se quiso colocar un sector del partido del Honorable señor Vivanco, prosperó o no. No sé tampoco si el Presidente de la República o las personas que tienen a su cargo la dirección de los servicios, querrán o no dar cumplimiento a esta orden. Yo temo, señor Presidente, que puedan ocurrir muchas injusticias sobre este particular, como cuando el Partido Radical, por ejemplo, yendo al caso concreto, quiere acaparar todos los puestos de la Administración Pública y declara que todos los demás funcionarios no cuentan con la confianza del Gobierno. Este sería el caso si el día de mañana la institución mentora del Gobierno de este país, la JUNECH, declarase que tales funcionarios no deben estar en tales o cuales puestos, y la combinación de Gobierno inclinase la cabeza y expusiese a esos funcionarios.

Todos estos serían casos de injusticia, pero, aparejados con ellos, hay otros que bien vale la pena meditar, al estudiar el proyecto de ley en debate. No siempre constituye injusticia el que se pida la renuncia a funcionarios de la Administración. El Estatuto Administrativo señala las causales por las que se puede pedir la renuncia.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, a veces se sanciona a un funcionario con la petición de renuncia, y aún más, según el partido donde milita este funcionario, a veces se llega a acordar para "echar tierra a las cosas", el pedirle su renuncia. En consecuencia, la petición de renuncia se le aplica como sanción, y de acuerdo con este proyecto inocente, se va a equiparar a los buenos y a los malos.

El señor VIVANCO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— Se va a dar razón a la injusticia de la petición de renuncia por móviles políticos para justificar también que entren en esta "chufa" de dineros fiscales aquellos funcionarios que están prácticamente echados poco menos que a puntapiés de los servicios.

El señor VIVANCO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor UNDURRAGA.— Yo voy a dar algunos ejemplos, Honorable Cámara.

En un servicio que conozco, y en el cual desempeño el cargo de Consejero de la Línea Aérea Nacional por designación del Honorable Senado—no voy a citar nombres porque no quiero herir a personas determinadas—, un funcionario de cierta categoría y de cierta responsabilidad, se apropió de una cantidad apreciable de dinero de una de las Agencias de esa Línea Aérea, y entonces, después de muchas tramitaciones y después de una investigación indebita, delito sancionado por el Código Penal, en vez de destituir a este funcionario, como fué la opinión de algunos Consejeros, se acordó en consideración a los muchos años de buenos servicios que tenía, solicitarle la renuncia.

En este caso el funcionario debió haber presentado la renuncia—no sé si lo alcanzó a hacer—, pero si la hubiera presentado se trataría del caso de renuncia no voluntaria, porque si no la presenta, habría procedido la destitución.

Claro es que en el caso que estoy narrando, el funcionario no renunció, porque recurrió a los partidos políticos y la mayoría política del Consejo de la Línea Aérea Nacional estimó que este funcionario no era acreedor a una sanción tan fuerte y ordenó su traslado. Seguramente habrá seguido actuando en la misma forma en otra parte. Pero si se le hubiera pedido la renuncia, habría sido un caso de renuncia no voluntaria. Y hechos como éstos hay por cientos, no sólo en la Línea Aérea Nacional, sino que en toda la Administración Pública.

No quiero personificar, pero tengo la seguridad absoluta, porque así me lo han informado fuentes fidedignas que conocen los casos, que en los Servicios de Educación se exige la presentación de la renuncia, exigencia que está considerada como medida disciplinaria, según lo establece el artículo 94, letra f), del Estatuto Administrativo.

Entonces, ahora se quiere abrir la puerta para eliminar estas sanciones y equiparar así a los buenos funcionarios con los malos.

A mí me parece, señor Presidente, que esto es llevar las cosas a un extremo imprudente y que no es conveniente seguir por este camino. En consecuencia, yo preferiría que este proyecto, que parece tan inocente, fuera suficientemente explicado.

Siento que no esté presente en estos instantes el Honorable Diputado Informante, porque creo que habría podido dar mayores luces, pero desde luego, yo planteo estas dudas a la Honorable Cámara y sostengo que en este proyecto se va a equiparar a los buenos y a los malos funcionarios, y que se va a hacer letra muerta de la disposición del Estatuto a que me he referido, y que contempla la petición de renuncia como una medida disciplinaria. Aun cuando esta medida no es aplicable a todos los Servicios, es evidente que en muchos casos la petición de renuncia equivale a una sanción para el mal funcionario.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Desgraciadamente, no tengo a mano el Estatuto Administrativo; no sé si el Honorable señor Undurraga lo tenga y me lo pueda facilitar.

El señor UNDURRAGA.— Como no, Honorable colega.

El señor RIOS VALDIVIA.— Creo que el Estatuto Administrativo establece la diferencia entre lo que se estima una petición de renuncia como medida disciplinaria y la renuncia no voluntaria de un funcionario. ¿Es así?

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Está como medida disciplinaria, Honorable Diputado.

El señor RIOS VALDIVIA.— Cuando se discutió este punto en la Comisión de Edu-

cación, quedó bien en claro que no se trataba de renuncia no voluntaria producida por medida disciplinaria.

Creo, por lo demás, que el Honorable señor Undurraga tiene razón, cuando dice que no se puede abrir tan ampliamente la puerta para dejar anulada la medida de carácter disciplinario que significa la petición de renuncia. Para obviar cualquiera dificultad se podría redactar el inciso final del artículo único del proyecto, en la siguiente forma: "Lo dispuesto en el inciso anterior no se aplicará respecto del personal jubilado por causas no voluntarias... motivadas...".

El señor HUERTA.— En los motivos está el problema.

El señor RIOS VALDIVIA.— ... o decir: "siempre que no se trate de medida disciplinaria".

En los Servicios Educativos se producen siempre renuncias no voluntarias que no tienen carácter de medida disciplinaria.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor RIOS VALDIVIA.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rios Valdivia, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Su Señoría, que ha desempeñado los más altos cargos en el Ministerio de Educación, ¿podría decirnos si estas peticiones de renuncias se producen por no contar el funcionario respectivo con la confianza de Su Excelencia el Presidente de la República, del Ministro o del Director de Educación?

El señor RIOS VALDIVIA.— En todos los Gobiernos se han producido esta clase de renuncias.

El señor UNDURRAGA.— Pero yo pregunto a Su Señoría, que tiene una vasta experiencia en los problemas educacionales, ¿cuando fué Ministro pidió renuncias por motivos políticos?

El señor RIOS VALDIVIA.— Sí, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor RIOS VALDIVIA.— Yo, que tengo la honradez de contestar sinceramente las preguntas que se me formulan, digo a Su Señoría que, efectivamente, cuando fui Ministro exigí esta clase de renuncias. Por lo demás, en todos los Gobiernos, y a muchosismos Ministros se les ha producido esta situación.

Sucede también en el Ministerio de Educación que se producen renuncias no voluntarias, de acuerdo con el Estatuto, porque se suprimen cargos y no hay otros cargos iguales que dar a los funcionarios afectados. Entonces un funcionario que ha enterado 30 años o que tiene más de 15 años servidos queda fuera del servicio.

Yo pregunto, ¿es justo que a este hombre se le postergue indefinidamente o es más conveniente que se le deje la puerta abierta para que se pueda reincorporar después en el curso de su vida?

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor RIOS VALDIVIA.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rios Valdivia puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Cuando el Honorable señor Rios Valdivia era Ministro de Educación, y pidió estas renuncias, que él ha reconocido fueron por móviles políticos, ¿no pensó en la situación que se le producía a esos profesores?

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor UNDURRAGA.— Cuando Su Señoría desempeñaba el cargo de Ministro de Educación y pidió la renuncia por móviles políticos, ¿no pensó en la situación en que quedaban esos profesores a los cuales Su Señoría obligaba a renunciar?

El señor RIOS VALDIVIA.— No existía el Estatuto.

El señor UNDURRAGA.— Quiere decir que en ese entonces a la gente se le lanzaba a la calle sin ninguna consideración.

El señor RIOS VALDIVIA.— No, señor, está equivocado Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Rios Valdivia, ruego a Su Señoría concretarse a la materia en debate.

El señor HUERTA.— Pero el Estatuto Administrativo rige desde el año 1945.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente, el Estatuto Administrativo, como dice el Honorable señor Huerta, rige desde el año 1945, pero este es un problema que no ha sido creado por el Estatuto, el cual no pone ninguna cortapisa para la reincorporación de las personas a que se refiere este proyecto, sino que es el Estatuto del Magisterio, que fué aprobado por el Decreto número 227, del 17 de enero de 1951. Entonces, en este nuevo Estatuto se dejó a salvo la situación del personal secundario, pero no así la del personal primario, que no puede reincorporarse si la renuncia ha sido por causas no voluntarias. Esto no es justo. Debemos equiparar a ambos personales. Y para obviar el inconveniente a que se refería el Honorable señor Undurraga, a quien le encuentro razón, se podría agregar "siempre que estas renuncias no voluntarias no obedezcan a medidas disciplinarias".

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría enviar la indicación por escrito a la Mesa.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Para resolver esta dificultad se podría decir: "cuando la cesantía se ha producido por supresión del puesto", porque nunca es por medida disciplinaria. Si se aprueba la indicación del Honorable señor Rios Valdivia se va a burlar la ley. Por eso creo que debemos rechazar esa indicación o, en caso contrario, si existe el buen espíritu de que no se abuse con esta modificación de la ley, establecer que se aceptará la reincorporación cuando se trate de cesantía producida por supresión del cargo.

El señor VIVANCO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto; a continuación, la concederé al Honorable señor Rodríguez, don Arnaldo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— En la Comisión de Educación Pública, en la que fué debatido este proyecto, me abstuve de pronunciarme favorablemente sobre él, en razón de las explicaciones que dió el autor del proyecto, el Honorable señor Vivanco; que, a mi juicio, no fueron claras.

Aún más, parece que este proyecto no beneficiará a un gran número de personas, sino que, por el contrario, tiene más bien un carácter casi particular, ya que por él sólo se favorecerá a dos o tres funcionarios que sufrieron, digámoslo así, el alejamiento del magisterio en virtud de rivalidades políticas suscitadas, si mal no recuerdo, en el Partido Radical, a raíz de la división que se produjo entre radicales democráticos y radicales oficialistas. Por estas dificultades políticas—llamémoslas así— algunos funcionarios del magisterio quedarán fuera del servicio y, ahora este proyecto tiende, según parece, a remediar esta situación.

Lamento que el Honorable señor Puentes no esté presente, porque este señor Diputado interpuso al Honorable señor Vivanco, para que aclarara si, en realidad, esto beneficiaba a algunos inspectores provinciales, según me parece, de Linares—my amigos, desde luego, del señor Vivanco.

De tal modo que éstas fueron las razones por las cuales me abstuve de votar este proyecto en la Comisión de Educación Pública. En una palabra, estimé que él no tenía a beneficiar a un gremio determinado en forma colectiva, general, sino que trataba de favorecer a dos o tres personas.

Como la situación de este proyecto, tanto en la Comisión como en los propios debates de la Cámara, no ha quedado suficientemente aclarada, sería útil que el propio autor del proyecto la explicara. Mientras esto no ocurra, seguiré absteniéndome de votar.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Rodríguez, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Me parece que la situación ha sido absoluta y totalmente aclarada, Honorable colega.

El Honorable señor Vivanco, que reemplaza al Diputado Informante, ha radicado todo este proyecto en una renuncia no voluntaria del funcionario. El proyecto no dice eso. El proyecto le da derecho a reincorporarse a la enseñanza al funcionario que jubiló por causas no voluntarias. Y entre las causas no voluntarias, en el Estatuto Administrativo, que se aplica en este caso, también a la enseñanza pública, figuran los siguientes:

Amonestación, censura, multa, suspensión del empleo.

Y las causales que efectivamente hacen perder el cargo son la declaración de vacancia del cargo y la destitución.

No se trata aquí, por consiguiente, de abrir la puerta al abuso, sino de hacer desaparecer todo el edificio legal con que se quiere proteger a la enseñanza contra la reincorporación de funcionarios que no eran dignos de figurar en ella, puesto que las causas no voluntarias son todas aquellas que han motivado la salida del empleado. Esto puede dar derecho a que un funcionario que por malversación de fondos o que por otros motivos, este sufriendo una condena, como dejó la adriestación por una causa que no es voluntaria, impetore esa reincorporación.

Esto es lo que dice el proyecto; no se refiere al funcionario que ha salido por renuncia no voluntaria.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Como he dicho, señor Presidente, los fundamentos de este proyecto no son del todo claros, ya que parece ser que beneficia sólo a un número muy reducido de personas, como se ha visto en este debate. Por eso, mi actitud será la misma que adopté en la Comisión de Educación, ya que este proyecto no reúne los fundamentos serios que un proyecto de ley de esta especie debe tener.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a una indicación llegada a la Mesa.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Rios Valdivia, para agregar la siguiente frase final al proyecto: "siempre que la petición de renuncia o la declaración de vacancia no obedezca a medida disciplinaria".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, la sola ausencia de los señores Diputados del Partido Radical en la discusión de este proyecto, cuyo autor pertenece a las filas de esta colectividad, está explicando las dudosas consideraciones que abonan este proyecto.

Los señores radicales, que han pretendido echar a los buenos funcionarios públicos, porque no forman parte de sus filas, quieren dar ahora a estos empleados retirados, como una compensación, como un consuelo, el beneficio de la jubilación.

Yo veo, señor Presidente, que con este proyecto que pretende, en cierta forma, beneficiar a aquellas personas que injustamente han sido desposeídas de sus cargos, no se es justo. Como muy bien lo decía el Honorable señor Puga Vega, se va a equiparar al funcionario que ayer fué despedido de la Administración Pública, ya sea contra su voluntad o porque fué negligente en sus funciones, con aquél que está actualmente en servicio.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— ¿Me permite una interrupción?

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— ¿Se va a equiparar a ese funcionario...

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Como no.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez Lazo, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Señor Presidente, se acordó por la Sala prorrogar la hora de Fácil Despacho hasta un cuarto de tratar varios proyectos que figuran en ellas. Como nos hemos quedado detenidos en la discusión del proyecto que estamos tratando, quería rogar a la Sala que acordara prorrogar de nuevo la hora de la Tabla de Fácil Despacho hasta la aprobación de este proyecto, y del que figura a continuación, por el cual se modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito, proyecto que es de extraordinaria urgencia.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy bien!

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto; a continuación, la concederé al Honorable señor Rodríguez, don Arnaldo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— En la Comisión de Educación Pública, en la que fué debatido este proyecto, me abstuve de pronunciarme favorablemente sobre él, en razón de las explicaciones que dió el autor del proyecto, el Honorable señor Vivanco; que, a mi juicio, no fueron claras.

Aún más, parece que este proyecto no beneficiará a un gran número de personas, sino que, por el contrario, tiene más bien un carácter casi particular, ya que por él sólo se favorecerá a dos o tres funcionarios que sufrieron, digámoslo así, el alejamiento del magisterio en virtud de rivalidades políticas suscitadas, si mal no recuerdo, en el Partido Radical, a raíz de la división que se produjo entre radicales democráticos y radicales oficialistas. Por estas dificultades políticas—llamémoslas así— algunos funcionarios del magisterio quedarán fuera del servicio y, ahora este proyecto tiende, según parece, a remediar esta situación.

Lamento que el Honorable señor Puentes no esté presente, porque este señor Diputado interpuso al Honorable señor Vivanco, para que aclarara si, en realidad, esto beneficiaba a algunos inspectores provinciales, según me parece, de Linares—my amigos, desde luego, del señor Vivanco.

De tal modo que éstas fueron las razones por las cuales me abstuve de votar este proyecto en la Comisión de Educación Pública. En una palabra, estimé que él no tenía a beneficiar a un gremio determinado en forma colectiva, general, sino que trataba de favorecer a dos o tres personas.

Como la situación de este proyecto, tanto en la Comisión como en los propios debates de la Cámara, no ha quedado suficientemente aclarada, sería útil que el propio autor del proyecto la explicara. Mientras esto no ocurra, seguiré absteniéndome de votar.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Rodríguez, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Me parece que la situación ha sido absoluta y totalmente aclarada, Honorable colega.

El Honorable señor Vivanco, que reemplaza al Diputado Informante, ha radicado todo este proyecto en una renuncia no voluntaria del funcionario. El proyecto no dice eso. El proyecto le da derecho a reincorporarse a la enseñanza al funcionario que jubiló por causas no voluntarias. Y entre las causas no voluntarias, en el Estatuto Administrativo, que se aplica en este caso, también a la enseñanza pública, figuran los siguientes:

Amonestación, censura, multa, suspensión del empleo.

Y las causales que efectivamente hacen perder el cargo son la declaración de vacancia del cargo y la destitución.

No se trata aquí, por consiguiente, de abrir la puerta al abuso, sino de hacer desaparecer todo el edificio legal con que se quiere proteger a la enseñanza contra la reincorporación de funcionarios que no eran dignos de figurar en ella, puesto que las causas no voluntarias son todas aquellas que han motivado la salida del empleado. Esto puede dar derecho a que un funcionario que por malversación de fondos o que por otros motivos, este sufriendo una condena, como dejó la adriestación por una causa que no es voluntaria, impetore esa reincorporación.

Esto es lo que dice el proyecto; no se refiere al funcionario que ha salido por renuncia no voluntaria.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Como he dicho, señor Presidente, los fundamentos de este proyecto no son del todo claros, ya que parece ser que beneficia sólo a un número muy reducido de personas, como se ha visto en este debate. Por eso, mi actitud será la misma que adopté en la Comisión de Educación, ya que este proyecto no reúne los fundamentos serios que un proyecto de ley de esta especie debe tener.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a una indicación llegada a la Mesa.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Rios Valdivia, para agregar la siguiente frase final al proyecto: "siempre que la petición de renuncia o la declaración de vacancia no obedezca a medida disciplinaria".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, la sola ausencia de los señores Diputados del Partido Radical en la discusión de este proyecto, cuyo autor pertenece a las filas de esta colectividad, está explicando las dudosas consideraciones que abonan este proyecto.

Los señores radicales, que han pretendido echar a los buenos funcionarios públicos, porque no forman parte de sus filas, quieren dar ahora a estos empleados retirados, como una compensación, como un consuelo, el beneficio de la jubilación.

Yo veo, señor Presidente, que con este proyecto que pretende, en cierta forma, beneficiar a aquellas personas que injustamente han sido desposeídas de sus cargos, no se es justo. Como muy bien lo decía el Honorable señor Puga Vega, se va a equiparar al funcionario que ayer fué despedido de la Administración Pública, ya sea contra su voluntad o porque fué negligente en sus funciones, con aquél que está actualmente en servicio.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— ¿Me permite una interrupción?

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— ¿Se va a equiparar a ese funcionario...

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Como no.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez Lazo, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Señor Presidente, se acordó por la Sala prorrogar la hora de Fácil Despacho hasta un cuarto de tratar varios proyectos que figuran en ellas. Como nos hemos quedado detenidos en la discusión del proyecto que estamos tratando, quería rogar a la Sala que acordara prorrogar de nuevo la hora de la Tabla de Fácil Despacho hasta la aprobación de este proyecto, y del que figura a continuación, por el cual se modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito, proyecto que es de extraordinaria urgencia.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy bien!

Varios señores DIPUTADOS.—

El señor TAPIA (Presidente).— Señoría solicita que se prorrogue la Tabla de Fácil Despacho hasta la tarde...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor VIVANCO.— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor VIVANCO.— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga Vega, por segunda vez.

El señor RIOS VALDIVIA.— 105 del Estatuto Administrativo establece la renuncia del empleado puede ser o no voluntaria...

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El Estatuto establece, en su artículo 94, cuatro causales:

"a) De la determinación que se haga de la propia iniciativa los empleados de la propia iniciativa del Presidente de la República, así también de la que deba adoptarse de estos funcionarios, y los que en el personal consular cuando se ratifica la resolución del Presidente de la República de poner término a su cargo...

b) De la circunstancia de ser un funcionario para ocupar un empleo no graduado o que le signifique un perjuicio, y...

c) De la aplicación de una medida disciplinaria en conformidad a lo dispuesto en el artículo 96°.

Las medidas disciplinarias a que se refiere el artículo 96, y que, en este caso, se aplican a funcionarios de renuncia voluntaria, son de aquellas medidas de carácter disciplinario:

"a) Cuando el empleado no desempeñe dentro de los tres días siguientes al término de un período de licencia, salvo previa justificación tardada calificada como el jefe responsable...

"b) Cuando un empleado de un servicio por más de tres días consecutivos causa justificada a juicio del jefe responsable...

"c) Cuando un empleado de un servicio no aceptare ser nombrado para desempeñar en la planta pública un empleo de grado igual o superior al que ocupa...

"d) Cuando el funcionario deba ser nombrado para desempeñar un empleo de grado superior al que ocupa...

El proyecto que estamos debatiendo, en realidad, tiene un carácter de ley que no habla de la renuncia voluntaria.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga Vega, por segunda vez.

Varios señores DIPUTADOS.—

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor REYES (don Juan).— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

En votación general el proyecto fué aprobado por 11 votos contra 3.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

que registrá hasta el pago total de los...
Artículo 3.º— Facúltase a la Caja Nacional...
Artículo 4.º— En caso de que los recursos...
Artículo 5.º— Los fondos provenientes de la...
Artículo 6.º— El pago de intereses y am...
Artículo 7.º— La Municipalidad deberá...
Artículo 8.º— Declárase de utilidad p...
Artículo 9.º— Derógase la Ley N.º 7.305...

aspecto financiero de este proyecto es muy sencillo...
Este impuesto adicional gravará a todos los bienes raíces de la comuna...
En todo lo demás, señor Presidente, me remito a las razones dadas por el Honorable señor Acharán Arce...
El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Pido la palabra, señor Presidente...
El señor BARRIENTOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente...
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda, don Sergio; a continuación, la concederé al Honorable señor Barrientos, don Enrique...
Este proyecto, que he presentado a la consideración de la Honorable Cámara, no es otra cosa que el deseo de la unanimidad de los componentes de la Ilustre Municipalidad de Purranque, quienes acordaron su presentación en los mismos términos en que lo conoce ahora la Honorable Cámara...
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barrientos, don Enrique...
El señor BARRIENTOS (don Enrique).— Señor Presidente, la aprobación del proyecto originado en una moción del Honorable señor Sepúlveda, va a constituir un acto de justicia para la Municipalidad de Purranque, que va a ser realizado por la Honorable Cámara en el día de hoy...
El señor BARRIENTOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente...
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo...
El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— He pedido la palabra nada más que para decir que voy a votar favorablemente este proyecto...
El señor BARRA.— Yo voy a decir lo mismo...
El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— ... pues estoy convencido de que cuando las Municipalidades solicitan algo, es porque efectivamente lo necesitan...
El señor BARRA.— Yo voy a decir lo mismo...
El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— ... pues estoy convencido de que cuando las Municipalidades solicitan algo, es porque efectivamente lo necesitan...
El señor BARRA.— Yo voy a decir lo mismo...
El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— ... pues estoy convencido de que cuando las Municipalidades solicitan algo, es porque efectivamente lo necesitan...

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.
Aprobado.
Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.
Terminada la discusión del proyecto.
El señor GARCIA BURR.— ¿Me permite, señor Presidente...
Ya que han sido muy discutidas las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al Proyecto de ley que concede al "International Sporting Club" el uso y goce de unos terrenos fiscales, podríamos destinar los pocos minutos que quedan, antes de entrar en la Hora de Incidentes, a votar esas observaciones y rechazarlas...
El señor CARDENAS.— No alcanza el tiempo.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar de inmediato las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor García Burr...
Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.
El señor CARDENAS.— No alcanza el tiempo.
El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.
12.—ALZA DE TARIFAS DE LA LINEA AEREA NACIONAL.— RESPUESTA A OBSERVACIONES SOBRE LA MATERIA FORMULADAS EN SESION ANTERIOR POR LOS HH. SEÑORES TORRES Y UNDURRAGA.
El señor TAPIA (Presidente).— Quedan dos minutos para terminar el tiempo destinado al Orden del Día.
Solicito la venia de la Honorable Cámara para entrar de inmediato a la Hora de Incidentes.
Acordado.
Ha pedido la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional. Me permite, señor Ministro, rogar a Su Señoría que se sirva informar a la Mesa sobre cuántos minutos ocupará en sus observaciones, pues hay otra sesión a continuación de ésta.
El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— Más o menos veinte minutos, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— También ha pedido la palabra el señor Ministro de Salubridad, para informar a la Honorable Cámara sobre la designación de Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Municipales.
Debo advertir a los señores Ministros que sólo se puede prorrogar la Hora de Incidentes de la presente sesión por media hora, sin perjuicio de los turnos de los Comités parlamentarios, pues hay otra sesión a continuación. De manera que, dada la situación de realidad en que nos encontramos, la Mesa advierte a los señores Ministros que entre los dos pueden hacer uso de la palabra por media hora.
El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— Muy bien, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.
El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente: En la sesión décimosexta, de 27 de junio, los Honorables Diputados señores Torres y Undurraga formularon diversas observaciones al alza de tarifas de la LAN.
El Honorable señor Torres solicitó se dirigiera oficio al Ejecutivo con sus observaciones, y el Honorable señor Curti, después de terminada la intervención del Honorable señor Undurraga, pidió que éstas fueran transmitidas al Ministro respectivo, para su conocimiento, y si ello es posible, para que explique la razón de los graves hechos denunciados.
El Ministro de Defensa Nacional llega a la Honorable Cámara a dar satisfacción a los Honorables señores Diputados.
Dejo constancia de que algunas de las observaciones del Honorable señor Undurraga están ajustadas a la realidad, pues sus condiciones de Consejero de la LAN le permiten valorar en toda su amplitud los servicios de una empresa compleja, difícil de administrar, pobre y requerida cada día con nuevas obligaciones.
Para ser claro y no olvidar ninguna de las críticas formuladas, seguiré el mismo orden del discurso del Honorable señor Undurraga.
En la interrupción concedida por el Honorable señor Torres dijo el Honorable señor Undurraga textualmente lo siguiente:
"Por razones de mala política gubernativa, de abandono de esta empresa, de incompreensión de parte del Poder Ejecutivo, e, incluso, aunque es triste decirlo, de parte del Parlamento, que ha querido aplicarle a una empresa de aeronavegación las normas que se le aplican a cualquiera oficina fiscal, esta empresa ha visto entrabada su línea de acción y no ha podido hacer frente a los gastos establecidos por leyes que le afectan.
Es así como la empresa tuvo que hacer frente a un gasto extraordinario y totalmente imprevisto de cuarenta y tres millones de pesos, para pagar a su personal, al cual se le involucró en la ley de empleados semifiscales."
El Honorable señor Undurraga es injusto al responsabilizar de la actual situación económica de la Empresa, a la mala política gubernativa de abandono, de incompreensión de parte del Ejecutivo.
Señor Presidente, el Gobierno se ha preocupado de la LAN, y voy a demostrarlo.
Después de sucesivos Consejos de Gabinete, asesorado por los técnicos y autoridades de la LAN, se redactó un proyecto de ley que le da estructura orgánica, de acuerdo con los modernos principios que informan a las Empresas de aeronavegación y se remitió al Senado con fecha 20 de agosto de 1949.
El Honorable Senado, en sesión N.º 32 de 13 de septiembre aprobó, por 17 votos contra 10, el informe de su Comisión de Gobierno que solicitaba al Ejecutivo el retiro del proyecto por estimar previa la aprobación de los proyectos referentes a la Junta de Aeronáutica Civil y Código de Aeronáutica, con el objeto de establecer un criterio uniforme; el 1.º en la Comisión de Defensa de la Cámara desde el 1.º octubre de 1949, y el 2.º, en segundo trámite en el Senado desde el 2 de octubre de 1947.
El Ministro de Defensa defendió en la Comisión de Gobierno el proyecto de ley fundándose en que no se contraponían los proyectos, puesto que el de LAN daba estructura orgánica a la Empresa, fijaba remuneraciones, determinaba el sistema de previsión, etcétera.
Al iniciarse el período extraordinario de sesiones de 1950, el Ejecutivo incluyó entre las materias de la Legislatura el proyecto que da una nueva estructuración a los servicios de la LAN.
Estos antecedentes demuestran la preocupación del Ejecutivo por la LAN.

En cambio, el Honorable señor Undurraga tiene toda la razón cuando afirma que el Parlamento ha querido aplicarle a una empresa de aeronavegación las mismas normas que se aplican a cualquiera oficina fiscal, entrabando su línea de acción, lo que le ha impedido hacer frente a los gastos establecidos por leyes que le significaron un gravamen imprevisto de 43 millones de pesos.
Cuando se discutía el proyecto de mejoramiento de sueldos a los empleados semifiscales en la sesión 26.ª ordinaria, de 6 de septiembre de 1950, al discutirse el artículo 37, el Honorable señor Humberto Alvarez dijo lo siguiente:
"Este artículo fué aprobado en la Comisión a indicación de su presidente, el Honorable señor Allende; no venía en el proyecto despachado por la Cámara y no figura en el Mensaje del Ejecutivo, así es que no puede discutirse en el Senado, porque no fué moción del Gobierno, como consigna el artículo 45 de la Constitución Política."
"Yo pregunté al señor Ministro de Salubridad su opinión al respecto y me manifestó que, en realidad, había estado presente cuando se discutió el artículo y no hizo observación alguna porque la línea Aérea Nacional no dependía de su Ministerio; pero que el Ministro de Defensa Nacional de cuyo Ministerio depende esta repartición, le expresó que el Gobierno no estaba de acuerdo con dicha idea, pues existía otro proyecto que conocía yo el Honorable Senado y que está informado por la Comisión que legislaba sobre el particular."
De modo que se trata de un artículo que no puede discutirse.
Después de una discusión, se vota el artículo y es aprobado por 14 votos contra 7, una abstención y 1 pareo.
Señor Presidente, fué el Honorable Senado el que incluyó el artículo 37 que dice: "Los de la LAN quedarán sometidos a las disposiciones del D. F. L. N.º 23/5.683, de 14 de octubre de 1942 y gozarán de los aumentos y beneficios contemplados en esta ley."
"Dichos aumentos se pagarán con los propios recursos de la institución. Los aumentos que el personal haya obtenido en el transcurso del presente año quedarán comprendidos y abonados dentro de sus nuevas rentas."
La Cámara de Diputados aceptó el temperamento del Senado y el proyecto fué ley.
El Ejecutivo no votó el artículo 37 porque no contaba con la mayoría necesaria en la Cámara.
La iniciativa del Congreso significó un mayor gasto de 43 millones de pesos.
A pesar de conocer la precaria situación de la Empresa, al Parlamento le corresponde el cargo del Honorable señor Undurraga quien dijo: "En la forma más inconsulta, revelando la ignorancia más supina, el Supremo Gobierno propició la intercalación en la ley, de la modificación a que me he referido. Entonces la Empresa, de la noche a la mañana, tuvo que hacer frente al pago de 43 millones de pesos por concepto de reajuste, sin que se le hubiesen dado los fondos necesarios."
Dice el Honorable señor Undurraga que a la LAN le faltan dos condiciones esenciales para servir con eficiencia: ayuda fiscal y autonomía, y agrega que le niegan su apoyo el Ejecutivo, los Ministros de Hacienda y Economía, el Consejo Nacional de Comercio Exterior y la Contraloría.
Levanto el cargo porque no puedo compartir con el señor Undurraga la idea de que el Ejecutivo le niega o le ha negado su apoyo; la verdad es que el Primer Mandatario no ha podido dar a la Empresa todo lo necesario, por incapacidad material del Erario Nacional y del presupuesto de divisas.
Sus Señorías conocen mejor que el Ministro de Defensa Nacional la situación económica del país de estos últimos años.
La tragedia que vive la LAN la viven otras instituciones que clamor por mayor cantidad de dinero para el normal desarrollo de sus actividades.
Sin embargo, a pesar de las circunstancias expuestas, la LAN, a mi juicio, ha recibido subvenciones que evidencian un decidido apoyo de parte del Ejecutivo.
En efecto, con anterioridad a la dictación de las leyes 6.602 y 8.903, como ayuda para sus gastos de operaciones entre los años 1934 y 1940, recibió \$ 14.915.000, suma distribuida así:
Años 1934 \$ 1.628.897,00
" 1935 4.562.496,00
" 1936 2.100.000,00
" 1937 1.900.000,00
" 1938 1.900.000,00
" 1939 1.033.420,00
" 1940 1.790.187,00
La Ley 6.602 que estatuye un impuesto al embarque y desembarque, desde agosto de 1940 a octubre de 1947, le proporcionó \$ 112.607.542,97, distribuidos así:
Años 1940 (agosto/diciembre) \$ 4.069.659,58
" 1941 12.510.489,00
" 1942 11.990.217,67
" 1943 11.734.595,59
" 1944 12.086.990,90
" 1945 20.271.604,25
" 1946 22.248.916,06
" 1947 (enero/octubre) 17.695.051,92
La Ley 8.903 desde noviembre de 1947 hasta junio de 1951, le ha proporcionado:
Años 1947 (noviembre/diciembre) \$ 9.761.306,40
" 1948 83.700.000,00
" 1949 89.754.464,57
" 1950 89.938.500,25
" 1951 (enero/junio) 59.525.000,00
(50 o/o de \$ 119.050.000)
La ley de mejoramiento económico del personal de la LAN, involucró un mayor gasto de \$ 43.000.000. Considerando la situación de la Empresa, el Gobierno consultó esta suma en el Presupuesto de la Subsecretaría de Aviación, para atender al mejoramiento de sueldos del personal por el año 1950.
Este hecho demuestra una preocupación del Gobierno por la suerte de la Empresa.
Con respecto a la autonomía de la Empresa puedo declarar que ella la tiene. La Ley Orgánica actual, a pesar de ser antigua, le permite un desenvolvimiento normal.
El proyecto de ley que pende de la consideración del Honorable Senado le proporcionará un estatuto mucho mejor, de acuerdo con la época y con las necesidades de una empresa aérea.
El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro podría...
El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— Con el mayor gusto accedería a la petición de Su Señoría, pero, al final de mi intervención, porque, en caso contrario, con toda seguridad, no podré encuadrarme dentro del tiempo que la Mesa me ha fijado para desarrollar mis observaciones.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Undurraga, el señor Ministro no desea ser interrumpido.
Puede continuar Su Señoría.
El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— Después, el Honorable señor Undurraga dice que "se ha pagado lo que alguien llamó los "caprichos del Faraón". Así se destinaron 17 millones de pesos en reabrir un cerro en El Belloto, porque así lo exigió Su Excelencia a la Dirección de Aeronáutica".
Señor Presidente, no creo que deba extenderme demasiado en este cargo, porque todo el país sabe que El Belloto es el triunfo de la provincia de Valparaíso que trabajó con su Comité de Defensa, con sus parlamentarios, con sus hombres de trabajo etcétera, por su aeropuerto, a pesar, como lo dice el Honorable señor Undurraga, que no se justificaba su existencia dada la cercanía de Santiago. Sin embargo, debo recordar que el aeropuerto de El Belloto no ha sido construido sólo para unir Valparaíso con Santiago, sino a aquella ciudad con el Norte y Sur del país.
Señor Presidente, no deseo hacer mayores comentarios frente a este cargo; sólo me voy a limitar a expresar que la LAN en El Belloto, hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta, ha invertido \$ 4.400.000. La Fuerza Aérea ha invertido \$ 2.100.000 y \$ 500.000 gracias a erogaciones de la Municipalidad de Valparaíso.
Hay, pues, una buena diferencia entre estas sumas y la de 17 millones que dió el Honorable señor Undurraga.
El señor UNDURRAGA.— ¿Cuánto se ha invertido, en total?
El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— En total, se han invertido 6.900.000 pesos.
El señor UNDURRAGA.— Y la Dirección General de Obras Públicas, ¿no ha invertido nada?
El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— No podría contestar a esta pregunta de Su Señoría, porque, en realidad, no tengo el dato correspondiente. Sólo me he remitido a los antecedentes que existen en el Ministerio a mi cargo. Tengo entendido que el Ministerio de Obras Públicas también ha invertido una cantidad, pero de pequeño monto.
El señor UNDURRAGA.— Es una lástima que, cuando se trata de una cuestión de esta naturaleza, no estén todos los Ministros presentes.
Yo he formulado un cargo, y lo sostengo, en el sentido de que el monto de las inversiones en El Belloto es mucho mayor del que ha dado el señor Ministro.
Naturalmente, si se toman en cuenta las inversiones de una sola sección del Gobierno, de un solo Ministerio o de una repartición, por ejemplo, si se consideran sólo las inversiones de la LAN, resultan exiguas. Pero si se toman en cuenta las inversiones totales a las cuales ha dado curso la Dirección de Aeronáutica, las cifras serían distintas.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Y cuáles son esas inversiones tan cuantiosas?
El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— En ningún caso alcanzaría el monto de estas inversiones a la enorme suma que ha dado el Honorable señor Undurraga, porque en esas faenas la mano de obra ha sido íntegramente proporcionada por el Ejército. Efectivamente, el Cuerpo de Ingenieros Militares ha contribuido con su trabajo, por un período largo, a la construcción del aeródromo de El Belloto, lo cual ha economizado una enorme cantidad en el costo de las obras, porque se ha evitado en gran parte el pago de mano de obra extraña.
Entro ahora al punto más interesante del discurso del Honorable Diputado, cuando pregunta qué se ha hecho con la plata destinada a la construcción de aeródromos.
Después afirma que los organismos del Ministerio de Defensa que, según el Honorable Diputado, tienen el control de las inversiones destinadas a aeródromos, exigieron 15 millones para el aeródromo de Cerro Moreno sin que esté terminada la cuarta parte de la pista. A continuación, formula el cargo de no existir una directiva seria, en estas inversiones y dice que en cambio se gasta el dinero en "donde el capricho imperial quiera hacerlo", pero no donde las necesidades del país lo requieren.
Por fin, se culpa a la Dirección de Aeronáutica del accidente de Quinta Normal, donde chocó un avión con la antena de la radio de la Armada y porque permite la construcción del Matadero Municipal al lado del aeródromo de Los Cerrillos. En cambio, no se preocupa de las canchas del Norte y Sur, y destina 18 y 17 millones, respectivamente, para las canchas de La Serena y El Belloto.
Señor Presidente, expongo los antecedentes para que la Honorable Cámara se forme un juicio y vea que en este orden de cosas el Honorable Diputado exagera y los cargos que formula son injustificados.
La Ley N.º 7.144, promulgada el 5 de enero de 1942, en su artículo 5.º, inciso d), dispuso que el Consejo Superior de Defensa debía destinar anualmente y durante seis años diez millones de pesos para el servicio de la Línea Aérea Nacional con el fin de construir los aeropuertos y comprar material para la ampliación de sus servicios, de acuerdo con los planes que el propio Consejo Superior de Defensa Nacional determinara.
Esta ley proporcionó a la Línea Aérea Nacional las cantidades que se indican:
Año
1942 \$ 10.000.000.—
1943 10.000.000.—
1944 11.000.000.—
1945 10.000.000.—
1946 10.000.000.—
1947 10.000.000.—
Las inversiones de este total, o sean \$ 61.000.000.— fueron las que se detallan:
Pagos efectuados por la Corporación de Fomento a la Producción, de New York, por cuenta de LAN \$ 11.224.865,26
Pagos efectuados por la Misión Aérea de Chile, en Washington, por cuenta de LAN 49.775.525,12
Reintegrado a la Tesorería General de Santiago, saldo sin invertir 1.609,62
\$ 61.000.000.—
Con esta suma, la Línea Aérea Nacional hizo las siguientes adquisiciones: saldo compra 6 aviones Electra; 5 aviones Lodestar y 6 aviones Douglas. También, los motores, repuestos y acondicionamientos para esta flota.
En consecuencia, la Línea Aérea Nacional

dentro del tiempo que la Mesa me ha fijado para desarrollar mis observaciones.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Undurraga, el señor Ministro no desea ser interrumpido.
Puede continuar Su Señoría.
El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— Después, el Honorable señor Undurraga dice que "se ha pagado lo que alguien llamó los "caprichos del Faraón". Así se destinaron 17 millones de pesos en reabrir un cerro en El Belloto, porque así lo exigió Su Excelencia a la Dirección de Aeronáutica".
Señor Presidente, no creo que deba extenderme demasiado en este cargo, porque todo el país sabe que El Belloto es el triunfo de la provincia de Valparaíso que trabajó con su Comité de Defensa, con sus parlamentarios, con sus hombres de trabajo etcétera, por su aeropuerto, a pesar, como lo dice el Honorable señor Undurraga, que no se justificaba su existencia dada la cercanía de Santiago. Sin embargo, debo recordar que el aeropuerto de El Belloto no ha sido construido sólo para unir Valparaíso con Santiago, sino a aquella ciudad con el Norte y Sur del país.
Señor Presidente, no deseo hacer mayores comentarios frente a este cargo; sólo me voy a limitar a expresar que la LAN en El Belloto, hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta, ha invertido \$ 4.400.000. La Fuerza Aérea ha invertido \$ 2.100.000 y \$ 500.000 gracias a erogaciones de la Municipalidad de Valparaíso.
Hay, pues, una buena diferencia entre estas sumas y la de 17 millones que dió el Honorable señor Undurraga.
El señor UNDURRAGA.— ¿Cuánto se ha invertido, en total?
El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— En total, se han invertido 6.900.000 pesos.
El señor UNDURRAGA.— Y la Dirección General de Obras Públicas, ¿no ha invertido nada?
El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— No podría contestar a esta pregunta de Su Señoría, porque, en realidad, no tengo el dato correspondiente. Sólo me he remitido a los antecedentes que existen en el Ministerio a mi cargo. Tengo entendido que el Ministerio de Obras Públicas también ha invertido una cantidad, pero de pequeño monto.
El señor UNDURRAGA.— Es una lástima que, cuando se trata de una cuestión de esta naturaleza, no estén todos los Ministros presentes.
Yo he formulado un cargo, y lo sostengo, en el sentido de que el monto de las inversiones en El Belloto es mucho mayor del que ha dado el señor Ministro.
Naturalmente, si se toman en cuenta las inversiones de una sola sección del Gobierno, de un solo Ministerio o de una repartición, por ejemplo, si se consideran sólo las inversiones de la LAN, resultan exiguas. Pero si se toman en cuenta las inversiones totales a las cuales ha dado curso la Dirección de Aeronáutica, las cifras serían distintas.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Y cuáles son esas inversiones tan cuantiosas?
El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— En ningún caso alcanzaría el monto de estas inversiones a la enorme suma que ha dado el Honorable señor Undurraga, porque en esas faenas la mano de obra ha sido íntegramente proporcionada por el Ejército. Efectivamente, el Cuerpo de Ingenieros Militares ha contribuido con su trabajo, por un período largo, a la construcción del aeródromo de El Belloto, lo cual ha economizado una enorme cantidad en el costo de las obras, porque se ha evitado en gran parte el pago de mano de obra extraña.
Entro ahora al punto más interesante del discurso del Honorable Diputado, cuando pregunta qué se ha hecho con la plata destinada a la construcción de aeródromos.
Después afirma que los organismos del Ministerio de Defensa que, según el Honorable Diputado, tienen el control de las inversiones destinadas a aeródromos, exigieron 15 millones para el aeródromo de Cerro Moreno sin que esté terminada la cuarta parte de la pista. A continuación, formula el cargo de no existir una directiva seria, en estas inversiones y dice que en cambio se gasta el dinero en "donde el capricho imperial quiera hacerlo", pero no donde las necesidades del país lo requieren.
Por fin, se culpa a la Dirección de Aeronáutica del accidente de Quinta Normal, donde chocó un avión con la antena de la radio de la Armada y porque permite la construcción del Matadero Municipal al lado del aeródromo de Los Cerrillos. En cambio, no se preocupa de las canchas del Norte y Sur, y destina 18 y 17 millones, respectivamente, para las canchas de La Serena y El Belloto.
Señor Presidente, expongo los antecedentes para que la Honorable Cámara se forme un juicio y vea que en este orden de cosas el Honorable Diputado exagera y los cargos que formula son injustificados.
La Ley N.º 7.144, promulgada el 5 de enero de 1942, en su artículo 5.º, inciso d), dispuso que el Consejo Superior de Defensa debía destinar anualmente y durante seis años diez millones de pesos para el servicio de la Línea Aérea Nacional con el fin de construir los aeropuertos y comprar material para la ampliación de sus servicios, de acuerdo con los planes que el propio Consejo Superior de Defensa Nacional determinara.
Esta ley proporcionó a la Línea Aérea Nacional las cantidades que se indican:
Año
1942 \$ 10.000.000.—
1943 10.000.000.—
1944 11.000.000.—
1945 10.000.000.—
1946 10.000.000.—
1947 10.000.000.—
Las inversiones de este total, o sean \$ 61.000.000.— fueron las que se detallan:
Pagos efectuados por la Corporación de Fomento a la Producción, de New York, por cuenta de LAN \$ 11.224.865,26
Pagos efectuados por la Misión Aérea de Chile, en Washington, por cuenta de LAN 49.775.525,12
Reintegrado a la Tesorería General de Santiago, saldo sin invertir 1.609,62
\$ 61.000.000.—
Con esta suma, la Línea Aérea Nacional hizo las siguientes adquisiciones: saldo compra 6 aviones Electra; 5 aviones Lodestar y 6 aviones Douglas. También, los motores, repuestos y acondicionamientos para esta flota.
En consecuencia, la Línea Aérea Nacional

no invirtió un centavo de esta ley en la construcción o reparación de aeropuertos. — El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Ministro? Ha terminado el tiempo fijado para Su Señoría.

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional). — Quisiera solicitar algunos minutos de prórroga, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La sesión solamente puede ser prorrogada en media hora, señor Ministro.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Cuánto tiempo más necesitaría el señor Ministro? El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional). — Diez minutos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La Honorable Cámara concedió media hora a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Salubridad, por un cuarto de hora cada uno.

Si a la Honorable Cámara le parece, continuará hablando el señor Ministro de Defensa Nacional, y luego, lo hará el señor Ministro de Salubridad.

Acordado. Puede continuar el señor Ministro. El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional). — Por la ley N.º 8,903, en su artículo 2.º, modificado el inciso d) del artículo 5.º de la ley N.º 7,144, disponiendo que el Consejo Superior de Defensa debe destinar treinta millones de pesos anuales para que sean invertidos por la Línea Aérea Nacional en la construcción de aeródromos y de servicios de protección de vuelo, de acuerdo con un plan que la misma empresa confeccionará anualmente.

El Ministerio de Defensa Nacional dictó el Decreto Supremo N.º 768, de 31 de octubre de 1947, considerado como atentatorio a la libertad de la Empresa para invertir su patrimonio.

Señor Presidente, me permito solicitar que este decreto supremo sea incorporado al texto de la presente sesión, a fin de omitir su lectura aquí y de esta manera ganar tiempo en mi exposición. En realidad, sirve para justificar los gastos correspondientes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la solicitud del señor Ministro.

Acordado. Puede continuar Su Señoría.

El texto del Decreto Supremo cuya inserción fué acordada es el siguiente:

"Reglamenta artículo 2.º de la ley N.º 8,903. "S. 3. N.º 768, expediente 1,346. "Santiago, 31 de octubre de 1947. "Visto lo dispuesto en la letra d) del artículo 2.º de la ley N.º 8,903, de 10 de octubre del año en curso, y teniendo presente: "Que la suma consultada en esa disposición deberá ser deducida de los fondos que, para la Línea Aérea Nacional, contempla la ley N.º 7,144;

"Que es necesario que los recursos destinados a los anteriores fines sean en todo caso invertidos con intervención de los organismos técnicos del Ministerio de Defensa Nacional, encargados de determinar los lugares y las modalidades convenientes para la construcción de aeródromos; "Que esta intervención es tanto más necesaria, si se consideran las ventajas que reportará una coordinación entre la Línea Aérea Nacional y el Ministerio de Defensa, en cuanto al cumplimiento simultáneo de las finalidades de orden comercial y de defensa nacional que ambos persiguen, y "De acuerdo con la facultad que me confiere el N.º 2 del artículo 72, de la Constitución Política del Estado,

Decreto: "1) El plan de construcción de aeródromos y de servicios de protección de vuelo a que se refiere la letra d) del artículo 2.º, de la ley N.º 8,903, deberá ser sometido a la aprobación del Ministerio de Defensa Nacional, sin cuyo requisito la Línea Aérea Nacional no podrá hacer inversiones con cargo a los fondos a que se refiere la citada disposición legal.

"Si se produjere alguna dificultad acerca de esta materia, ella deberá ser resuelta conjuntamente por los Ministerios de Defensa Nacional y de Hacienda.

"2) Las obras de mejoramiento y construcción de aeródromos se ejecutarán por conducto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con la colaboración técnica de la Fuerza Aérea de Chile. "Tómese razón, comuníquese, publíquese en el "Diario Oficial" y Boletín Oficial de la Fuerza Aérea de Chile e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. (Fds.) Gabriel González Videla. — G. Barrios T. — Jorge Alessandri R."

Declaro solemnemente que jamás he hecho uso del veto y me he limitado a aprobar, desde el año 1948 hasta hoy, sin observación alguna, los planes de inversiones elaborados libremente por la Empresa, en circunstancias de haber tenido razones para observarlos.

Al contestar la pregunta del Honorable Diputado de qué se ha hecho la plata destinada a la construcción de aeródromos, el texto con cuatro decretos supremos propuestos por el Consejo de la Empresa, en los cuales está contenido todo el plan de inversiones propuesto por la Línea Aérea Nacional.

Señor Presidente, lo mismo que anteriormente, solicito que los textos de estos cuatro decretos supremos sean insertados en la versión oficial, pues la omisión de su lectura me permitirá encuadrar mi exposición dentro del escaso tiempo de que dispongo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se procederá en la forma solicitada por el señor Ministro.

Acordado. — Los decretos supremos, cuyos textos se acordó insertar, son los siguientes:

Table with 2 columns: Description of investment plan items and Amount. Includes items like 'Para pagar a la Fuerza Aérea de Chile los equipos de Radio, Radiofaro y otros repuestos...' and 'Para cancelar la totalidad del equipo y material norteamericano...'

Table titled 'APRUEBA PLAN DE INVERSIONES DE LA LINEA AEREA NACIONAL POR EL AÑO 1949'. Lists various construction and equipment items with their respective costs, such as 'ARICA. — Completar la iluminación del aeropuerto...' and 'IQUIQUE. — Construcción pista pavimentada...'

Table titled 'APRUEBA PLAN DE INVERSIONES DE LA LINEA AEREA NACIONAL POR EL AÑO 1950'. Lists investment items for 1950, including 'IQUIQUE. — Construcción pista pavimentada...' and 'ANTOFAGASTA. — Construcción pista pavimentada...'

Table titled 'taconamiento y prueba de motores, de concreto'. Lists items like 'LA SERENA. — Construcción pista pavimentada...' and 'SANTIAGO. — (Los Cerrillos). Ampliación de las pistas pavimentadas...'

Table titled 'CONSTRUCCION DE AERODROMOS Y SERVICIOS DE PROTECCION DE VUELO. — LEY 8,903. — PLAN DE INVERSIONES CORRESPONDIENTE A 1951'. Lists various aerodrome and flight protection services with their costs.

Table titled 'CAMBIO DE GLOSAS'. Contains text regarding the modification of glosses for investment plans, mentioning Decree No. 131 of 17-II-1949.

Table titled 'AGREGADOS'. Lists additional investment items such as 'ARICA. — Iluminación con balizamientos cerros colindantes al aeropuerto...' and 'VALLENAR. — Faro en cerro frente al aeropuerto...'

Santiago, diciembre 4 de 1950.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Ministro. El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional). — Otra de las observaciones se refiere a que se exigió la inversión de quince millones de pesos para la prosecución de la construcción de la pista de Cerro Moreno.

No voy a referirme al aspecto militar sino al que afecta a la Línea Aérea Nacional. El Ministro de Defensa Nacional, en una sesión de 1949, solicitó la cooperación de la Empresa en la suma de quince millones, para ser invertidos en la pista de Cerro Moreno, convencido de que en el presente y en el futuro las empresas comerciales y militares deben unir sus medios y elementos, por razones de orden económico.

Pues bien, señor Presidente, en una de mis visitas de inspección a Antofagasta, se me informó del mal estado de la pista, y ante la cantidad de dinero necesaria para una reparación momentánea, estimé que esos millones se invertirían mejor en la cancha definitiva. Se me informó también, en aquel entonces, que con 15 millones se terminaba la pista y que habilitándose el puerto comercial.

Esto fué lo que me alentó a presentarme al Consejo a solicitar el dinero, el cual fué concedido.

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite Su Señoría? Es una brevisima interrupción. Quisiera recordarle a Su Señoría que en esa oportunidad, cuando concurrió el señor Ministro de Defensa a la sesión del Consejo de la Línea Aérea Nacional, algunos consejeros (recuerdo entre otros, al señor Orestes Froedden, a mi colega el Honorable señor Raúl Aldunate, y al señor Ricardo Letelier), y yo nos opusimos a ese plan, y manifestamos en todos los tonos que con quince millones de pesos no se alcanzaba a hacer ni la cuarta parte de la pista, y esta impresión fué confirmada posteriormente por nosotros en otras reuniones de Consejo. Sin embargo, Su Señoría recordará que los delegados de la Dirección de Aeronáutica, personas en las que el señor Ministro de Defensa Nacional tenía puesta su confianza, insistieron en que con quince millones de pesos se terminaba la pista. Y exclusivamente por esto, y en razón de la petición del señor Ministro de Defensa Nacional, se dieron esos quince millones, que han sido totalmente botados.

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional). — Decía, señor Presidente, que eso fué lo que me alentó a solicitar el dinero, que fué concedido.

La Línea Aérea Nacional ha aportado veintiséis millones de pesos a la construcción de la pista de Cerro Moreno. La pista tendrá 2.050 metros; se han construido 1.260 metros, faltando todavía 790.

¿Qué pasó, señor Presidente? Se invirtió el dinero concedido y no se alcanzó a terminar la pista, por factores ajenos, como lo fué el alza de los materiales y de la mano de obra. Creo que en día no lejano estará terminada la única pista donde puedan aterrizar los modernos aviones que surcan los aires. Asimismo, tengo la esperanza de ver transformado uno de los hangares existentes en una cómoda instalación, sirviendo a las empresas comerciales de aeronavegación.

Se culpa a la Dirección de Aeronáutica del accidente de aviación ocurrido hace pocos días a un avión civil, la primera desgracia desde el 29 de junio de 1929, fecha en que fué abierto el Aeródromo de Los Cerrillos.

A la Estación de Radio de la Armada de Quinta Normal se le otorgó concesión de terreno para su instalación por Decreto Supremo, de 7 de octubre de 1927, dos años antes que fuese habilitado el Aeródromo de Los Cerrillos. En 1928 se instalaron las torres, y en 1929 se inició su funcionamiento. Es ésta una instalación vital que además de cumplir una función militar, está satisfaciendo una de carácter internacional.

El sumario sobre el accidente de Quinta Normal aún no está terminado; sin embargo, puedo declarar a la Honorable Cámara que al señor Caralps se le dió zarpe para "El Belloto", pues ese día Santiago estaba cubierto.

De este desgraciado accidente, no se puede culpar a la Dirección de Aeronáutica, y él es el producto de una fatalidad que todos lamentamos.

MATADERO LO VALEDOR. — El 8 de mayo de 1944, el Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional da cuenta del peligro que significaba una construcción en la zona de aproximación de los aviones de transporte a la cancha de Los Cerrillos.

do y que debía seguir, por necesidad para la capital. Por fin, en enero de este año, el edificio significaba para los aviones, sobre todo de noche, poca visibilidad.

Los antecedentes fueron presentados al Ministerio de Defensa, quien se dirigió al Interior, solicitando su intervención para buscar una fórmula conciliatoria, reses comprometidos.

Los antecedentes expuestos a la Dirección de Aeronáutica, para su deber en este asunto. Al referirse el Honorable Vicepresidente de veintiséis millones "conveniente que la Honorable Cámara, pa lo que ocurrió en aquella época, que conozca el criterio y la "Goberno, cuyas imposiciones "extraordinariamente dañinas "servicios".

Se refiere a continuación el Contraloría, y a juicio del tado, la Contraloría, por mandato Orgánica, no podía dictaminar juicio pendiente ante los Tribunales por orden del Presidente de la ca, porque no quería un conflicto con el Contralor General.

Podría explazarle muy largo y titular, porque intervine en un accidente, a petición expresa de la manera que conozco personalmente precedentes.

Yo pregunto: ¿cuál habría sido la opinión del Honorable señor Diputado, prolongar un estado de muchos odioso y atarabiarlo, o momento en que no se cumplía la autoridad que la Contraloría.

El señor UNDURRAGA. — (Perbillario, señor Ministro, si fue quien propuso la exoneración de los?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Undurraga, el tto no desea ser interrumpido.

El señor UNDURRAGA. — Perbillario, señor Ministro, si fue quien propuso de esos pilotos y ahora dice bilitaria.

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional). — Estas son pronuncadas en sesión por el Diputado. Estoy repitiendo lo que dijo.

El señor BARRA. — Es atral carambola".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional). — Más aún, el greso habría "tronado" en contra jo, como lo hizo en defensa de los nerados. Mirado el problema de la Línea Aérea Nacional no ha llenar las vacantes de los excon evidente perjuicio para la Empresa.

La resolución de Su Excelencia ducto de un meditado estudio de dentes y ella refleja su invariable acatamiento a sus convicciones de Todos conocemos cómo Su Excelencia sometido a los veredictos de la por que estima que así se lo expa tución Política.

Si Su Excelencia procede de los principios sustentados por el señor Undurraga, o sea, la de un fallo de la Contraloría hasta los Tribunales del Trabajo, Señor putados le habrían atacado y convertido en los más calurosos de los fueros de la Contraloría, hemos visto en otras oportunidades.

Señor Presidente: Soy un que muchos males anotados por el señor Undurraga, y que los comp deben a los hombres de Gobierno deben, señor Presidente, a que no conciencia aérea en la ciudadanía ma simplista, la mayoría sólo valen gentes gastos que exige la avia son sobreestimados frente a otros des calificadas de más urgentes.

aviación, es excesivamente cara de los países pobres. Es actividad material todo lo exige del extran sita de costosas instalaciones y un numero personal técnico y administrativo.

Todavía no ha podido vencer Invisible y despiadado que provoca bios atmosféricos, lo que impide normal, enemigo que se agiganta se dispone de los modernos medios dad aérea y un buen y permanente meteorológico.

Debido a la pobreza del país, lo que se han sucedido le han propo la Línea Aérea Nacional los miedos var una actividad modesta, super al empeño, a la voluntad, a la al esfuerzo de sus directores, de al de sus pilotos, y en general, a la país, y por sus eficientes servicios a la colectividad.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Ministro? Ha terminado el tiempo fijado para el Honorable Cámara a los dos sesio tros de Estado.

El señor LABBE. — Señor Presidente, habría ningún inconveniente en que el Ministro de Salubridad ocupara mente el tiempo del Comité de Oe El señor MELENDEZ. — Pero no norable Diputado, pues yo deseo palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En la Hora de Incidentes, le el cuarto turno al Comité de Oe primero le corresponde al Comité de Con la venia del Comité Radical, a alterar estos turnos.

No hay acuerdo. 13.—ACTUACIONES DEL PRESIDENTE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS SERVICIO MEDICO NACIONAL El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité de Oe El señor DURAN. — Pido la palabra. Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor DURAN. — Señor Presidente, miércoles de la semana pasada, el día de Consejo del Servicio Médico, fui impuesto de la Asociación de Servicio Médico, los caracteres de Por la gravedad que envuelve el concepto, planté en el Consejo de tución, en la sesión del viernes, para hacer sobresalir la actividad

un funcionario del servicio.
dicha carta, que aparece publicada en
de hoy, tengo copia autorizada por
secretario del Servicio.
Wais, presidente de la Asociación
Wais, dando cuenta de una inver-

Reglamento —unas frías que nunca entregó.
Un señor DIPUTADO.— ¡Pura música...!
El señor DURAN.— El Jefe del Personal,
por otra parte, obtuvo también de este De-

honorable Cámara que me concediera un minu-
to más.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
El turno siguiente le corresponde al Comité
Liberal.

Table with 3 columns: Item, Mercaderías, Valores en dólares. Includes items like Trigo, Harina, Azúcar, etc.

algunas determinaciones sean justas, pero la
buena doctrina y el prestigio de la adminis-
tración y del régimen exige que el Parlamen-

a la Honorable Cámara le parece, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Defensa Nacional.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Brañas renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-social e Higiene.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Ahumada.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Aldunate, don Pablo, renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Jensen.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Cuadra renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Peñafiel.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Huerta renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Puga Vega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado. 18.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor RIVAS (Secretario). El señor Presidente anuncia como Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas los siguientes proyectos:

1.º.— El que concede ascenso al personal sobreviviente de la campaña de 1879-84.

2.º.— El que libera de impuestos a la fundación "Gustavo Valledor Sánchez".

3.º.— El que libera por diez años de la contribución territorial al Teatro que construya en Santiago la Sociedad de Autores Teatrales.

4.º.— El que autoriza a la Caja de la Habitación para conceder préstamos destinados a la adquisición de diez casas de la Compañía Siderúrgica Lamifun S. A.

5.º.— El que libera de derechos de internación a una partida de maquinarias de hilandería para trabajar lino.

6.º.— El que autoriza a la Municipalidad de Concepción para transferir a la Asociación de Mujeres Universitarias un inmueble de propiedad municipal.

7.º.— El que libera de derechos de internación una ambulancia destinada a la Municipalidad de Isla de Malpo.

8.º.— El que establece un impuesto de \$ 1.50 por kilogramo de ostras extraídas en la Comuna de Ancud, a beneficio de la Municipalidad de esa Comuna.

9.º.— El que libera de derechos de internación un mil taxímetros destinados a los miembros de la Federación de Choferes de Chile y al Sindicato Profesional de Choferes.

10.º.— El que aprueba el Convenio entre los Gobiernos de Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para el servicio aéreo entre sus respectivos territorios.

19.—PROYECTOS DE ACUERDO, OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Honorables señores Smitmans, Puga, don Mariano y Huerta, apoyados por el Comité Liberal:

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se solucione con urgencia el grave problema creado a la población de Lumaco, que ha quedado sin educación primaria debido a la clausura del local que funcionaban las escuelas públicas de hombres y mujeres de esa Comuna, por las deplorables condiciones en que se encuentran.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este proyecto de acuerdo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Durán, apoyado por el Comité Radical:

Me parece que se habla ahí de una ley "que se regula los negocios clandestinos". ¡Es absurdo eso! Si son clandestinos, están al margen de la ley.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice "o con ocasión de actos violatorios de la ley".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Quién firma el proyecto, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Durán, señor Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Después se enmienda la redacción del proyecto.

¿Habrá acuerdo para aprobarlo?

El señor HUERTA. — Habría que redactarlo precisamente.

El señor VALDES LARRAIN. — Que se cambie su redacción.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto, enmendándose la redacción de manera de limitarlo a la solicitud de los antecedentes que ha pedido el Honorable Diputado.

El señor VALDES LARRAIN. — ¡Es absurdo eso!

El señor PRIETO. — ¡Una ley que regula los negocios clandestinos!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ... pidiéndose exclusivamente los antecedentes solicitados por el Honorable Diputado.

El señor VALDES LARRAIN. — ¡No se puede hacer esa mención en el proyecto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Tagle Valdés apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista.

"TENIENDO PRESENTE: "Que las diversas leyes, decretos y ordenanzas que reglamentan la forma y monto de los derechos aduaneros, constituyen actualmente un conjunto de disposiciones difíciles de aplicar con la rapidez necesaria;

Que debido a estas dificultades, las diversas Aduanas del país, en puertos terrestres y marítimos, sufren un atochamiento que retarda la expedición de las mercaderías y la percepción de los tributos fiscales;

Que resulta que, frecuentemente, artículos de primera necesidad que hacen inmensa falta a los consumidores, están por largo tiempo en las aduanas en espera de la terminación de los innumerables trámites de aforos, recargo de diversas leyes, nuevos trámites de menor importancia;

Que esta insostenible situación ha motivado reiteradas quejas de la Cámara Aduanera, las que hasta este momento no han sido atendidas.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que informe, a la brevedad posible, a esta Corporación sobre las medidas que se propone adoptar a fin de poner término a esta angustiosa situación".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado. El señor CONCHA. — Pero que quede la Mesa encargada de su redacción.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo, enmendándose su redacción en la forma en que lo ha solicitado Su Señoría.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Durán, apoyado por el Comité Radical:

"CONSIDERANDO: 1.— Que en las obras del puerto que se realizan en la comuna de Puerto Saavedra se ha otorgado el beneficio de la Asignación Familiar a numerosos obreros excluyendo injustamente a un grupo.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda para que, si lo tiene a bien, proceda a regularizar la situación antes señalada".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"TENIENDO PRESENTE: Que por ley 8,733, de 26 de febrero de 1947, se estableció un impuesto de 0.20 centavos a cada litro de bencina que se expendiera en los departamentos de Santiago y Talagante y en las provincias de Aconcagua y Valparaíso, con el objeto preciso de construir los túneles ya estudiados en Chacabuco, Zapata y Lo Prado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

—Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor CHIORRINI. — No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Valdés Riesco, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE: Que el Director de Caminos ha tomado ya las medidas conducentes tendientes a mejorar las condiciones del tránsito entre Santiago y San Antonio, mediante el ensanchamiento del sector que comienza en el Puerto Aéreo de "Los Cerrillos";

Que en los meses de verano este sector hasta su empalme con el ramal a Valparaíso sufre una intensidad tal de tránsito de vehículos que hace que se multipliquen los accidentes.

Que es deber de las autoridades prevenir a tiempo todas estas eventualidades.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación a fin de que proceda a pedir propuestas públicas, a la mayor brevedad, tendientes a anchar el trazado del referido camino, comenzando desde luego el ensanche desde Marruecos a Malipú".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

—Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

20.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Barra, apoyado por el Comité Independiente:

"CONSIDERANDO: Que los obreros de la Fábrica "FANALOZA", de Penco, que trabajan turnos permanentes, deben de gozar del pago de dos días de descanso en el mes, de acuerdo con lo establecido en la ley que creó el pago de la semana corrida, y que la industria no ha cumplido con esta disposición de la ley, y que el adeudo a estos obreros el pago de los días de descanso desde el 31 de julio de 1948 hasta el 24 de noviembre de 1950.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Trabajo a fin de que ordene a la industria "FANALOZA", de Penco, dar cumplimiento al pago de los días de descanso que adeuda a los obreros desde el 31 de julio de 1948 al 24 de noviembre de 1950".

El señor VALDEBENITO. — Obvio y sencillo.

El señor CURTI. — ¿Pero habrán hecho el reclamo ante la Inspección del Trabajo?

No nos constan los antecedentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

El señor IZQUIERDO. — No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

En votación la proposición de sin discusión.

—Durante la votación: El señor BARRA. — ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor IZQUIERDO. — Yo.

El señor BARRA. — Será abogado de la firma.

El señor CURTI. — Hay que hacer el reclamo correspondiente.

El señor BARRA. — Se ha hecho el reclamo y la firma no ha querido atenderlo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

El señor PRIETO. — Para eso están los Tribunales del Trabajo.

El señor CURTI. — ¿Qué dicen las autoridades del Trabajo?

El señor BARRA. — A veces, las autoridades del Trabajo no están en condiciones de hacer cumplir sus obligaciones a firmas tan poderosas como ésta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra, estamos en votación.

ALFONSO POBLETE SIGUE FIRME EN PUNTA COMO JINETE DE GANADORES

Pocos cambios se registraron en la estadística de jinetes ganadores...

Table with columns: JINETES, Lo, 2o, 3o, 4o, NT, T. Lists names and positions of winners.

Jockeys y rivales definitivos para el domingo 15 de julio en el Club Hípico

Table listing jockeys and their horses for the July 15 race at Club Hípico.

Jinetes comprometidos para el domingo en el Hipódromo de La Palma

- PRIMERA CARRERA. — A las 10.10 A. M. 1 Reolo 69; R. Cruzat 2 Birre 56; Jn. González...

PRIMERA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 9.30 A. M.

- 1 Abandonado 59; G. Montas 12 Cariblanco 56; M. Salas 13 Ruconá 56; E. Márquez...

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 10.50 A. M.

- 10 Casquivano 60; L. Espinoza 4 Aberri 50; O. Valenzuela 10 Aroca 54; R. Cornejo...

TERCERA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 11.30 A. M.

- 16 Brice 59; P. Flores 16 Ambicioso 56; E. Salas 17 Amalio 56; G. García...

CUARTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 9.35 A. M.

- 1 Quisquillo 52; P. Flores 10 Propicia 56; L. Pérez 6 Madari 56; R. Parodi...

QUINTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 9.35 A. M.

- 10 Quisquillo 52; P. Flores 10 Propicia 56; L. Pérez 6 Madari 56; R. Parodi...

señor MARDONES (Ministro de Salubridad y Asistencia Social). — Por este decreto...

señor HUERTA. — Que se inserte el oficio del señor MARDONES...

señor MARDONES (Ministro de Salubridad). — Y la argumentación de la Contraloría General...

señor MARDONES (Ministro de Salubridad). — Y ante esta argumentación tan clara...

señor OYARZUN. — ¿Me permite, señor Ministro? — Con todo gusto, señor Diputado...

señor MARDONES (Ministro de Salubridad). — Lo estaba, antes de la Ley N.º 7.200...

señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la palabra el señor Ministro...

Organización Jurídica de Leyes del Trabajo. Especialistas en leyes sociales...

CATRES 10 CROMADOS MESES PLAZO. COLCHONES de LANILLA EN TELA de SERRANO \$1.950.-

CREDITOS MODAS CAMISAS. TERNOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS ENTREGA INMEDIATA

ARGOLLAS PARA NOVIOS \$500.-. Joyería Danziger - SAN ANTONIO 344 - DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

CALAMINA HIDRAULICA. Invierta y economice, dinero empleando en sus construcciones...

ESTANTES CAMAS. CATRES de BRONCE 10 MESES PLAZO \$2300.- con colchones

LA PATILLA. DE CASA Y PARA LEVANTARSE DE CUERO. MODELOS FUERA DE LO COMUN

RADIOS SIN PIE. Timar Ltda. NUEVA YORK 57

CREDITOS MODAS CAMISAS. TERNOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS ENTREGA INMEDIATA

ABOGADO. SANCHEZ DEL POZO. Especialmente asuntos y juicios de matrimonio...

ESTANTES CAMAS. CREDITOS SIN PIE. METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

POLIZA GARANTIA UN AÑO. Facilidad de pago. Precios rebajados. RADIOS PHILIPS AHUMADA 129

AGUJAS Zafiro. SUZAS Para 5.000 discos. Descuentos a comerciantes.

Optica ROTTER. EXACTITUD Y PRECISION. HUERFANOS 1029 FONO 80465 (UNICA DIRECCION)

REPUESTOS PARA MOTOCICLETAS Husqvarna. LLEGO NUEVA PARTIDA. SCHKOLNIK HNOS. MONJITAS 739

RADIOS SIN PIE METALUX. MONJITAS 843 ENTREPISO

GABARDINAS IMPORTADAS. Recién recibidas, fabricadas especialmente para la firma...

CASA Clary. (Atendida por su propia dueña) Modeladores - Fajas - Sostenes - Cinturats...

CATRES DE BRONCE. MARQUESAS CROMADAS. ESTANTES CAMAS 10 DE JULIO 363 CREDITOS

NOTICIAS BREVES DEL PAIS

PETORCA, 10.— Visita del Intendente.— Recientemente visitó esta localidad el Intendente de la provincia, señor Daniel Collantes, con el fin de imponerse de los problemas locales. (FUERTA, corresponsal).

PUTAENDO, 10.— Fundaron Club de Rayuela.— Se fundó en esta localidad el Club Recreativo de Rayuela "Aconcagua", siendo elegido presidente, el señor Roberto Silva. (PALMA, corresponsal).

YUMBEL, 10.— Traslado.— Como medida disciplinaria, ha sido trasladado a la Oficina de Correos de Fucón, don Manuel Dinamarca Lozano, empleado del correo local. El señor Dinamarca cometió un desacato contra el Gobernador señor Raúl Viveros. (El corresponsal).

BULNES, 10.— Manifestación al Alcalde.— Los empleados de la Municipalidad ofrecieron una manifestación de simpatía al Alcalde, señor Olegario Quijada S. (ARELLANO, corresponsal).

VILLARRICA, 10.— Suicidio.— El joven Justo Hurtado R. puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver en la sien. Se desconocen las causas que impulsaron a Hurtado a tomar tal determinación. (ARAYA, corresponsal).

LANCO, 10.— Nombraron Juez del Distrito.— Por resolución del Intendente de Valdivia, fué designado Juez del Distrito de Malahue el señor Ramón Alborno Ormeño. (PINEDA, corresponsal).

CAUQUENES, 10.— Construyen Teatro Municipal.— Durante esta semana serán iniciados los trabajos en la construcción del Teatro Municipal, cuyo costo asciende a la suma de cuatro millones quinientos mil pesos. (El corresponsal).

Radicales de San Miguel celebrarán aniversario

SAN MIGUEL, 10.— La Asamblea Radical de San Miguel llevará a efecto el domingo 22 del presente mes un almuerzo de camaradería con que se conmemora el aniversario de la fundación de esta colectividad, que se desarrollará a las 13 horas, en los comedores del Club Radical "Armando Quesada Acharán", calle Huérfanos N.º 1141. (El corresponsal).

Visita a Lanco efectuará el Intendente de Valdivia

LANCO, 10.— General aceptación ha tenido entre los organismos oficiales y autoridades locales, la decisión del Intendente de la provincia, señor Tomás Lawrence Torres, en el sentido de visitar esta región para imponerse de sus problemas.

Advertisement for 'Motores PARA MAQUINAS DE COSER' and 'Aliviol'.

JOAQUIN BIGAS SALGADO INDUSTRIAL - IMPORTADOR Merced 754 - Fono 33243

Si todos los patronos tuvieran que despedir a la totalidad de EE. Particulares de todo Chile, sólo entonces tendrían que desembolsar los miles de millones de pesos con que se argumenta en contra del despacho de la Ley de inmovilidad o derecho al empleo

TEXTO DE LA EXPOSICION DE LA CEPCH

"El Honorable Senado de la República, al acordar el despacho de su Comisión de Trabajo de solicitar previamente un informe de la Comisión de Hacienda de dicha Corporación, para concluir el estudio del proyecto de ley sobre inmovilidad de los Empleados Particulares, ha tenido en vista, según no anota a prensa en forma profusa, informes emitidos por la Dirección General de Impuestos Internos y la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Los riesgos de pago de indemnización que se alude en los informes de la Dirección de Impuestos Internos y Superintendencia de Sociedades Anónimas, y que alcanzan, respectivamente, a 8 y 5 mil millones de pesos, son sobre la base de que tuvieron que desahuciar a la totalidad de los EE. Particulares, y que todos ellos tuvieron como término medio 10 años de servicios. Evidentemente que queda claro en el número de miles de millones de pesos, si el cálculo se hiciera sobre la base de empleados que tuvieran veinte o más años de servicios.

¿A qué este subterfugio de pretender crear una reserva o provisión semejante? ¿Quién podría pensar que las Empresas o Firms tuvieran que despiden, se de todos sus servicios? Como argumento es imposible aceptar un hecho semejante.

Detengámonos un instante a pensar que tales provisiones tuvieran, en realidad, que hacerse, juzgando sólo la cantidad de los millones de pesos, aun cuando lo repetimos— el Proyecto de Ley no lo estipula en ninguna de sus disposiciones. Pues bien estas provisiones de millones y millones de pesos, ¿estarían depositadas en cuentas especiales de las Firms o Empresas, o sea estos millones y millones de pesos estarían inmovilizados? O bien, estos dineros servirían a las propias Empresas para incrementar sus capitales, o estarían a interés bancario o de crédito y en tal caso, a quien o quienes ayudaría? La primera argumentación sólo podría estimarse fundada si en la propia Ley se estipulaba que esas provisiones tienen que ser depositadas por los Empleadores en la Caja Fiscal.

Se hace también mucho alarde de que la Ley de Propiedad del Empleo Inmovilidad la llama el Gremio, es sólo necesario para defender a empleados in-

Piden profesoras para escuela de Los Muermos

LOS MUERMOS, 10.— En reciente sesión del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Mixta N.º 39, de esta localidad, se eligió al directorio para el presente año, quedando formado por las siguientes personas: Presidente, Nemesio González; vicepresidente, Olivia de Stocker; secretaria, Julia Duménil; tesorero, Manuel González y delegados uno por cada curso del establecimiento.

Se acordó, además, enviar a las autoridades educacionales de la capital, una comunicación pidiendo solucionar la falta de profesoras que afecta al establecimiento desde hace dos años. Actualmente hay dos profesoras que deben hacer clases a 350 alumnos.— NEIRA, corresponsal.

ELIGIERON DIRECTORIO LOS LEONES DE ARICA

ARICA, 10.— El Club de Leones de esta ciudad, eligió su directorio para el presente año, el que quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, señor Carlos Koch L.; vicepresidente, señor Arturo Sultana; secretario, señor Luis Romero; tesorero, señor Enrique Hansen; tuerrecarreros, señor Alfonso Libano; domador, señor Kurt Koenig; vocales, señores Hans Gerlach, Anselmo González, Ganessa, Alberto Koch y Roberto Lizana.

Jefe del Distrito Norte, con jurisdicción en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, señor Arturo González.— (JORGE BRAVO T., Corresponsal).

DESTROZADO POR UNA GRANADA EL JOVEN PEDRO ARAYA RIESCO

SAN ANTONIO, 10.— Un mos lostrado recoger, hemos sabido que este joven habría sido víctima de una granada en un terreno que sirvió de campo para maniobras militares en fecha reciente, procediendo a reconocer para llevarla a su casa, donde, al tratar de desarmarla, creyendo que estaba descargada, estalló en sus manos, provocándole una muerte instantánea. VICTOR ESPINOZA, corresponsal.

Homenaje a Directora de la Escuela de Quinta Normal

QUINTA NORMAL, 10.— Muy cumplimentada ha sido en esta localidad la señora Guillermina Müller von Martens, Directora de la Escuela Coeducacional N.º 269, con motivo de haber cumplido 30 años de ininterrumpidos y eficientes servicios en el magisterio. La señora Müller von Martens ha desempeñado su abnegado cargo de maestra durante ese largo lapso exclusivamente en esta comuna de Quinta Normal, en donde autoridades y sectores diversos de la opinión pública reconocen su singular vocación, talento e inteligencia.

Escasez de leche crea dificultades en Angol

ANGOL, 10.— Graves dificultades está originando en esta ciudad la escasez de leche para el consumo de la población. El único fundo que la expende es "El Cardenal", y para conseguir este artículo indeseable hay que realizar verdaderas proezas, ya que su repartidor, que se considera amo y señor de la ciudad, lo distribuye en forma arbitraria, lo que se traduce, en pérdida de tiempo para las amas de casa y es origen de continuas reyertas en las calles.

Grave peligro constituyen sifones sin tapa en Nuñoa

NUÑOA, 10.— Nuevamente tendemos que insistir sobre la necesidad de que la Dirección General de Pavimentación proceda a colocar su correspondiente tapa de cemento a los sifones que, por negligencia de esta repartición, constituyen verdaderas trampas.

Campeonato de ajedrez se realizó en Nuñoa

NUÑOA, 10.— Se realizó en esta comuna el Campeonato de Ajedrez organizado por el Club de los Guindos, con la participación de cuatro mejores jugadores de esta comuna. El resultado de este torneo, que duró dos días, fue el siguiente: 1.º, "Unión San Juan"; 2.º, "Los Guindos"; 3.º, "Los Polvorinos"; 4.º, "Los Mos Muchachos"; 5.º, "Los Polvorinos".

SE FORMO EL CLUB DE AJEDREZ EN QUINTERO

QUINTERO, 10.— Varios aficionados residentes en esta localidad se reunieron para echar las bases de un club de ajedrez. Fué designado el siguiente directorio provisoria: presidente, don Manuel Pereira Ayala; secretario, don Eduardo Olea; tesorero, don Filiberto Montt; y directores, don René Garfe y don Emilio 2.º Pezoa.

Organizan la distribución de azúcar en S. Francisco

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 10.— El Alcalde de esta comuna, don Jorge Ovalle Cruz, citó a todos los comerciantes que dependen azucar con el objeto de cambiar ideas y buscar la mejor forma de efectuar una distribución ordenada y justa de este artículo. Entre otros, se adoptó el acuerdo de que los comerciantes vendan el 80% de sus cuotas bajo la vigilancia de Carabineros. En consecuencia, sólo dispondrán de un 20% para cumplir sus compromisos con los minoristas de los pueblos vecinos.

Intensificarán campaña de vacunación con BCG

LA SERENA, 10.— Con el objeto de intensificar la campaña de vacunación con B. C. G., los médicos establecimientos educacionales, sindicatos, presas industriales de esta ciudad y del puerto de Coquimbo, se llevó a efecto en el edificio de la Intendencia una interesante reunión, la que fué presidida por el Intendente, señor Fernando Illanes, asistiendo el doctor René Pinto Jorjar, en representación del Médico Provincial de Santiago; el doctor Cornelio Ordoñez, Médico Jefe Zonal de la Caja de Seguro Obligatorio, y el doctor Tomás Echeburú, presidente del Rotary Club de La Serena.

Encarcan por robo de un caballo

LA GRANJA, 10.— El robo de un caballo de la comuna de San Pedro de Atacama, fué denunciado al Jefe de la Policía Municipal, señor Eduardo Cabelles, con el objeto de tener la colaboración del establecimiento de la primera Granja, como consecuencia de un robo de un caballo para un comerciante de esta comuna. El Comisario local, señor Cabelles, declaró que el caballo robado, que pertenecía a un comerciante de esta comuna, fué encontrado en la Granja, y fué entregado a su propietario. (El corresponsal).

Asumió nuevo director del Rotary de Nuñoa

LA SERENA, 10.— El doctor Tomás Echeburú, que fué nombrado director del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. El doctor Echeburú, que fué nombrado presidente del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. (El corresponsal).

Campeonato de ajedrez se realizó en Nuñoa

NUÑOA, 10.— Se realizó en esta comuna el Campeonato de Ajedrez organizado por el Club de los Guindos, con la participación de cuatro mejores jugadores de esta comuna. El resultado de este torneo, que duró dos días, fue el siguiente: 1.º, "Unión San Juan"; 2.º, "Los Guindos"; 3.º, "Los Polvorinos"; 4.º, "Los Mos Muchachos"; 5.º, "Los Polvorinos".

Organizan la distribución de azúcar en S. Francisco

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 10.— El Alcalde de esta comuna, don Jorge Ovalle Cruz, citó a todos los comerciantes que dependen azucar con el objeto de cambiar ideas y buscar la mejor forma de efectuar una distribución ordenada y justa de este artículo. Entre otros, se adoptó el acuerdo de que los comerciantes vendan el 80% de sus cuotas bajo la vigilancia de Carabineros. En consecuencia, sólo dispondrán de un 20% para cumplir sus compromisos con los minoristas de los pueblos vecinos.

Intensificarán campaña de vacunación con BCG

LA SERENA, 10.— Con el objeto de intensificar la campaña de vacunación con B. C. G., los médicos establecimientos educacionales, sindicatos, presas industriales de esta ciudad y del puerto de Coquimbo, se llevó a efecto en el edificio de la Intendencia una interesante reunión, la que fué presidida por el Intendente, señor Fernando Illanes, asistiendo el doctor René Pinto Jorjar, en representación del Médico Provincial de Santiago; el doctor Cornelio Ordoñez, Médico Jefe Zonal de la Caja de Seguro Obligatorio, y el doctor Tomás Echeburú, presidente del Rotary Club de La Serena.

Encarcan por robo de un caballo

LA GRANJA, 10.— El robo de un caballo de la comuna de San Pedro de Atacama, fué denunciado al Jefe de la Policía Municipal, señor Eduardo Cabelles, con el objeto de tener la colaboración del establecimiento de la primera Granja, como consecuencia de un robo de un caballo para un comerciante de esta comuna. El Comisario local, señor Cabelles, declaró que el caballo robado, que pertenecía a un comerciante de esta comuna, fué encontrado en la Granja, y fué entregado a su propietario. (El corresponsal).

Asumió nuevo director del Rotary de Nuñoa

LA SERENA, 10.— El doctor Tomás Echeburú, que fué nombrado director del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. El doctor Echeburú, que fué nombrado presidente del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. (El corresponsal).

Campeonato de ajedrez se realizó en Nuñoa

NUÑOA, 10.— Se realizó en esta comuna el Campeonato de Ajedrez organizado por el Club de los Guindos, con la participación de cuatro mejores jugadores de esta comuna. El resultado de este torneo, que duró dos días, fue el siguiente: 1.º, "Unión San Juan"; 2.º, "Los Guindos"; 3.º, "Los Polvorinos"; 4.º, "Los Mos Muchachos"; 5.º, "Los Polvorinos".

SE FORMO EL CLUB DE AJEDREZ EN QUINTERO

QUINTERO, 10.— Varios aficionados residentes en esta localidad se reunieron para echar las bases de un club de ajedrez. Fué designado el siguiente directorio provisoria: presidente, don Manuel Pereira Ayala; secretario, don Eduardo Olea; tesorero, don Filiberto Montt; y directores, don René Garfe y don Emilio 2.º Pezoa.

Organizan la distribución de azúcar en S. Francisco

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 10.— El Alcalde de esta comuna, don Jorge Ovalle Cruz, citó a todos los comerciantes que dependen azucar con el objeto de cambiar ideas y buscar la mejor forma de efectuar una distribución ordenada y justa de este artículo. Entre otros, se adoptó el acuerdo de que los comerciantes vendan el 80% de sus cuotas bajo la vigilancia de Carabineros. En consecuencia, sólo dispondrán de un 20% para cumplir sus compromisos con los minoristas de los pueblos vecinos.

Intensificarán campaña de vacunación con BCG

LA SERENA, 10.— Con el objeto de intensificar la campaña de vacunación con B. C. G., los médicos establecimientos educacionales, sindicatos, presas industriales de esta ciudad y del puerto de Coquimbo, se llevó a efecto en el edificio de la Intendencia una interesante reunión, la que fué presidida por el Intendente, señor Fernando Illanes, asistiendo el doctor René Pinto Jorjar, en representación del Médico Provincial de Santiago; el doctor Cornelio Ordoñez, Médico Jefe Zonal de la Caja de Seguro Obligatorio, y el doctor Tomás Echeburú, presidente del Rotary Club de La Serena.

Encarcan por robo de un caballo

LA GRANJA, 10.— El robo de un caballo de la comuna de San Pedro de Atacama, fué denunciado al Jefe de la Policía Municipal, señor Eduardo Cabelles, con el objeto de tener la colaboración del establecimiento de la primera Granja, como consecuencia de un robo de un caballo para un comerciante de esta comuna. El Comisario local, señor Cabelles, declaró que el caballo robado, que pertenecía a un comerciante de esta comuna, fué encontrado en la Granja, y fué entregado a su propietario. (El corresponsal).

Asumió nuevo director del Rotary de Nuñoa

LA SERENA, 10.— El doctor Tomás Echeburú, que fué nombrado director del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. El doctor Echeburú, que fué nombrado presidente del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. (El corresponsal).

Campeonato de ajedrez se realizó en Nuñoa

NUÑOA, 10.— Se realizó en esta comuna el Campeonato de Ajedrez organizado por el Club de los Guindos, con la participación de cuatro mejores jugadores de esta comuna. El resultado de este torneo, que duró dos días, fue el siguiente: 1.º, "Unión San Juan"; 2.º, "Los Guindos"; 3.º, "Los Polvorinos"; 4.º, "Los Mos Muchachos"; 5.º, "Los Polvorinos".

SE FORMO EL CLUB DE AJEDREZ EN QUINTERO

QUINTERO, 10.— Varios aficionados residentes en esta localidad se reunieron para echar las bases de un club de ajedrez. Fué designado el siguiente directorio provisoria: presidente, don Manuel Pereira Ayala; secretario, don Eduardo Olea; tesorero, don Filiberto Montt; y directores, don René Garfe y don Emilio 2.º Pezoa.

Organizan la distribución de azúcar en S. Francisco

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 10.— El Alcalde de esta comuna, don Jorge Ovalle Cruz, citó a todos los comerciantes que dependen azucar con el objeto de cambiar ideas y buscar la mejor forma de efectuar una distribución ordenada y justa de este artículo. Entre otros, se adoptó el acuerdo de que los comerciantes vendan el 80% de sus cuotas bajo la vigilancia de Carabineros. En consecuencia, sólo dispondrán de un 20% para cumplir sus compromisos con los minoristas de los pueblos vecinos.

Intensificarán campaña de vacunación con BCG

LA SERENA, 10.— Con el objeto de intensificar la campaña de vacunación con B. C. G., los médicos establecimientos educacionales, sindicatos, presas industriales de esta ciudad y del puerto de Coquimbo, se llevó a efecto en el edificio de la Intendencia una interesante reunión, la que fué presidida por el Intendente, señor Fernando Illanes, asistiendo el doctor René Pinto Jorjar, en representación del Médico Provincial de Santiago; el doctor Cornelio Ordoñez, Médico Jefe Zonal de la Caja de Seguro Obligatorio, y el doctor Tomás Echeburú, presidente del Rotary Club de La Serena.

Encarcan por robo de un caballo

LA GRANJA, 10.— El robo de un caballo de la comuna de San Pedro de Atacama, fué denunciado al Jefe de la Policía Municipal, señor Eduardo Cabelles, con el objeto de tener la colaboración del establecimiento de la primera Granja, como consecuencia de un robo de un caballo para un comerciante de esta comuna. El Comisario local, señor Cabelles, declaró que el caballo robado, que pertenecía a un comerciante de esta comuna, fué encontrado en la Granja, y fué entregado a su propietario. (El corresponsal).

Asumió nuevo director del Rotary de Nuñoa

LA SERENA, 10.— El doctor Tomás Echeburú, que fué nombrado director del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. El doctor Echeburú, que fué nombrado presidente del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. (El corresponsal).

Campeonato de ajedrez se realizó en Nuñoa

NUÑOA, 10.— Se realizó en esta comuna el Campeonato de Ajedrez organizado por el Club de los Guindos, con la participación de cuatro mejores jugadores de esta comuna. El resultado de este torneo, que duró dos días, fue el siguiente: 1.º, "Unión San Juan"; 2.º, "Los Guindos"; 3.º, "Los Polvorinos"; 4.º, "Los Mos Muchachos"; 5.º, "Los Polvorinos".

SE FORMO EL CLUB DE AJEDREZ EN QUINTERO

QUINTERO, 10.— Varios aficionados residentes en esta localidad se reunieron para echar las bases de un club de ajedrez. Fué designado el siguiente directorio provisoria: presidente, don Manuel Pereira Ayala; secretario, don Eduardo Olea; tesorero, don Filiberto Montt; y directores, don René Garfe y don Emilio 2.º Pezoa.

Organizan la distribución de azúcar en S. Francisco

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 10.— El Alcalde de esta comuna, don Jorge Ovalle Cruz, citó a todos los comerciantes que dependen azucar con el objeto de cambiar ideas y buscar la mejor forma de efectuar una distribución ordenada y justa de este artículo. Entre otros, se adoptó el acuerdo de que los comerciantes vendan el 80% de sus cuotas bajo la vigilancia de Carabineros. En consecuencia, sólo dispondrán de un 20% para cumplir sus compromisos con los minoristas de los pueblos vecinos.

Intensificarán campaña de vacunación con BCG

LA SERENA, 10.— Con el objeto de intensificar la campaña de vacunación con B. C. G., los médicos establecimientos educacionales, sindicatos, presas industriales de esta ciudad y del puerto de Coquimbo, se llevó a efecto en el edificio de la Intendencia una interesante reunión, la que fué presidida por el Intendente, señor Fernando Illanes, asistiendo el doctor René Pinto Jorjar, en representación del Médico Provincial de Santiago; el doctor Cornelio Ordoñez, Médico Jefe Zonal de la Caja de Seguro Obligatorio, y el doctor Tomás Echeburú, presidente del Rotary Club de La Serena.

Encarcan por robo de un caballo

LA GRANJA, 10.— El robo de un caballo de la comuna de San Pedro de Atacama, fué denunciado al Jefe de la Policía Municipal, señor Eduardo Cabelles, con el objeto de tener la colaboración del establecimiento de la primera Granja, como consecuencia de un robo de un caballo para un comerciante de esta comuna. El Comisario local, señor Cabelles, declaró que el caballo robado, que pertenecía a un comerciante de esta comuna, fué encontrado en la Granja, y fué entregado a su propietario. (El corresponsal).

Asumió nuevo director del Rotary de Nuñoa

LA SERENA, 10.— El doctor Tomás Echeburú, que fué nombrado director del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. El doctor Echeburú, que fué nombrado presidente del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. (El corresponsal).

Campeonato de ajedrez se realizó en Nuñoa

NUÑOA, 10.— Se realizó en esta comuna el Campeonato de Ajedrez organizado por el Club de los Guindos, con la participación de cuatro mejores jugadores de esta comuna. El resultado de este torneo, que duró dos días, fue el siguiente: 1.º, "Unión San Juan"; 2.º, "Los Guindos"; 3.º, "Los Polvorinos"; 4.º, "Los Mos Muchachos"; 5.º, "Los Polvorinos".

SE FORMO EL CLUB DE AJEDREZ EN QUINTERO

QUINTERO, 10.— Varios aficionados residentes en esta localidad se reunieron para echar las bases de un club de ajedrez. Fué designado el siguiente directorio provisoria: presidente, don Manuel Pereira Ayala; secretario, don Eduardo Olea; tesorero, don Filiberto Montt; y directores, don René Garfe y don Emilio 2.º Pezoa.

Organizan la distribución de azúcar en S. Francisco

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 10.— El Alcalde de esta comuna, don Jorge Ovalle Cruz, citó a todos los comerciantes que dependen azucar con el objeto de cambiar ideas y buscar la mejor forma de efectuar una distribución ordenada y justa de este artículo. Entre otros, se adoptó el acuerdo de que los comerciantes vendan el 80% de sus cuotas bajo la vigilancia de Carabineros. En consecuencia, sólo dispondrán de un 20% para cumplir sus compromisos con los minoristas de los pueblos vecinos.

Intensificarán campaña de vacunación con BCG

LA SERENA, 10.— Con el objeto de intensificar la campaña de vacunación con B. C. G., los médicos establecimientos educacionales, sindicatos, presas industriales de esta ciudad y del puerto de Coquimbo, se llevó a efecto en el edificio de la Intendencia una interesante reunión, la que fué presidida por el Intendente, señor Fernando Illanes, asistiendo el doctor René Pinto Jorjar, en representación del Médico Provincial de Santiago; el doctor Cornelio Ordoñez, Médico Jefe Zonal de la Caja de Seguro Obligatorio, y el doctor Tomás Echeburú, presidente del Rotary Club de La Serena.

Encarcan por robo de un caballo

LA GRANJA, 10.— El robo de un caballo de la comuna de San Pedro de Atacama, fué denunciado al Jefe de la Policía Municipal, señor Eduardo Cabelles, con el objeto de tener la colaboración del establecimiento de la primera Granja, como consecuencia de un robo de un caballo para un comerciante de esta comuna. El Comisario local, señor Cabelles, declaró que el caballo robado, que pertenecía a un comerciante de esta comuna, fué encontrado en la Granja, y fué entregado a su propietario. (El corresponsal).

Asumió nuevo director del Rotary de Nuñoa

LA SERENA, 10.— El doctor Tomás Echeburú, que fué nombrado director del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. El doctor Echeburú, que fué nombrado presidente del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. (El corresponsal).

Encarcan por robo de un caballo

LA GRANJA, 10.— El robo de un caballo de la comuna de San Pedro de Atacama, fué denunciado al Jefe de la Policía Municipal, señor Eduardo Cabelles, con el objeto de tener la colaboración del establecimiento de la primera Granja, como consecuencia de un robo de un caballo para un comerciante de esta comuna. El Comisario local, señor Cabelles, declaró que el caballo robado, que pertenecía a un comerciante de esta comuna, fué encontrado en la Granja, y fué entregado a su propietario. (El corresponsal).

Asumió nuevo director del Rotary de Nuñoa

LA SERENA, 10.— El doctor Tomás Echeburú, que fué nombrado director del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. El doctor Echeburú, que fué nombrado presidente del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. (El corresponsal).

Campeonato de ajedrez se realizó en Nuñoa

NUÑOA, 10.— Se realizó en esta comuna el Campeonato de Ajedrez organizado por el Club de los Guindos, con la participación de cuatro mejores jugadores de esta comuna. El resultado de este torneo, que duró dos días, fue el siguiente: 1.º, "Unión San Juan"; 2.º, "Los Guindos"; 3.º, "Los Polvorinos"; 4.º, "Los Mos Muchachos"; 5.º, "Los Polvorinos".

SE FORMO EL CLUB DE AJEDREZ EN QUINTERO

QUINTERO, 10.— Varios aficionados residentes en esta localidad se reunieron para echar las bases de un club de ajedrez. Fué designado el siguiente directorio provisoria: presidente, don Manuel Pereira Ayala; secretario, don Eduardo Olea; tesorero, don Filiberto Montt; y directores, don René Garfe y don Emilio 2.º Pezoa.

Organizan la distribución de azúcar en S. Francisco

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 10.— El Alcalde de esta comuna, don Jorge Ovalle Cruz, citó a todos los comerciantes que dependen azucar con el objeto de cambiar ideas y buscar la mejor forma de efectuar una distribución ordenada y justa de este artículo. Entre otros, se adoptó el acuerdo de que los comerciantes vendan el 80% de sus cuotas bajo la vigilancia de Carabineros. En consecuencia, sólo dispondrán de un 20% para cumplir sus compromisos con los minoristas de los pueblos vecinos.

Intensificarán campaña de vacunación con BCG

LA SERENA, 10.— Con el objeto de intensificar la campaña de vacunación con B. C. G., los médicos establecimientos educacionales, sindicatos, presas industriales de esta ciudad y del puerto de Coquimbo, se llevó a efecto en el edificio de la Intendencia una interesante reunión, la que fué presidida por el Intendente, señor Fernando Illanes, asistiendo el doctor René Pinto Jorjar, en representación del Médico Provincial de Santiago; el doctor Cornelio Ordoñez, Médico Jefe Zonal de la Caja de Seguro Obligatorio, y el doctor Tomás Echeburú, presidente del Rotary Club de La Serena.

Encarcan por robo de un caballo

LA GRANJA, 10.— El robo de un caballo de la comuna de San Pedro de Atacama, fué denunciado al Jefe de la Policía Municipal, señor Eduardo Cabelles, con el objeto de tener la colaboración del establecimiento de la primera Granja, como consecuencia de un robo de un caballo para un comerciante de esta comuna. El Comisario local, señor Cabelles, declaró que el caballo robado, que pertenecía a un comerciante de esta comuna, fué encontrado en la Granja, y fué entregado a su propietario. (El corresponsal).

Asumió nuevo director del Rotary de Nuñoa

LA SERENA, 10.— El doctor Tomás Echeburú, que fué nombrado director del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. El doctor Echeburú, que fué nombrado presidente del Rotary Club de Nuñoa, asumió el cargo de este organismo, el día 10 del presente mes. (El corresponsal).

Campeonato de ajedrez se realizó en Nuñoa

NUÑOA, 10.— Se realizó en esta comuna el Campeonato de Ajedrez organizado por el Club de los Guindos, con la participación de cuatro mejores jugadores de esta comuna. El resultado de este torneo, que duró dos días, fue el siguiente: 1.º, "Unión San Juan"; 2.º, "Los Guindos"; 3.º, "Los Polvorinos"; 4.º, "Los Mos Muchachos"; 5.º, "Los Polvorinos".

SE FORMO EL CLUB DE AJEDREZ EN QUINTERO

QUINTERO, 10.— Varios aficionados residentes en esta localidad se reunieron para echar las bases de un club de ajedrez. Fué designado el siguiente directorio provisoria: presidente, don Manuel Pereira Ayala; secretario, don Eduardo Olea; tesorero, don Filiberto Montt; y directores, don René Garfe y don Emilio 2.º Pezoa.

Organizan la distribución de azúcar en S. Francisco

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, 10.— El Alcalde de esta comuna, don Jorge Ovalle Cruz, citó a todos los comerciantes que dependen azucar con el objeto de cambiar ideas y buscar la mejor forma de efectuar una distribución ordenada y justa de este artículo. Entre otros, se adoptó el acuerdo de que los comerciantes vendan el 80% de sus cuotas bajo la vigilancia de Carabineros. En consecuencia, sólo dispondrán de un 20% para cumplir sus compromisos con los minoristas de los pueblos vecinos.

Intensificarán campaña de vacunación con BCG

LA SERENA, 10.— Con el objeto de intensificar la campaña de vacunación con B. C. G., los médicos establecimientos educacionales, sindicatos, presas industriales de esta ciudad y del puerto de Coquimbo, se llevó a efecto en el edificio de la Intendencia una interesante reunión, la que fué presidida por el Intendente, señor Fernando Illanes, asistiendo el doctor René Pinto Jorjar, en representación del Médico Provincial de Santiago; el doctor Cornelio Ordoñez, Médico Jefe Zonal de la Caja de Seguro Obligatorio, y el doctor Tomás Echeburú, presidente del Rotary Club de La Serena.

Encarcan por robo de un caballo

LA GRANJA, 10.— El robo de un caballo de la comuna de San Pedro de

EL ÚLTIMO BANDIDO", VIERNES EN EL ROXY



Bill Elliott, el famoso "Red Ryder" del Oeste, con el cómico Devine, quienes comparten los papeles principales de "El Último Bandido", con Jack Holt, Forrest Tucker y Adrián Booth, en la reproducción de acción en Tricolor de Republic, que estrena el viernes el Cine Roxy.

MAÑANA CONCIERTO EN EL SALON SUR

Mañana jueves, a las 6.45 P. M. se llevará a efecto el segundo concierto de música contemporánea de la Asociación Nacional de Compositores, en el Salón Sur del Hotel Carrera. El programa de éste comprende ocho obras modernas que se escucharán en primera audición en Chile.

La mezzosoprano Inés Pinto, acompañada al piano por Elvira Savi, interpretará tres Salmos de Honneger, dos Canciones sobre textos de García Lorca, de Silvestre Revueltas, compositor mexicano, y tres Canciones del norteamericano Charles Ives.

En la primera parte de este programa se escuchará Rapsodia para dos flautas, clarinete y piano, de Honneger, interpretada por los flautistas Juan Bravo y Heriberto Bustamante, por el clarinetista Julio Toro y por Elvira Savi. Edith Fischer ejecutará el estreno de la Sonata para piano, de Alfonso Leng, última obra de este distinguido compositor chileno.

Terminará este concierto, con el Cuarteto No 2, para cuerdas, del compositor inglés de la joven generación, Michael Tippett, obra que interpretarán los profesores Iniesta, Ledermann, Fischer y Ceruti, componentes del Cuarteto del Instituto de Extensión Musical.



Zita y Fred, excéntricos musicales holandeses que se despiden de Chile el 14 de julio, después de realizar dos temporadas en CB-76, y una exitosa gira por el sur del país.

BREVISIMA TEMPORADA CONCIERTOS DANIEL

Ballet HINDÚ

Mrinalini SARABHAI

Bajo el auspicio de DARPANA un autentico acontecimiento de Arte Coreográfico

Teatro MUNICIPAL

Debut LUNES 16 6.45 P.M.

HOY BANDERA

ODETTE JOYEUX ROGER BLIN en

POR UNA NOCHE de AMOR

LA INMORTAL NOVELA DE EMILE ZOLA

HOY TEATRO IMPERIO

CIA. ALEJANDRO FLORES

TARDE 6.45-NOCHE 9.45

EL EXITO DE RISA MAS FORMIDABLE DEL TEATRO!

DUELO DE COMICIDAD ENTRE FLORES Y PEPE ROJAS.

NOTICIA IMPORTANTE / MUY PRONTO / SUCESSO TEATRAL DEL AÑO 1951

"LOS ARBOLES MUEREN DE PIE"

DE ALEJANDRO CASONA 3 AÑOS CONSECUTIVOS EN CARTELERIA DE BUENOS AIRES.

"Orfeo", de Cocteau, estrena el Bandera

Definitivamente quedó ayer fijado el estreno en el Bandera de la película "Orfeo", que realizó Jean Cocteau y que es un alarde de poesía destinado a maravillar a espectadores de refinado gusto. Jean Marais y María Casares reviven la tragedia griega, y Orfeo se mueve en nuestros días vistiendo ropas comunes, pero participando de la misma emoción y encantamiento del pasado.

Ultima pelicula de DUVIVIER AL FLORIDA

Mañana jueves el Florida estrenará la producción francesa "Cautivas del destino" ("Au royaume des cieux"), último trabajo del famoso director Julien Duvivier y que protagonizan Serge Reggiani, el galán de "Los Amantes de Verona" y la nueva estrella Suzanne Cloutier. El film relata el caso de María Lambert, una muchacha de 18 años que víctima de las circunstancias, ve cerrarse su vida dentro de los barrotes de una cárcel de mujeres.

Notable creación de William Holden

"De mala entraña" se recordará siempre como una producción sobresaliente dentro de su género. Paramount ha encontrado los recursos necesarios, a fin de obtener un tema vibrante y vigoroso. William Holden se consagra en un papel que permite el total despliegue de sus facultades de galán. Este film va el viernes al Teatro Plaza.

"Obras y autores famosos" en CB 82

"Obras y autores famosos", es una audición que CB 82 Radio del Pacífico, presenta todos los días lunes, miércoles y viernes, a las 16 horas. Por el mencionado espacio han sido difundidas las bellas obras de la literatura universal de todos los tiempos, teniendo así todos los auditores de nuestra radiotelefonía la oportunidad de escuchar los trozos de su preferencia, interpretados por destacadas orquestas.

MANANA FLORIDA

MATINEE-VERMOUTH Y NOCHE

DIVERSOS CARACTERES FEMENINOS PINTADOS CON CRUDO REALISMO...

UN FILM DE JULIEN DUVIVIER

"CAUTIVAS DEL DESTINO" (AU ROYAUME DES CIEUX)

¿QUE INFAMIAS NO PUEDE ESCONDERSE EN LA SOMBRA DE UN REFORMATARIO PARA JOVENES DESCARRIADAS?

Distibuye: "LEO FILMS"

SERGE REGGIANI y LA NUEVA REVELACION SUZANNE CLOUTIER

ALONSO SOTO

21 DE MAYO 817 FONDO 63049

MENAJE CREDITOS

Y MAS BARATOS

CURANTO MERVILLES

BLANCO ENCALADA 2116

FONO - 93323.

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE

METALUX

MONJITAS 843 ENTREPISO

Muebles Cromados

ALCANTARAL IZQUIERDO

COMEDAS 319

DIBUJANTE DE PASO EN SANTIAGO

Se ofrece a Compañía Minera, Industrial, o Comercial, dentro o fuera de Santiago. Conocimientos en trabajos de talleres, dibujo técnico y artístico. Antecedentes y muestras de trabajos.

Escribir a: "DIBUJANTE" Casilla 3389 — Fono 64181

Hoy SANTIAGO

¡CUIDE SU NOVIA!

EL SEDUCTOR

CON BLANCA AMARO

DIST. PEL. ARGENTINAS (CHILE)

POR EL AMOR DE UNA MUJER... POR EL FUEGO DE UNA PISTOLA...

"DE MALA ENTRAÑA"

"UNION STATION"

Esuelto WILLIAM HOLDEN Nancy Olson Barry Fitzgerald Lyle Bettger Jan Sterling

Wiermes

GRAN CINE

Plaza

COMPANIA 1068

TEATRO DE ENSAYO DE LA U. CATOLICA

Ultima presentación de

"Juana de Lorena"

MAÑANA, a las 18.45 — T. MUNICIPAL

RELOJES SUIZOS

CON SOLO \$ 300

Saldo facilidades

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

ESTADO 91-5° PISO OF. 501

AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 69497

Alivio!

Recuerdos PARA TODA LA VIDA!

CON UNA CAMARA

LAS MEJORES MARCAS en OPTICA

G. TSCHUMI y Cía

HUERFANOS Y SAN ANTONIO

No Bote Su Terno

VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.

Compramos catres, somieres, lana usada y maquinas de coser.

FRANKLIN 742

FONO 52596

BICICLETAS

EL MEJOR SURTIDO

FACILIDADES DE PAGO

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

SAN DIEGO 1642

HOY MIAMI

MAÑANA

(Mayores y Menores)

LAS AVENTURAS DE DON JUAN

TECNICOLOR

PAULETTE GODDARD JOHN LUND

La Máscara de los Borgia

Además 4º EPISODIO DE LA SERIAL "LOS SALTEADORES DEL ORO"

ENROL FLYNN VIVECA LINDFORS

HOY MATINEE VERMOUTH Y NOCHE

NORMANDIE

En FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE!

JEAN CARIN NICOLI COURCEL

LA FAVORITA DEL PUERTO

EL TARTO DE LA TARTANA

LA MONTANA de Cristal

UN ROMANCE DIVINO

Distibuye: "LEO FILMS"

5 REALES CARRERAS DE AUTOS EN UNA PELICULA QUE INTERPRETA GABLE

Clarence Brown, productor y director de "Miedo de amar", cinta protagonizada por Clark Gable y Barbara Stanwyck, que se estrenará próximamente en el Teatro Opera, filmó cinco auténticas carreras de automóviles que son parte de este emocionante drama. Entre los eventos que tendremos ocasión de presenciar figuran tres competencias de "midgest" (autos pequeños); la prueba anual de Arlington Downs, Tejas; una carrera sobre pista blanda y los cómputos de velocidad que preceden al gran premio de Indianápolis, así como la carrera de las 500 millas que se celebra en la misma población.

En septiembre estrenan "Uno que ha sido marino"

Unidos por una amistad de muchos años, Imperio Argentina, la famosa estrella del cine y José Bohr, el popular director del cine chileno, volvieron a encontrarse en el set de "Uno que ha sido marino". La ocasión: el comienzo del rodaje de la película chilena que interpreta el conocido cómico Eugenio Retales, junto a Elida Sour, Arturo Gatica y Eduardo Naveda. Imperio Argentina, al saber que Bohr iba a comenzar a filmar una nueva película nacional, accedió a la invitación que le hizo la empresa para ser la madrina del nuevo esfuerzo chileno. "Uno que ha sido marino" será exhibida en Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta, simultáneamente. La fecha escogida es la semana de festividades patrias de septiembre.



ERROL FLYNN, EL ETERNO ENAMORADO. Presentada en magnífico tecnicolor "Las aventuras de don Juan" va al Teatro Miami el vendado jueves. Una obra romántica y caballeresca hace de este film una verdadera obra maestra de la cinematografía que ha merecido elogios de la crítica.

6 años se trabajó en film "La Cenicienta"

La filmación de "La Cenicienta", cinta de largo metraje de Walt Disney, en tecnicolor y con canciones especialmente compuestas, que distribuye la R. K. O. Radio Pictures, es el logro de una ambición largamente acariciada por Disney mucho antes de que empezara a producir películas de largo metraje. Tanto él como su plana mayor invirtieron seis años en planear, desarrollar y producir esta rival de su popular "Cenicienta Blanca" y que se exhibirá en breve.

Sigue triunfando obra de Cariola

Un reciente triunfo está obteniendo la Cia. Nacional de Comedias que dirige en el Teatro Imperio nuestro primer actor Alejandro Flores, con las representaciones de la obra que pertenece a Carlos Cariola. "Estos muchachos de 50 años" es una pieza de humor contenido y humorístico que es magníficamente interpretada por todos los componentes del elenco.

Sigue el éxito de "El tercer hombre"

Los distribuidores de "El tercer hombre" pueden sentirse satisfechos del éxito que está logrando la película en el cine Central, donde diariamente se exhibe y que ha entrado a su tercera semana. La obra dirigida por Carol Reed, está protagonizada por Joseph Cotten, Alida Valli, Orson Welles y Trevor Howard.

"HASTA EL ULTIMO HOMBRE", EL MARTES EN EL CINE REAL



Richard Widmark es la estrella del film de la 20th Century Fox, "Hasta el último hombre", que se exhibe el martes en el cine Real. Esta obra, fotografiada con gran realismo en tecnicolor, contiene no sólo las grandes batallas, sino los pensamientos de los hombres que en ellas participan. Puede decirse que refleja por esto las aspiraciones de otro gran film que causó época años atrás: "Sin novedad en el frente". Tal vez no sea pura coincidencia que Lewis Milestone sea el director de ambas películas, y que la crítica de los Estados Unidos y Europa la clasifique como obra maestra y muy superior al film "Arenas de Iwo Jima".

NUOVA PELICULA DE EL ZORRO JOSE IGLESIAS

Una de las últimas películas de Pepe Iglesias, el Zorro, en el cine argentino, será traída a Chile por la Distribuidora Independiente Americana para ser estrenada muy luego en una de las salas céntricas de la capital, nos referimos a "El heroico Bonifacio", cinta en la que lo acompañan Néida Romero, Andrés Maljuto y el catcher, El Hombre Montaña, con quien el Zorro se bate a duelo.

Una cinta de gran acción en el Roxy

Red Ryder es un personaje popular y característico. Lo vemos el viernes vendado en el Roxy y en la producción "El último bandido". Además en el reparto Adrián Booth, Forrest Tucker, Any Devine y Jack Holt. "El último bandido" es una cinta de acción que recoge en su argumento uno de los más extraordinarios temas que dentro de su género se han llevado a la pantalla.

"El Mago de Oz" se proyectará mañana

La famosa historia de una niña que es llevada en alas de un vendaval hasta las fronteras del fantástico país de Oz, donde halla maravillosas aventuras, será exhibida en el escenario del Teatro Metro, a partir de mañana. La música, los asombrosos escenarios y la fantasía se unen en un prodigioso conjunto para encantar a grandes y chicos.

A un cómico tenorio interpreta Sandrini

Películas Argentinas (Chile) Ltda. anuncia para hoy el estreno de la comedia de Interamericana "El Seductor", que en los estudios de B. Aires dirigió Luis Bayón Herrera. En esta oportunidad, la protagonista es Blanca Quiza Amato. "El seductor" es protagonizado por un tenorio como hay pocos: Luis Sandrini.

HOY REAL MATINEE TARDE NOCHE. TEMERIDAD AUDACIA-CONQUISTAS Y AL FINAL DE LA JORNADA JUSTICIA Y CASTIGO. Humphrey Bogart con IRENE MANNING en "EL AMO DEL ARRABAL" (THE BIG SHOT)

ESPECTACULO ARTISTICO EN EL AYUNO DE SHARA. Diariamente de 17 a 21 y de 22 a 1.30 de la madrugada, se presentan, estimulando a Shara, a batir el récord mundial de ayuno, los Hermanos Greco; El cantor de motivos populares, Jorge Sarubbe; Marta Pizarro, de la audición Hogar, dulce hogar; la orquesta infantil de los hermanos Palacios; Claudia Martínez, el alma de la canción chilena; Alina Cortés, joven cantante nacional.

HOY ESTRENO EMPRESA CHILENA CONDOR CAUPOLICAN ROTATIVO DESDE LAS 4 P.M. MARE FELIX EN "MARE NOSTRUM" BURT LANCASTER EN "EL HALCON Y LA FLECHA" ERROL FLYNN EN "MONTANA" \$15 PLATEA Y \$5 GALERIA

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS. Rex EL MEJOR TEATRO DE AMERICA. FONOS 31143 - 31144. Horario: 3 - 6.30 y 9.45 P. M. "SANSON Y DALILA" Angela Lansbury, George Sanders, Hedy Lamarr y Victor Mature (MAYORES)

HOY Central Tercera Semana. SU HOMBRE ERA EL TERCER HOMBRE... NO LE IMPORTO LO QUE HIZO... O ADONDE FUERA... ELLO LO SIGUIO CON LA MUSICA DE SU CORAZON... EL TERCER HOMBRE con JOSEPH COTTEN ALIDA VALLI ORSON WELLES. MUSICA EN CITARA DE Anton Karas. DISTRIBUYE D.I.A.

Mañana CERVANTES UNA COMEDIA BRILLANTE Y SUCESIVA UN TORRENTE DE SONORAS CARCAJONAS. Pelinroja ENAMORADA

HOY METRO ULTIMO DIA! ESTHER WILLIAMS VAN JOHNSON JOHN LUND LA SIRENA SE ENAMORA PARA ADULTOS Y MENORES

¡MAÑANA! Se exhibirá simultáneamente en los teatros Metro de Santiago y Valparaíso. Una de las GRANDES producciones musicales de la M-G-M en Technicolor! El MAGO de JUDY GARLAND FRANK MORGAN - RAY BOLGER - BERT LANE - JACK M... METRO Sábados Mayores

GUIA DEL ESPECTADOR. OS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO. TEATROS: DIEZ DE JULIO (31530) - 19 y 12 horas; Cía. de Espectáculos Lurdesco. IMPERIO (32627) - 18.30 y 22 horas; Cía. Comedias Alejandro Flores: Estos muchachos de 50 años. LAETELIER (321074) - 19 y 22 horas; Cándida de G. B. Shaw. MUNICIPAL (32904) - 19 horas; Ballet del Instituto de Extensión Musical: Coppelia, de Uthoff, y Juventud, de Jooss.

HOY A LAS 7 P.M. Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. VIERNES A LAS 7 P.M. TEATRO MUNICIPAL EL BALLET EN "COPPELIA" de UTHOFF "JUVENTUD" de JOOSS 10.º CONCIERTO SINFONICO DE ABONOS DIRECTOR VICTOR TEVAH - HUGO FERNANDEZ BRITTEN: Sinfonía de Requiem. ACARIO COTAPOS: Sinfonía preliminar de "El burlón". STRAVINSKY: Concierto para piano y orquesta vientes.

BLANCO ENCALADA (91787) - Rotativo: El caso de una vida. El hijo de las fieras, Pasión desenfrenada y Serial. CAPITOL (89581) - Rotativo: El hombre en fuga, Escuela para casadas y Dama sin corazón. CARRERA (89685) - Rotativo desde 14 horas: Tres secretos, Colt 45. CAUPOLICAN (85912) - Rotativo: Mare Nostrum, El halcón y la flecha y Montana. ESMERALDA (64309) - Rotativo: El zorro pierde el pelo, Nosotros los pobres y Mirandas. FLORIDA (34289) - Matinée, vermouth y noche: Fuego mortal. HOLLYWOOD (42389) - Rotativo: El Vaticano, Los incongruables y Torzentes de pasión. IDEAL CINEMA (92188) - Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto y El gran gorila. IMPERIAL (51112) - Rotativo: El día que me quieras, Tango Bar y Cuestá abajo. CHILE (60728) - Vermouth y noche: Así se baila en Chile. D I A N A (95768) - Rotativo: Fruto dorado, Aventuras del capitán Scott y Dueña y señora. DIECIOCHO (63778) - Rotativo: Feliz amanecer y Muerte en un beso. EL GOLF (488 y 257) - Vermouth y noche: Por una noche de amor. ESMERALDA (64309) - Rotativo: El zorro pierde el pelo, Nosotros los pobres y Mirandas. FLORIDA (34289) - Matinée, vermouth y noche: Fuego mortal. HOLLYWOOD (42389) - Rotativo: El Vaticano, Los incongruables y Torzentes de pasión. IDEAL CINEMA (92188) - Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto y El gran gorila. IMPERIAL (51112) - Rotativo: El día que me quieras, Tango Bar y Cuestá abajo. ITALIA (41883) - Rotativo: Siempre le he querido, La huella de un beso, El espectro de la rospañien, Capricho español y Alegria. LIBERTAD (86281) - Rotativo: El zorro pierde el pelo, Bajo el signo de Capricornio y Jalisco canta en Sevilla. LO OVALLE (253, La Cisterna) - Rotativo: El caso de una vida, Zás, San México y Arenas moviedi. LAUTARO (Carmen Mena 602) - Rotativo: Winchester 73, La princesa de la selva y Agregados. LUX (87830) - Rotativo desde 11 horas: En las puertas del infierno y Agregados. MANUEL RODRIGUEZ (66959) - Rotativo: Nosotros los pobres, Miranda y El zorro pierde el pelo. MARCONI (42867) - Rotativo: La furia de los valientes, Romance en tres noches y La huella de un beso. METRO (83361) - Matinée, vermouth y noche: La sirena se enamora y Agregados. MAJBSTIC (59151) - Rotativo: Beau Geste, Capitán China y Serial. MINERVA (91464) - Rotativo: La furia de los valientes, Mary Serial. MIRAFLORES (30909) - Rotativo: Traicionado y El rey de la selva. MONUMENTAL (91555) - Rotativo: La invasión de Mongo (Serial completo), Dama y policía y Pasión desenfrenada. NACIONAL (63588) - Rotativo: Nosotros los pobres, El zorro pierde el pelo y Tripoli. NORMANDIE (87749) - Matinée, vermouth y noche: La montaña de cristal y La favorita del puerto. NOVEDADES (94594) - Rotativo: El Danubio rojo, La reina de los ladrones y Muerte en un beso. RUROA (43132) - Rotativo: El hijo de las fieras, Romance en Serial. O'HIGGINS (86928) - Rotativo: La invasión de Mongo (Serial completa), El zorro pierde el pelo y Dibujos. ORIENTE (41345) - Vermouth y noche: Un grito en la noche. OPERA (30178) - Rotativo desde 11 horas: Robo del vagón blindado y Agregados. PALACE OVALLE (J. Uretiquique) - Rotativo: El padre de la novia, Mientras la ciudad duerme y El embudo de la rumba. PLAZA (84714) - Matinée, vermouth y noche: La Quinta Sinfonía y Agregados. P R A T (50754) - Rotativo: Los contrabandistas, El zorro pierde el pelo, La bolsa o la vida y Agregados. PORTUGAL (34816) - Rotativo: Catával de amor, Torzentes de pasión y El caso de una vida. PRINCESA (85205) - Rotativo: El hombre en fuga, Escuela para casadas y Muñequita linda. PRINCIPAL (30611) - Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos y Serial. PROVIDENCIA (46073) - Rotativo: Por nuestro alegre camino, Mujer de temple y Conflictos humanos. REPUBLICA (93813) - Rotativo: La furia de los valientes, Mary Serial completa y El caso de una vida. REAL (63555) - Matinée, vermouth y noche: El amo del arrabal. RECOLETA (89581) - Siempre te he querido, La huella de la rosa, Capricho español, pasiónien. REX (31143) - Siempre te he querido, La huella de la rosa, Capricho español, pasiónien. R I A L T O (89581) - Siempre te he querido, La huella de la rosa, Capricho español, pasiónien. SANTA LUCIA (89581) - Siempre te he querido, La huella de la rosa, Capricho español, pasiónien. SANTIAGO (89581) - Siempre te he querido, La huella de la rosa, Capricho español, pasiónien. SELETA (89581) - Siempre te he querido, La huella de la rosa, Capricho español, pasiónien. VALENCIA (89581) - Siempre te he querido, La huella de la rosa, Capricho español, pasiónien. VICTORIA (89581) - Siempre amanece otra vez

BOLETIN DEL TIEMPO... MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL... las 20 horas del 10 de julio de 1951...

PREVISION GENERAL... con lluvias y vientos fuertes del norte desde Talca...

FORMACIONES DE SANTIAGO... DEL AIRE... Máxima: 19.4 grados C. a las 14.30 horas...

TURNO DE BOTICAS... FARMACIAS: UBICACION... Estado 353, 3129, Independencia 1398...

Agencia de "LA NACION" ROBERTO CARRASCO O. MAULE N.º 1006... 7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR...

ARTICULOS PARA EL HOGAR... LAMPARAS de cristal miles de modelos... CASA PRIMUS... SOMIERES...

ARTICULOS PARA EL HOGAR... GRAN exposicion de cristaleria... FABRICA de lamparas de cristal...

ARTICULOS PARA EL HOGAR... FLORES, jarros, lamparas... FABRICA de lamparas de cristal...

ARTICULOS PARA EL HOGAR... ARRIENDOS OFRECIDOS... SE ARRIENDA pieza amoblada...

ARTICULOS PARA EL HOGAR... ARRIENDO camion de 4 ton... VENDO automovil Ford 1946...

ARTICULOS PARA EL HOGAR... AVES, ANIMALES, PAJAROS... EXTRACTORES de piel, miel...

ARTICULOS PARA EL HOGAR... COMPRAS PENCILINA... COMPRO colchones lana...

CASA VERINA... OFRECE CON GRANDES facilidades de pago...

ARTICULOS PARA EL HOGAR... ABIGOS trajes, confeccionados... SABADOS ABIERTO TODO EL DIA...

TARZAN - (3044) ¡Uno escapa! - Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA... EL SEÑOR GALLEGOS DEBE SER MUY BUEN SINETE... ¿POR QUÉ, RAMONA?... COMO EL SEÑOR DICE QUE TODO EL MUNDO... ...LO TIENE MONTADO SOBRE LAS NARICES

13.-COMPRAVENTA... VENDO cabezas de muñecas... 14.-CONSEJOS UTILES... PARCHES invisibles...

15.-DOCUMENTOS EXTRAVIADOS... HABIENDO extraviado el cheque... SE HA EXTRAVIADO libreta...

17.-DIVERSOS... CAFE de bigos "La Brasileña"... TOMO sustituto café "La Chilena"

18.-EDUCACION... ESCUELA de peinados... ESCUELA de señoras... ESCUELA de señoras...

19.-EDUCACION... TAQUIGRAFAS, dactilografía, contabilidad... ESCUELA de señoras...

20.-EDUCACION... ESCUELA de señoras... ESCUELA de señoras...

21.-EDUCACION... ESCUELA de señoras... ESCUELA de señoras...

22.-IMPRESIONES... PLUMA FUENTE, encendedores... 24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION...

25.-MAQUINARIAS... TOSTADORAS y molinos para café... 30.-MUEBLES Y MENAJES...

36.-OCUPACIONES BUSCADAS... SE OFRECE jardinería, hortelano...

LA NACION. - Miércoles 11 de julio de 1951

37.-OCUPACIONES OFERTADAS... VITALES, mercaderías; porcentajes...

45.-RADIO... REPARACIONES, radios, domicilio... 47.-RESIDENCIALES, PENSIONES...

49.-SASTERIAS... QUISIERA PERFECCION en su trabajo... 51.-TALLERES...

53.-JUDICIALES... POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZGADO... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

REMATATE... EL VEINTISEIS... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

REMATATE... EL 17 ACTUAL... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

REMATATE... EL 17 ACTUAL... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

REMATATE... EL 17 ACTUAL... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

REMATATE... EL 17 ACTUAL... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

REMATATE... EL 17 ACTUAL... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

REMATATE... EL 17 ACTUAL... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

REMATATE... EL 17 ACTUAL... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

REMATATE... EL 17 ACTUAL... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

REMATATE... EL 17 ACTUAL... QUISIERA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ...

DICK TRACY



53 — JUDICIALES.

SANTIAGO, 10 JUNIO 1951.— HOY se decretó lo que sigue: N.º 6594.— Vista la solicitud presentada por don Joseph Dawson, en virtud de la cual se autorice el aumento de capital para el Banco "The National City Bank of New York"...

CREO QUE UD TIENE RAZÓN, OPAL, ESA POMADA HUELE A CABO DE TABACO...



53 — JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

YO ECHÉ EN LA BASURA LAS SERVILLETAS QUE USAMOS CON ESA POMADA. OLTAN TERRIBLEMENTE...



53 — JUDICIALES.

MIGUEL HERRERA, MARTILERO rematará orden Segundo Juzgado, au. los Martínez-Araya, 17 Julio, 15.30 horas. Compañía 1447, marquetina comda; máquina coser pie Singer...

YA ME VOY, ERA FORCHUNE, YO NO ME SIENTO MUY BIEN — VOY A MI CASA —



53 — JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de José Ariza, Fuenzalida y Adela del Carmen Delgado Araya a Irene del Carmen y Alicia del Carmen Fuenzalida Delgado. Secretario, 12 J.

INDUSTRIAS Y COMERCIO. COTIZACIONES AL CIERRE. BANCOS: Rapanco 245 n, Sotomayor 20 c, T. del Fuero 232 m, etc. BONOS: D. Intero. 7-1 84c, etc. SALITRERAS: Angio Lautaro, etc. BANCARIAS: Chile 675 c, Crédito 59 n, etc. MINERAS: Amigos 135 t, etc. INDUSTRIAS Y VARIAS: Ag. Graham 48 v, etc. MOVIMIENTO BURSATIL: PRIMERA RUEDA, SEGUNDA RUEDA, OPERACIONES FUERA DE RUEDA.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BUENOS AIRES. El Sr. Juan Carlos de la Cruz, Gobernador de Buenos Aires, ha decretado el aumento de la suma que se asigna a los empleados de la Administración Pública...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

JARAS y SOTTAN. CORRIDORES DE LA BOLSA. JARTURO JARAS BARROS HUMBERTO VALDIVIA DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO CALLE LA BOLSA 64, TERCER PISO. FONO: 111111. Mercado de Divisas.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

BOLSA DE VALPARAISO. PRIMERA RUEDA, SEGUNDA RUEDA, OPERACIONES FUERA DE RUEDA. 178.000 Deuda 7-1 84, 215.000 Hip. Valpo. 6-1 87, etc.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

PROPUESTA PRIVADA N.º 327. Llámase la atención del comercio en esta propuesta que solicita la Armada de Chile de madera de más o menos 30 toneladas de en buen estado, o la construcción de ellas.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

COMPANIA CHILENA ELECTRICIDAD LTD. PAGO DE DIVIDENDOS. CIERRE REGISTRO. Desde el día 6 de agosto de 1951...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL. JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO. REMATE DE ARRENDAMIENTO DEL FONDO "LA VALELOR".

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

ESSE STANDARD OIL COMPANY (Chile) S. A. C. ELECCION DE DIRECTORIO. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada por esta Sociedad, con fecha 29 de junio de 1951...

ACERO PLANOS PARA RESORTES OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS OFRECE S. SACK SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Dowrey Vázquez, a hijos legítimos María y Sylvia...

BANCO ESPAÑOL - CHILE. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Citase a los señores accionistas a Junta General para el día 14 de julio en curso, a las 15 horas...